

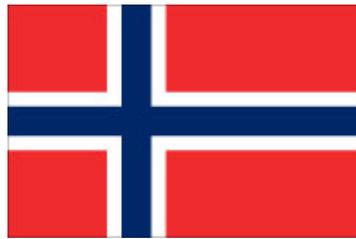


---

## GUÍA PAÍS

---

# Noruega



Elaborado por la Oficina  
Económica y Comercial  
de España en Oslo  
Actualizado a octubre 2013

|   |    |
|---|----|
| <b>1 PANORAMA GENERAL</b>   | 4  |
| <b>1.1 SITUACIÓN, SUPERFICIE, SUPERFICIE AGRÍCOLA, RELIEVE Y CLIMA</b>                    | 4  |
| <b>1.2 DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD</b>  | 4  |
| <b>1.3 PIB PER CAPITA Y DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA</b>                                      | 5  |
| <b>1.4 POBLACIÓN ACTIVA Y DESEMPLEO</b>   | 5  |
| <b>1.5 ORGANIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA</b>   | 6  |
| 1.5.1 SISTEMA DE GOBIERNO, PARTIDOS POLÍTICOS Y DIVISIÓN DE PODERES                       | 6  |
| 1.5.2 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y TERRITORIAL DEL ESTADO                                | 6  |
| 1.5.3 LA ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA Y SU DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS                       | 7  |
| <b>1.6 RELACIONES INTERNACIONALES/REGIONALES</b>  | 8  |
| <b>2 MARCO ECONÓMICO</b>  | 9  |
| <b>2.1 ESTRUCTURA DE LA ECONOMÍA</b>  | 9  |
| <b>2.2 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA</b>  | 10 |
| 2.2.1 SECTOR PRIMARIO   | 10 |
| 2.2.2 SECTOR SECUNDARIO   | 13 |
| 2.2.3 SECTOR TERCIARIO  | 17 |
| <b>2.3 EL SECTOR EXTERIOR</b>   | 18 |
| 2.3.1 COMERCIO DE BIENES  | 23 |
| 2.3.2 COMERCIO DE SERVICIOS. TURISMO  | 24 |
| 2.3.3 BALANZA DE PAGOS  | 25 |
| <b>2.4 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA</b>              | 25 |
| <b>3 ESTABLECERSE EN EL PAÍS</b>  | 27 |
| <b>3.1 CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO</b>  | 27 |
| <b>3.2 CANALES DE DISTRIBUCIÓN. ESTRUCTURA Y MARCO LEGAL DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL</b> | 28 |
| <b>3.3 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN LA REGIÓN</b>                                    | 28 |
| <b>3.4 PERSPECTIVAS DE DESARROLLO ECONÓMICO</b>   | 29 |
| <b>3.5 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO</b>   | 29 |
| <b>4 IMPORTACIÓN (RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR)</b>                                       | 31 |
| <b>4.1 TRAMITACIÓN DE LAS IMPORTACIONES</b>   | 31 |
| <b>4.2 ARANCELES Y RÉGIMENES ECONÓMICOS ADUANEROS</b>                                     | 31 |
| <b>4.3 NORMAS Y REQUISITOS TÉCNICOS</b>   | 31 |
| <b>4.4 REGULACIÓN DE COBROS Y PAGOS AL EXTERIOR</b>                                       | 32 |
| <b>4.5 CONTRATACIÓN PÚBLICA</b>   | 32 |
| <b>5 INVERSIONES EXTRANJERAS / INCENTIVOS A LA INVERSIÓN</b>                              | 32 |
| <b>5.1 MARCO LEGAL</b>  | 32 |
| <b>5.2 REPATRIACIÓN DE CAPITAL/CONTROL DE CAMBIOS</b>                                     | 33 |
| <b>5.3 INCENTIVOS A LA INVERSIÓN</b>  | 33 |
| <b>5.4 ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS</b>  | 33 |
| 5.4.1 REPRESENTACIÓN Y AGENCIA  | 33 |
| 5.4.2 TIPOS DE SOCIEDADES. FORMALIDADES DE CONSTITUCIÓN.                                  | 34 |
| 5.4.3 FORMACIÓN DE "JOINT-VENTURES". SOCIOS LOCALES                                       | 36 |
| <b>5.5 PROPIEDAD INDUSTRIAL (MARCAS, PATENTES, DISEÑOS, LICENCIAS)</b>                    | 36 |
| <b>6 SISTEMA FISCAL</b>   | 39 |
| <b>6.1 ESTRUCTURA GENERAL</b>   | 39 |
| <b>6.2 SISTEMA IMPOSITIVO (ESTATAL, REGIONAL Y LOCAL)</b>                                 | 39 |
| <b>6.3 IMPUESTOS</b>  | 40 |
| 6.3.1 IMPOSICIÓN SOBRE SOCIEDADES   | 40 |
| 6.3.2 IMPOSICIÓN SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS                                   | 41 |

|           |  |           |
|-----------|--|-----------|
| 6.3.3     | IMPOSICIÓN SOBRE EL CONSUMO .....  | 41        |
| 6.3.4     | OTROS IMPUESTOS Y TASAS .....  | 41        |
| 6.4       | <b>TRATAMIENTO FISCAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA .....</b>                                 | <b>42</b> |
| <b>7</b>  | <b>FINANCIACIÓN .....</b>  | <b>42</b> |
| 7.1       | <b>SISTEMA FINANCIERO .....</b>  | <b>42</b> |
| 7.2       | <b>LÍNEAS DE CRÉDITO, ACUERDOS MULTILATERALES DE FINANCIACIÓN .....</b>                    | <b>43</b> |
| 7.3       | <b>ACUERDO DE COOPERACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CON ESPAÑA .....</b>                        | <b>43</b> |
| <b>8</b>  | <b>LEGISLACIÓN LABORAL .....</b>   | <b>44</b> |
| 8.1       | <b>CONTRATOS .....</b>   | <b>44</b> |
| 8.2       | <b>TRABAJADORES EXTRANJEROS .....</b>  | <b>45</b> |
| 8.3       | <b>SALARIOS, JORNADA LABORAL .....</b>   | <b>46</b> |
| 8.4       | <b>RELACIONES COLECTIVAS; SINDICATOS; HUELGA .....</b>                                     | <b>46</b> |
| 8.5       | <b>SEGURIDAD SOCIAL .....</b>  | <b>47</b> |
| <b>9</b>  | <b>INFORMACIÓN PRÁCTICA .....</b>  | <b>48</b> |
| 9.1       | <b>COSTES DE ESTABLECIMIENTO .....</b>   | <b>51</b> |
| 9.2       | <b>INFORMACIÓN GENERAL .....</b>   | <b>59</b> |
| 9.2.1     | FORMALIDADES DE ENTRADA Y SALIDA .....   | 59        |
| 9.2.2     | HORA LOCAL, VACACIONES Y DÍAS FESTIVOS .....   | 60        |
| 9.2.3     | HORARIOS LABORALES .....   | 60        |
| 9.2.4     | COMUNICACIONES Y CONEXIONES CON ESPAÑA .....   | 60        |
| 9.2.5     | MONEDA Y TIPO DE CAMBIO .....  | 61        |
| 9.2.6     | LENGUA OFICIAL Y RELIGIÓN .....  | 61        |
| 9.3       | <b>OTROS DATOS DE INTERÉS .....</b>  | <b>61</b> |
| 9.3.1     | CONDICIONES SANITARIAS .....   | 62        |
| 9.3.2     | ALOJAMIENTO Y HOTELES .....  | 63        |
| 9.3.3     | SISTEMA EDUCATIVO. COLEGIOS .....  | 65        |
| 9.3.4     | CORRIENTE ELÉCTRICA .....  | 65        |
| 9.4       | <b>DIRECCIONES ÚTILES .....</b>  | <b>65</b> |
| <b>10</b> | <b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>  | <b>71</b> |
| <b>11</b> | <b>ANEXOS .....</b>  | <b>72</b> |
| 11.1      | <b>CUADRO DE DATOS BÁSICOS .....</b>   | <b>72</b> |
| CUADRO 1: | DATOS BÁSICOS DEL PAÍS .....   | 72        |
| 11.2      | <b>CUADRO DE PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS ...</b>                                    | <b>72</b> |
| CUADRO 2: | PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS .....  | 72        |
| 11.3      | <b>INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y ECONÓMICAS DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO .....</b>      | <b>74</b> |
| CUADRO 3: | ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO ..... | 74        |
| 11.4      | <b>CALENDARIO GENERAL DE FERIAS DEL PAÍS .....</b>   | <b>74</b> |

## **1 PANORAMA GENERAL**

Situado al oeste de la península Escandinava, Noruega es un país montañoso de forma alargada y de unos mil cien kilómetros de longitud. Comparte frontera con Suecia, Finlandia y Rusia. Además, cuenta con más de veinte mil kilómetros de costas que forman un frente marítimo recortado por fiordos. Su interior es montañoso y recoge algunos de los glaciares más grandes de Europa. Más de 500 kilómetros cuadrados del país se asientan al norte del círculo Polar Ártico, pero su costa oeste mantiene unas temperaturas relativamente moderadas durante todo el año gracias a las cálidas aguas de la corriente del Golfo. Las regiones montañosas del interior experimentan variaciones de temperaturas más extremas y las tierras altas del norte sufren condiciones climáticas polares.

Aproximadamente el 38 por ciento del territorio se compone de zona forestal, que se está viendo afectada por la lluvia ácida. Sólo el 3,3 por ciento de la superficie total del país es cultivable. La escasez de tierras agrícolas productivas ha provocado que Noruega confiera una mayor importancia a la pesca. Además, destacan sus recursos naturales de petróleo y el gas que proporcionan al país no sólo una muy importante renta en divisas sino que, en torno a ellos, se ha sabido desarrollar una base industrial de tecnología punta.

### **1.1 SITUACIÓN, SUPERFICIE, SUPERFICIE AGRÍCOLA, RELIEVE Y CLIMA**

Situado al oeste de la península Escandinava, Noruega es un país montañoso de forma alargada y de unos mil cien kilómetros de longitud, con fuertes tradiciones de pesca y de navegación. Al este comparte frontera con Suecia, Finlandia y Rusia y al norte, oeste y sur el país se encuentra rodeado de zonas oceánicas. Sus más de veinte mil kilómetros de costas forman un frente marítimo recortado por fiordos. Su interior es montañoso y recoge algunos de los glaciares más grandes de Europa. Más de 500 kilómetros cuadrados del país se asientan al norte del círculo Polar Ártico, pero su costa oeste mantiene unas temperaturas relativamente moderadas durante todo el año gracias a las cálidas aguas de la corriente del Golfo. Las regiones montañosas del interior experimentan variaciones de temperaturas más extremas y las tierras altas del norte sufren condiciones climáticas polares.

Noruega es un país algo mayor que la mitad de España, con una superficie de 385.639 kilómetros cuadrados, ocupados por casi cinco millones de habitantes concentrados en más un 75 por ciento en la zona sur y oeste del país. Aproximadamente el 38 por ciento del territorio se compone de zona forestal, que se está viendo afectada por la lluvia ácida. Sólo el 3,3 por ciento de la superficie total del país es cultivable. La escasez de tierras agrícolas productivas ha provocado que Noruega confiera una mayor importancia al mar: la pesca desempeña un papel muy importante, tanto en la economía como en el tejido social de la nación.

Sus recursos naturales, en particular el petróleo y el gas del Mar del Norte, proporcionan al país no sólo una muy importante renta en divisas sino que, en torno a ellos, se ha sabido desarrollar una base industrial de tecnología punta en prospecciones, construcción de plataformas y en equipos relacionados con el offshore, sustrato de una actividad internacional en la que Noruega parte con la ventaja de su know-how. Destacan también los yacimientos de minerales y metales, las grandes extensiones de bosques, la abundancia de pesca en sus aguas y unos casi ilimitados recursos hidroeléctricos, capaces de generar energía eléctrica barata la cual permite a la industria orientada hacia la exportación competir en los mercados internacionales.

### **1.2 DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD**

#### **Población, etnias, densidad demográfica y tasa de crecimiento**

En 1665 la población noruega ascendía a 440.000 personas. En 1822, la población era ya de un millón de personas, de dos millones en 1890, de tres millones en 1942 y de cuatro millones en 1975. La población de Noruega en julio de 2013 ascendía a 5.077.798 personas.

Con una extensión de 385.639 km<sup>2</sup> la densidad de población de noruega es de 13,16 habitantes por kilómetro cuadrado.

### **Población urbana y de las principales ciudades**

En 2012, la media de los hijos por mujer se situó en 1,85 hijos. Esta tasa de fertilidad es inferior a la de años anteriores, pero sigue situando a Noruega en los puestos más altos de Europa. La edad media a la cual las noruegas tienen su primer hijo se situaba en 2010 en los 28,5 años. La esperanza de vida en 2012 se calculó en 83,4 años para las mujeres y 79,4 años para los hombres.

En el último medio siglo, la tendencia migratoria interior ha sido clara en lo que respecta a la migración de los noruegos del campo a la ciudad. Aproximadamente tres cuartas parte de la población vive en ciudades, siendo las más importantes junto a Oslo (611.491 habitantes) capital administrativa y centro financiero y comercial, Bergen (263.218), Trondheim (176.008) y Stavanger (127.230), esta última sede de las principales compañías que operan en la plataforma continental petrolífera noruega.

La población inmigrante asciende a un 8,84% de la población total. Los 449.000 inmigrantes censados proceden de unos 185 países diferentes. Aunque en todos los municipios del país se encuentran censados inmigrantes, Oslo es la ciudad con un porcentaje mayor de su población inmigrante, un 27 %. La mayor parte de la inmigración en los últimos años, procede de Europa (65%), sobretodo de Polonia y Suecia.

### **1.3 PIB PER CAPITA Y DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA**

El PIB per cápita de Noruega es de los mayores del mundo, situándose en 2012 en 77.000 euros. Ajustado por poder de compra se reduciría hasta 48.688 dólares, el 5º a nivel mundial.

Noruega destaca por su política de distribución equitativa de la riqueza que genera el país. Este carácter igualitario de los noruegos se ve reflejado en el coeficiente Gini, que mide la distribución de la riqueza en una nación (cuanto más alto sea el índice mayor será la desigualdad de la riqueza distribuida). Según el informe del Desarrollo Humano de Naciones Unidas del año 2013, en Noruega el coeficiente es de 0,258. Noruega se coloca en la segunda posición, tras Suecia, como país con menor desigualdad en los ingresos de su población del mundo. Este informe sitúa a Noruega como el primer país del mundo en cuanto a Índice de Desarrollo Humano.

### **1.4 POBLACIÓN ACTIVA Y DESEMPLEO**

El desempleo en Noruega se sitúa, en diciembre de 2012 en el 3,6%. En total, el número de ocupados se sitúa en 2.677.000 personas, con un población total de 5 millones de personas. Esta misma tasa de desempleo es la última registrada (agosto 2013).

Noruega sigue teniendo una de las tasas más bajas de Europa y que menos ha sufrido las consecuencias de la crisis y del incremento de población inmigrante. Los empleos para mayores de 25 años han sido los que más crecieron en el últimos meses. Se empieza a detectar una importante escasez en el la oferta de mano obra en casi todos los niveles de cualificación, en especial en los medios y altos, aunque en los niveles más bajos la escasez es relativa.

## 1.5 ORGANIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

### 1.5.1 SISTEMA DE GOBIERNO, PARTIDOS POLÍTICOS Y DIVISIÓN DE PODERES

Noruega es una Monarquía Parlamentaria, con un sistema unicameral.

En la actualidad, el Gobierno (Statsrad) está presidido por la Primer Ministro Erna Solberg del Partido Conservador (desde el 16 de octubre de 2013), que es responsable ante el Parlamento. Es un gobierno de coalición compuesto por el Partido Conservador (Hoyre) el Partido del Progreso, que no tiene la mayoría absoluta en el Parlamento.

El hecho de que la ley noruega no permita convocar elecciones anticipadas hasta que no se agotan los cuatro años preceptivos ha favorecido la política de consenso y los gobiernos minoritarios débiles.

El pasado 9 de septiembre de 2013 tuvieron lugar las últimas elecciones generales al Parlamento Noruego. Escrutada la práctica totalidad de los votos y con una participación del 73,8% (un 2,6% menos que en 2009 y la cifra más baja desde la II Guerra Mundial), los resultados de las elecciones legislativas han sido los siguientes (entre paréntesis figura la diferencia en votos y escaños con respecto a las precedentes elecciones de 2009):

- a) Partido Laborista (Ap): 30,9% (-4,5%) y 55 escaños (-9).
- b) Partido Conservador (H): 26,8% (+9,6%) y 48 escaños (+18).
- c) Partido del Progreso (Frp): 16,3% (-6,6%) y 29 escaños (-12).
- d) Partido Demócrata-Cristiano (KrF): 5,6% (=) y 10 escaños (=).
- e) Partido de Centro (Sp): 5,5% (-0,7) y 10 escaños (-1).
- f) Partido Liberal (V): 5,2% (+1,3%) y 9 escaños (+7).
- g) Partido de Izquierda Socialista (SV): 4,1% (-2,1%) y 7 escaños (-4).
- h) Partido Ecologista-Los Verdes (MDG): 2,8% (+2,4%) y 1 escaño (+1).

Se espera que con este nuevo Gobierno el país de un leve giro a sus políticas actuales, tras 8 años (dos legislaturas) de Gobierno de una coalición de centro-izquierda. Poniendo cierto énfasis en la bajada de impuestos, privatizaciones y una política de inmigración más dura (de entrar el Partido del Progreso en la coalición). En todo caso, las bases del Estado de Bienestar noruego no parecen ponerse en duda con este nuevo Gobierno, que mantendría casi inalteradas las coberturas sociales y mantendría e incluso mejoraría muchos de los servicios públicos (incluidos educación, sanidad e infraestructuras de transporte).

Los sindicatos noruegos constituyen una fuerza social a tener en cuenta. Están integrados en la Confederación Noruega de Sindicatos (LO). Cuentan además con cierta relación preferencial con el Partido Laborista. Las organizaciones patronales sectoriales están integradas por su parte en la Confederación Noruega de Negocios e Industria (NHO), su actual Presidenta (una de las pocas mujeres en este puesto en el mundo), se llama Kristin Skogen Lund.

### 1.5.2 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y TERRITORIAL DEL ESTADO

El país está dividido en 19 grandes regiones llamadas *fylker*. A su vez, dentro de estas regiones encontramos las provincias o condados, un total de 428, llamadas *kommuner*.

### 1.5.3 LA ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA Y SU DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

Noruega cuenta con 17 ministerios, aunque a continuación se detallan solo los que disponen de competencias directamente relacionadas con las actividades que se realizan en la Oficina Económica y Comercial de España en Oslo son:

**MINISTERIO DE FINANZAS:** La Ministra es la Sra. Siv Jensen (líder del Partido del Progreso). Tiene encomendadas las funciones de diseño e implementación de la política económica, coordinación de la preparación de los presupuestos generales, seguimiento y regulación de los mercados financieros, y por supuesto, es el responsable directo de la recaudación de los impuestos.

**MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA:** La Ministra la Sra. Monica Maeland, del Partido Conservador. Este ministerio tiene cuatro funciones principales: establecer un marco competitivo para la empresa, promover el desarrollo de empresas basadas en nuevas tecnologías, velar por el uso más efectivo de los recursos en el desarrollo de los sectores público y privado, y coordinar la política del gobierno en materia de información tecnológica.

**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES:** El Ministro es el conservador Borge Brende. Tiene competencias en materia de relaciones exteriores y política de ayuda al desarrollo.

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y ADMINISTRACIÓN COSTERA:** Sr. Ketil Solvik-Olsen, del Partido del Progreso. Dispone de competencias en materia de transporte de personas y mercancías, telecomunicaciones y servicios postales. En la actualidad, el Gobierno noruego tiene como objetivo dar un gran impulso para la mejora de las carreteras de Noruega así como de la red ferroviaria (incluyendo la alta velocidad).

**MINISTERIO DE PETROLEO Y ENERGIA:** El Ministro, miembro del Partido del progreso, es el Sr. Tord Lien. Este Ministerio tiene una importancia primordial, dado que la mayor parte de los recursos en hidrocarburos son propiedad del Estado.

**MINISTERIO DE PESCA:** La Ministra es la conservadora Sra. Elisabeth Aspaker. Este ministerio también tiene una gran importancia económica debido a la aportación de este sector a la economía noruega.

**MINISTERIO DE DEFENSA:** La Ministra es la Sra. Ine Marie Eriksen Søreide, del Partido Conservador.

Nota: Este Gobierno tomó posesión el 16 de octubre de 2013.

Al margen de los Ministerios tienen gran importancia en cuanto a la Administración del área económica y Comercial:

**BANCO CENTRAL (NORGES BANK):** Su Gobernador es el Sr. Oysten Olsen, ocupa el cargo desde el año 2011. Como la mayoría de bancos centrales es el responsable de la política monetaria del país, con el objetivo principal del control de la inversión.

**FONDO DE PENSIONES (NORGES BANK INVESTMENT MANAGEMENT).** El Fondo soberano noruego es en la actualidad el mayor del mundo, con un patrimonio superior al medio billón de euros. Se enmarca dentro de la estructura del banco central, pero cuenta con una administración independiente y su propio Consejero Delegado.

**INNOVATION NORWAY.** Es el organismo encargado de la promoción exterior comercial y turística, así como de la acción exterior de los organismos de desarrollo regional y atracción de inversiones. Cuenta con Oficinas en diversos países, incluido España.

## 1.6 RELACIONES INTERNACIONALES/REGIONALES

País miembro fundador de la OTAN, Noruega está presente en la totalidad de las Organizaciones y Foros Internacionales, desplegando una intensa actividad exterior: Fondo Monetario Internacional (Internacional Monetary Fund), Organización para el Desarrollo y Cooperación Económica (Organization for Economic cooperation and Development), Banco Mundial (World Bank o Internacional Bank for Reconstruction and Development) y de la Organización Mundial del Comercio (World Trade Organization).

También es miembro de Banco Interamericano de Desarrollo (Interamerican Development Bank) , Banco de Desarrollo Africano (African Development Bank), Banco de Desarrollo Asiático (Asian Development Bank) , Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (European Bank for Reconstruction and Development), Banco de Desarrollo del Consejo de Europa (Council of Europe Development Bank).

Noruega es miembro de la EFTA desde su formación en 1960, y a través de esta Asociación ha dirigido sus relaciones con la UE. Como Estado miembro de la EFTA, Noruega jugó un papel activo en las negociaciones con la UE para la creación del Espacio Económico Europeo, firmado en mayo de 1992 y ratificado por el Parlamento Noruego (Storting) el 16 de octubre de 1992. Noruega queda por tanto como miembro de la EFTA, junto con Islandia, Suiza y Liechtenstein, y firmante del acuerdo del EEE, lo que en la práctica significa que debe adoptar la mayoría de las decisiones comunitarias, sin participar de hecho en su elaboración.

Noruega participa muy activamente en una serie de mecanismos regionales de cooperación:

**Consejo Euro-Ártico de Barents:** Establecido formalmente en enero de 1993 mediante la Declaración de Kirkenes, siendo firmantes Finlandia, Noruega, Rusia, Suecia, Dinamarca e Islandia, junto con un representante de la Unión Europea. En calidad de observadores, están los siguientes países: Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, Países Bajos, Polonia, Reino Unido y los EE.UU. A través de este Consejo, Noruega se convierte en socio estratégico e interlocutor privilegiado europeo de Rusia.

**Consejo de los Estados del Mar Báltico:** Aunque Noruega no forma parte geográficamente de esta región báltica, mantiene estrechos contactos y buenas relaciones.

**Consejo Nórdico:** Los objetivos básicos de este Consejo son las relaciones entre los países nórdicos, así como la política común de seguridad.

**Consejo Ártico:** Creado a iniciativa canadiense en septiembre de 1996. Participan Noruega, Suecia, Dinamarca/Groenlandia, Islandia, Finlandia, Canadá, Rusia y Estados Unidos.

También pertenece al Banco de Inversión nórdico (Nordic Investment Bank), Fondo de Desarrollo Nórdico (Nordic Development Fund), Fondo Nórdico para Proyectos (Nordic Project Fund) y la Corporación Financiera Nórdica del Medio Ambiente (Nordic Environment Finance Corporation).

Respecto a la posición de los noruegos ante una eventual entrada de su país en la Unión Europea, la última encuesta realizada en agosto de 2013 por el diario Dagsbladet muestra que el 70% estaría en contra del ingreso. Estos resultados muestra como la buena gestión nacional de la crisis y los problemas de deuda de la Unión Europea han hecho que los noruegos prefieran cada vez más estar fuera del grupo de los Veintisiete.

## 2 MARCO ECONÓMICO

### 2.1 ESTRUCTURA DE LA ECONOMÍA

#### PIB

Dada la importancia del sector de los hidrocarburos en este país, el instituto de estadística de Noruega (Statistics Norway) publica los datos totales del **PIB** y los datos del PIB excluyendo el sector de los hidrocarburos. Este último es conocido como **PIB "Mainland"**.

La producción noruega acabó 2012 con un crecimiento anual de 3,2%, . La economía noruega se encuentra en perfecta salud pese a la crisis financiera internacional, que produjo que el PIB noruego cayera un 1,4% en 2009 y que el crecimiento de 2010 se quedara en un 0,7%.

Por su parte, PIB "Mainland" creció un 2,4% en 2012, lo que refleja que con estos resultados finales, Noruega comienza a producir algo más que petróleo y continúa con éxito su política para no depender tanto de los hidrocarburos. Este crecimiento es mayor que el de 2010, cuyo dato revisado se situó en 1,9%.

#### Precios

Actualmente, la política monetaria del país va encaminada a mantener una **inflación** baja y estable, con tasas de IPC inferiores al 2%; por ello, el Banco Central Noruego (Norges Bank) ha decidido mantener los tipos de interés bajos y el 14 de marzo de 2012 decidió rebajarlos hasta el 1,5%.

La inflación anual final, medida por el IPC, en el año 2012 ha sido del 1,4%, similar a la del año anterior. La principal razón es que el precio de los productos energéticos se ha estabilizado, incluso se ha reducido, y la corona noruega ha mostrado gran fortaleza en los últimos dos años.

#### Desempleo. Población activa

La tasa de crecimiento del empleo en 2012 ha acabado en el 3,2%. Hay que destacar que el número de desempleados se ha mantenido estable con respecto a cómo acabó 2010. Pese a las ligeras caídas y subidas de la tasa, el número de desempleados se mantuvo en 89.000 personas.

Uno de los sectores que más empleo ha generado ha sido, como ya ocurrió el año pasado, el de la sanidad. También el sector del transporte y el de la venta al por menor. En cambio, ha disminuido el número de trabajadores en la industria de la fabricación de ropa y mobiliario.

El cuadro siguiente muestra la distribución del PIB noruego por sectores de origen y componentes de gasto en los últimos 4 años (hasta mitad de año en 2012).

| PIB (por sectores de origen y componentes del gasto) | 2009<br>%  | 2010<br>%  | 2011<br>%  | 2012<br>%  |
|--|------------|------------|------------|------------|
| <b>POR SECTORES DE ORIGEN</b>                        |            |            |            |            |
| AGRICULTURA  | 0,7        | 0,7        | 0,6        | 0,6        |
| PESCA Y SILVICULTURA                                 | 0,7        | 1,0        | 0,9        | 0,6        |
| MINERÍA  | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        |
| MANUFACTURAS   | 8,1        | 7,9        | 8,4        | 7,7        |
| CONSTRUCCIÓN   | 5,7        | 5,4        | 6,0        | 5,9        |
| COMERCIO   | 8,1        | 8,0        | 8,3        | 7,2        |
| HOTELES, BARES Y RESTAURANTES                        | 1,4        | 1,3        | 1,4        | 1,3        |
| TRANSPORTE   | 5,1        | 4,8        | 4,2        | 3,7        |
| COMUNICACIONES                                       | 3,9        | 3,8        | 4,0        | 3,6        |
| ELECTRICIDAD Y AGUA                                  | 2,4        | 2,6        | 2,6        | 2,6        |
| FINANZAS   | 4,6        | 4,5        | 4,5        | 4,4        |
| PROPIEDAD DE VIVIENDA                                | 3,0        | 2,8        | 3,0        | 2,8        |
| ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA                     | 5,6        | 5,5        | 5,9        | 5,4        |
| EXTRACCIÓN DE GAS Y PETRÓLEO                         | 21,8       | 22,6       | 27,8       | 26,0       |
| SANIDAD Y TRABAJO SOCIAL                             | 9,9        | 9,8        | 10,6       | 9,9        |
| OTROS SERVICIOS                                      | 5,0        | 9,8        | 11,6       | 18,1       |
| <b>TOTAL</b>   | <b>100</b> | <b>100</b> | <b>100</b> | <b>100</b> |
| <b>POR COMPONENTES DEL GASTO</b>                     |            |            |            |            |
| CONSUMO  | 73,5       | 72,9       | 70,2       | 69,1       |
| Consumo Privado                                      | 48,5       | 48,2       | 46,1       | 45,1       |
| Consumo Público                                      | 25,0       | 24,7       | 24,1       | 24,0       |
| FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO                      | 24,3       | 21,3       | 21,9       | 23,0       |
| EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS                  | 45,0       | 45,6       | 46,5       | 45,1       |
| IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS                  | 31,1       | 32,1       | 31,6       | 30,9       |

Fuente: Instituto de Estadística Noruego (Statistics Norway)

El rasgo más característico de la economía noruega es el importante peso del sector de extracción de gas y petróleo que en 2012 superó el 25% del peso del PIB. Se puede observar, que aún teniendo fluctuaciones importantes, la tendencia de los últimos años es a aumentar ligeramente su peso, siendo previsible que este se mantenga o incremente a medio plazo a la luz de los nuevos descubrimientos de petróleo pero especialmente de gas.

Si analizamos el PIB en función de los componentes del gasto este permanece bastante estable en su distribución a lo largo de los últimos años. Nuevamente la importancia del sector de gas y petróleo se refleja en el valor de las exportaciones, 46,15% del PIB en 2012.

## 2.2 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA

### 2.2.1 SECTOR PRIMARIO

#### Agricultura

La contribución del sector agropecuario al PIB es modesta, se situó 2012 en el 1,2%

del total, empleando a poco más del 2% de la población activa. Las tierras cultivadas ocupan el 3,3% del territorio total de Noruega. Se trata además de una agricultura muy subsidiada y con alto nivel de protección del exterior.

Aunque la contribución de la agricultura al PIB y al empleo es reducida, Noruega ha destacado constantemente la importancia del sector debido a prioridades de política tales como la seguridad alimentaria y el fomento de la población de las zonas rurales.

Casi toda la producción agropecuaria de Noruega se consume en el país. Por lo general, se importan productos que se producen en el país cuando la producción nacional no satisface la demanda interna.

Si bien la protección arancelaria es relativamente baja para los productos agrícolas que no se producen en el país, la producción nacional en Noruega está fuertemente reglamentada y recibe apoyo mediante la aplicación de aranceles y diferentes formas de ayuda estatal. El nivel de ayuda que concede el país a sus agricultores es el más alto del mundo según la OCDE y se sitúa muy por encima del promedio de la UE, que es del 22% frente al 66% que obtiene Noruega en el índice de Estimación de la Ayuda a los Productores (EAP) que realiza la OMC. A pesar de ello, los agricultores están en plenas negociaciones para solicitar mayores ayudas e intentar mantener los aranceles en la carne y los productos lácteos.

Los ingresos medios de un agricultor noruego alcanzan la cifra de 136.281 coronas noruegas (17.020 euros). El 28% agricultores no recibe ingresos positivos por su trabajo, si bien el 8% supera las 400.000 coronas noruegas (49.958 euros).

Noruega administra un sistema de contingentes arancelarios para 24 líneas arancelarias, todas relativas a productos agrícolas. El arancel medio de los productos agrícolas es del 35,8%, significativamente mayor al de los productos no agrícolas (0,6%). Los mayores aranceles se aplican a los productos agrícolas. Los animales y sus productos tienen un arancel medio del 129,2%. El de los productos lácteos es superior al 60%; y especialmente grave es el caso de la leche, con un arancel que ronda el 420%. El tipo arancelario más elevado es un arancel ad valorem del 555% que grava algunas clases de pollos y pavos vivos.

Noruega, en una defensa a ultranza que hace de su sector agrícola (evidentemente marginal en un país enclavado más allá de los 60 grados de latitud), somete a las importaciones de productos agrícolas a una serie de restricciones tales como: aranceles, cuotas, pago de derechos de aduana y tasas, con el objetivo de mantener la viabilidad de este sector. La razón del especial trato del mismo es que sirve para fijar las poblaciones rurales en las partes más alejadas de las grandes ciudades, evitando así aglomeraciones urbanas.

Noruega no forma parte de la Unión Europea, pero sí del Acuerdo del Espacio Económico Europeo (EEE). El Protocolo 3 regula los productos agrícolas procesados y en materia de agricultura. El Acuerdo establece en su art. 19 el objetivo de una progresiva liberalización del comercio agrícola. Ambos temas son objeto de permanentes negociaciones bilaterales entre la Unión Europea y Noruega.

Aunque en 2003 la UE y Noruega llegaron a un Acuerdo sobre preferencias adicionales de productos agrarios, en la actualidad, la exportación de los productos agrícolas comunitarios a Noruega se encuentra limitada por la existencia de elevados aranceles. Esta situación afecta incluso a productos que Noruega no produce o en períodos en los que, por sus condiciones naturales, Noruega no puede producir. Se prevén revisiones periódicas (aproximadamente cada dos años) destinadas a incrementar la liberalización del comercio bilateral de estos productos.

## **Pesca**

Noruega ocupa el décimo lugar en el mundo entre los países pesqueros en términos de cantidades producidas, con 2,3 millones de toneladas de pescados y mariscos y es

el segundo mayor exportador mundial de pescado y productos de la pesca en términos de valor, por detrás de China.

Actualmente, el pescado es la partida más importante de las exportaciones tras el petróleo/gas y minerales, y en 2012 alcanzó el 5% del valor total de las exportaciones. La cuota más grande de las exportaciones noruegas de pescado va destinada a Dinamarca, Rusia, Francia y Polonia.

En 2011, había en Noruega 12.280 pescadores. La flota pesquera registrada de Noruega comprendía 6.309 embarcaciones (cantidades inferiores a los años anteriores), de las cuales 4.721 estaban activas y la acuicultura empleó a 5.520 personas.

Las principales especies capturadas en aguas noruegas son el arenque (que ocupa un 40% de las capturas), la bacaladilla, el carbonero, el capelán, el bacalao, el eglefino y la caballa.

La gestión de los recursos pesqueros y de la acuicultura en Noruega incumbe al Ministerio de Pesca y Asuntos Costeros, el cual también tiene a su cargo, entre otras cosas, la seguridad de los productos de la pesca y las políticas relativas a la infraestructura de transporte marítimo. Asisten al Ministerio en el desempeño de sus funciones la Dirección General de Pesca, el Instituto de Investigación Marina, la Junta Asesora en materia de Reglamentación de la Pesca (integrado por representantes de diferentes organizaciones de pesca), y el Consejo de Exportación de Pescado y Marisco de Noruega. La Dirección General de Pesca tiene a su cargo la gestión cotidiana de los recursos marinos vivos y la aplicación de la política gubernamental que rige el sector.

Las empresas del sector pesquero reciben ayuda del Gobierno a través de cuatro programas principales: ayuda al transporte, subvenciones de los tipos de interés para embarcaciones de pesca destinadas al mercado nacional, subvenciones para la retirada de embarcaciones y para las investigaciones pesqueras.

La normativa de la industria pesquera noruega está basada en leyes internacionales y en acuerdos de cooperación. La ley de la Convención del Mar "The Law of the Sea Convention" constituye el marco legal global para todos los usos del Océano y el Acuerdo sobre las reservas de pescados de Naciones Unidas proporciona una base legal para mejorar el control de la pesca en alta mar.

El Tratado de Espacio Económico Europeo no cubre la administración de los recursos pesqueros de Noruega, sino que esto está basado en acuerdos bilaterales. El comercio de pescado y productos del mar está principalmente regulado por el Protocolo 9 del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, además de acuerdos bilaterales. Este Protocolo cubre un número de importantes áreas del sector pesquero, aunque Noruega no ha asumido ni la legislación comunitaria en este campo ni tampoco la política Común pesquera. El comercio de pescado y otros productos del mar es en muchos casos preferencial. A través del Protocolo 9 los aranceles en algunos productos han sido abolidos, otros reducidos y algunos continúan como no preferenciales.

El acuerdo anual bilateral con Noruega es el más importante de los acuerdos que la comunidad tiene con una tercera parte en temas de pesca. Incluye un intercambio equilibrado de posibilidades pesqueras, administración incluyendo cuotas de reservas comunes en el Mar del Norte y en Skagerrak, temas de control y cooperación científica.

Últimamente Noruega ha firmado un continuo y cada vez mayor número de acuerdos de pesca con otras naciones. Estos acuerdos son contribuciones importantes de cara a frenar la pesca ilegal y reducir las zonas de pescado ilegal.

Noruega tiene acuerdos con la UE, Islas Feroe, Groenlandia e Islandia en lo que

respecta a mutuos rastreos de barcos pesqueros en otras zonas económicas.

Noruega es miembro de cinco Organizaciones regionales de gestión de pesca Regional Fisheries Management Organisations (RFMOs). Para Noruega las más importantes son la Comisión de Pesca del Noreste del Atlántico The North East Atlantic Fisheries Comisión (NEAFC) y la Organización de Pesca del Noroeste del Atlántico the Northwest Atlantic Fisheries Organization (NAFO). También es miembro de La Comisión noratlántica de mamíferos marinos y de la Comisión Internacional de Ballenas International Whaling Commission, que es una organización global para la administración de las existencias o reservas de ballenas.

La parte noruega de la captura total permisible (CTP) se fija teniendo en cuenta las CTP establecidas en el marco de acuerdos bilaterales o multilaterales negociados entre Estados costeros que comparten poblaciones de peces; Noruega tiene acuerdos de este tipo con las CE, las Islas Feroe, Groenlandia, Islandia y Rusia.

### **2.2.2 SECTOR SECUNDARIO**

En 2012, el sector de la energía (hidrocarburos, hidrocarburos refinados y electricidad) representó el 28,6% del PIB de Noruega, un porcentaje muy similar a la del año anterior, y el 59,3% del valor total de las exportaciones de mercancías.

Noruega es un gran productor de energía primaria (gas, petróleo, etc.). Produce alrededor de 10 veces más energía de la que consume. Además debido a la orografía del país, poseen gran cantidad de saltos de agua, de los que obtienen la mayor parte de su energía eléctrica. Debido a esto, la mayor parte de los hidrocarburos se exporta, y por ello, la energía es una importantísima fuente de ingresos para el país.

En 2011, la producción de petróleo alcanzó una producción media diaria de 2 millones de barriles, mientras que de gas natural se extrajeron unos 219 millones de Sm<sup>3</sup>, una ligera reducción del 4,8% respecto a 2010 cuando la cantidad total de gas fue de 230 millones.

En el período 2003-2010, la inversión total en el sector energético creció a un ritmo anual medio del 13%. En 2011, alcanzó un valor total de 146.300 millones de coronas noruegas (aprox. 19.250 millones de euros), superando en más de 20.900 millones la inversión del año anterior. Se prevé que en 2012 la inversión ronde los 186.000 millones de coronas noruegas.

### **Petróleo y gas**

#### **Antecedentes**

Nadie creía a finales de los años 50 que hubiese depósitos de gas y petróleo en Noruega. Pero el descubrimiento de gas en Holanda en 1959 hizo que los geólogos creyeran en el potencial petrolífero del Mar del Norte. En otoño de 1962, la compañía Phillips y otras solicitaron al gobierno noruego permiso para llevar a cabo estudios geológicos en las aguas noruegas.

En 1965 el Reino Unido, Noruega y Dinamarca acordaron la división de la placa continental del Mar del Norte, según el principio de la línea mediana. En el verano de 1966 se perforó el primer pozo petrolífero de la plataforma continental noruega.

Los principios rectores de la política petrolera noruega son el control racional de los recursos y su administración moderada. Los responsables de administrar la actividad petrolífera son el Parlamento, el Gobierno, un ministerio creado para asuntos relacionados con el petróleo, junto con un nuevo departamento horizontal, la Dirección del Petróleo Noruego.

Al principio las multinacionales dominaron las actividades de exploración en Noruega explotando los primeros campos petrolíferos y de gas. A largo plazo, la política

noruega asignaba a estas compañías un papel importante, pero el objetivo siempre fue crear una base industrial noruega. Para ello se creó la empresa del Estado 'Statoil', y se estableció la norma de que la participación estatal fuese del 50% en cada licencia de explotación. Posteriormente, se acordó que el nivel de participación estatal oscilase en torno al 50% según las circunstancias particulares de cada caso.

Durante los años 70, Noruega se convirtió en productor de petróleo, y a mediados de la década pasó a ser exportador neto.

### **Administración y Control de las reservas**

La Participación Financiera Directa del Estado (SDFI) es un mecanismo a través del cual el Estado es titular de participaciones en diversos yacimientos de petróleo y gas, oleoductos e instalaciones terrestres. Se estableció en 1985 y es gestionado por la empresa estatal Petoro AS. Como uno de los propietarios de dichos yacimientos e infraestructuras, el Estado paga su parte proporcional de las inversiones y costos, y recibe la parte correspondiente de los ingresos derivados de la licencia.

El Ministerio del Petróleo y la Energía tiene la responsabilidad general de gestionar los recursos petroleros en la plataforma continental de Noruega y se encarga de la adjudicación de licencias de prospección y producción. También compete al Ministerio del Petróleo y la Energía la gestión de la participación estatal en la industria petrolera, concretamente el ejercicio de los derechos de propietario en relación con StatoilHydro y la supervisión de la gestión de la SDFI por Petoro.

La Dirección General del Petróleo de Noruega, administrativamente subordinada al Ministerio del Petróleo y la Energía, tiene la responsabilidad de la microgestión de las actividades de prospección y recuperación. Todos los grandes proyectos de desarrollo (de valor igual o superior a 10.000 millones de coronas noruegas, aprox. unos 1200 millones de euros) están sujetos a la aprobación del Storting (Parlamento).

De todo ello se desprende que el sector del petróleo y gas se ha convertido en poco tiempo en la base de la economía del país, actuando como locomotora del resto de los sectores económicos. Esta dependencia ha planteado algún dilema económico, debido a las fluctuaciones en los precios del petróleo y al carácter de stock del recurso. También cabe destacar que los elevados costes de producción en este país suponen un factor de desventaja a nivel internacional.

El Gobierno estableció ya en 1990 un fondo de ahorro con una parte de los beneficios del sector, según el modelo kuwaití y otros. Este es el fondo estatal del petróleo, el cual comentamos en las siguientes líneas.

### **Energía Hidroeléctrica**

Noruega es el sexto país con mayor producción de energía hidroeléctrica del mundo (y el primero en términos per cápita) y el mayor productor de energía hidroeléctrica de Europa; aproximadamente, el 95% de la electricidad generada es de origen hidroeléctrico en 2012. A pesar de sus múltiples recursos, importa un 8,8% de la energía eléctrica.

En 2011, Noruega produjo 128.144 GWh de electricidad, lo que representa un aumento del 3% con respecto a 2010. Las precipitaciones varían sustancialmente de un año a otro y causan grandes variaciones en la producción de electricidad.

En 2011, Noruega poseía 787 centrales eléctricas, con una capacidad instalada total de 30,96 MW (29,49 MW en centrales hidroeléctricas). Los recursos hídricos de Noruega están bien desarrollados, y la mayor parte del potencial restante está sujeto a protección ambiental permanente; por esta razón, las posibilidades de llevar a cabo nuevos proyectos hidroeléctricos de gran envergadura son limitadas. En 2011 existían 739 centrales hidroeléctricas con más de 1400 turbinas.

El sector eléctrico noruego exhibe una estructura industrial relativamente fragmentada. En enero de 2006, 345 empresas eran titulares de licencias de comercialización que les permitían generar o comercializar electricidad en el país. De las empresas citadas, 267 se hallaban bajo el control total o parcial de las autoridades locales y los consejos de los condados, nueve eran de propiedad exclusiva del Gobierno central, y 83 eran de propiedad exclusiva del sector privado. Las autoridades locales y los consejos de los condados poseen alrededor del 50% de la capacidad de generación eléctrica de Noruega, las empresas privadas el 15%, y la empresa estatal Statkraft, principal productor de energía eléctrica, genera aproximadamente el 35%. Statkraft también cuenta con plantas hidroeléctricas en Suecia y Finlandia. La propiedad extranjera es relativamente limitada y se concentra en las empresas de comercialización de electricidad.

El sector eléctrico noruego exhibe una estructura industrial relativamente fragmentada. Las autoridades locales y los consejos de los condados poseen alrededor del 50% de la capacidad de generación eléctrica de Noruega, las empresas privadas el 15%, y la empresa estatal Statkraft, principal productor de energía eléctrica, genera aproximadamente el 35%. Statkraft también cuenta con plantas hidroeléctricas en Suecia y Finlandia. La propiedad extranjera es relativamente limitada y se concentra en las empresas de comercialización de electricidad.

El Estado es propietario de gran parte de la red de transmisión principal, que administra Statnett SF, el operador del sistema de transmisión. Statnett también posee y controla la sección noruega de las líneas eléctricas y los cables submarinos tendidos entre Noruega y otros países. La mayor parte de las redes regionales de transmisión y distribución son propiedad de las autoridades locales y de los consejos de los condados. La regulación del mercado al contado es competencia de Nord Pool Spot, cuya titularidad conjunta ejercen Statnett y otros operadores del sistema nórdico de transporte. Además, 72 empresas (de las 345 empresas titulares de licencias de comercialización de electricidad) están integradas verticalmente y realizan actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización.

Las principales responsabilidades del Ministerio de Petróleo y Energía con respecto a la energía eléctrica consisten en establecer directrices relativas a las tarifas de transmisión y actuar en representación del Gobierno en su carácter de titular de las empresas estatales. El Ministerio concede licencias para el establecimiento de grandes plantas hidroeléctricas y para el comercio exterior.

La mayor parte de las demás responsabilidades administrativas del Ministerio del Petróleo y la Energía han sido delegadas a su entidad subordinada, la Dirección General de Recursos Hídricos y Energía de Noruega (NVE). La NVE actúa como regulador independiente de los servicios de la red eléctrica. Asimismo, administra los recursos hídricos de Noruega, concede licencias para la adquisición de saltos de agua y el establecimiento de pequeñas centrales eléctricas, y promueve la eficiencia en el mercado de la electricidad. El Ministerio del Petróleo y la Energía es la instancia ante la que se puede interponer un recurso contra las decisiones de la NVE.

La legislación noruega establece que las empresas privadas que comercializan electricidad o prestan servicios eléctricos en condiciones de monopolio deben previamente obtener una licencia de comercialización. De conformidad con la Ley de Energía, se requiere un permiso para realizar operaciones de comercio exterior de energía eléctrica.

En Noruega la electricidad para uso doméstico se distribuye a 230 y 400 V de bajo voltaje y a 22 KV de alto voltaje, y se reparte desde la red nacional a una red regional, y después se distribuye localmente a un voltaje mucho más bajo. Se construyen centrales de energía eléctrica a escala mayor con un voltaje de 300–420 KV para poder transportar la electricidad a largas distancias. Todas las centrales noruegas están unidas entre sí a través de la red nacional. Esto facilita la coordinación interna y la gestión de la energía, y ayuda a optimizar la utilización de las centrales eléctricas a nivel individual bajo diferentes condiciones de producción.

Un sistema de cableado a otros países hace posible llevar a cabo actividades similares de coordinación y gestión de electricidad más allá de las fronteras.

Como se ha comentado, la producción de electricidad en Noruega está entre las más altas del mundo. Las centrales hidroeléctricas con mayor capacidad y producción se encuentran al norte y oeste del país, justo en las zonas más despobladas.

Producción de electricidad en noruega en 2011 por tipo de fuente de generación:

| FUENTE DE GENERACIÓN | MWh         | % SOBRE TOTAL |
|----------------------|-------------|---------------|
| Hidroeléctrica       | 122.079.342 | 95,27%        |
| Térmica              | 4.771.798   | 3,72%         |
| Eólica               | 1.293.291   | 1,01%         |
| Producción Total     | 128.144.310 | 100,00%       |

Fuente: Elaboración propia con datos de Oficina central de Estadísticas de Noruega.

El 95% de la producción de electricidad proviene de energía hidráulica, en comparación con la media mundial de 16% (World Energy Council, 2010). Mientras que la cantidad de electricidad generada mediante energía eólica se mantiene a un nivel similar que en años anteriores, la térmica ha pasado de un valor porcentaje estable que rondaba el 0,85% hasta hace dos años, al valor de de 4,5%.

## Minería

En 2009 (último dato disponible), la industria minera noruega tuvo una facturación de 11.233 millones de coronas noruegas (aprox. 1300 millones de euros). Emplea aproximadamente a 4602 trabajadores a tiempo completo, 2,5% menos que el año pasado. Existen 698 empresas dedicadas a este sector, en 2008 eran 653. En 2010 exportó productos por valor de 4.480 millones de coronas noruegas (aprox. unos 560 millones de euros), aproximadamente un 8% más que el año anterior.

La industria minera y de extracción es una industria regional típica, fuertemente representada a lo largo de la costa. Las provincias más importantes en producción son Møre og Romsdal, Rogaland, Nordland, Vestfold and Finnmark.

Las reservas de carbón se encuentran en su totalidad en las islas de Svalbard, situada en el mar ártico. La producción de carbón en Svalbard fue en 2009 de 2.600 millones de toneladas; significativamente menor que en 2008, cuando fue de 3.430 millones. La facturación de las actividades mineras en la isla fue de 2.000 millones de coronas noruegas (229 millones de coronas noruegas).

## Industria

El sector manufacturero es relativamente reducido y está concentrado en ramas vinculadas a la producción de equipos utilizados en la extracción y elaboración de recursos naturales.

Las actividades manufactureras contribuyeron un 7,7% al PIB de Noruega en 2012. El sector empleó a unas 253.000 personas (10% del empleo total). Las principales actividades en el sector, según el valor añadido son las siguientes: máquinas y demás aparatos (13,1% del sector manufacturero, que además es el único que subió respecto al año anterior), productos alimenticios y bebidas (22,1%), refinado del petróleo, productos químicos y productos minerales (8,7%) y construcción de barcos y plataformas petroleras (13,0%).

Debido al volumen relativamente pequeño del mercado nacional, la mayoría de las ramas de producción del sector manufacturero están orientadas a la exportación, sobre todo los constructores de barcos, plataformas petroleras y otras máquinas y material de transporte.

Las importaciones de productos manufacturados representaron el 76,6% de las importaciones totales. Las principales importaciones fueron de otras máquinas no eléctricas y material de transporte, productos de la industria automotriz, máquinas de oficina y equipos de telecomunicaciones, y otros bienes de consumo.

A diferencia del sector agrícola, las importaciones de los demás productos están sujetas a aranceles relativamente bajos y la gran mayoría de las categorías de productos están libres de derechos. El Acuerdo sobre el EEE prevé la franquicia arancelaria para todos los productos manufacturados, así como la armonización de los requisitos técnicos para la mayoría de los productos. Esto ha dado lugar prácticamente a la plena integración del sector manufacturero de Noruega en el mercado interior de las CE.

La política industrial se orienta al sector primario, los recursos naturales y la actividad marítima. Con excepción de una industria agroalimentaria muy especializada y protegida, y una considerable industria del papel, el resto de subsectores manufactureros tiene poca importancia. No obstante, parte de estas industrias han sabido apostar por la reestructuración y la internacionalización, ganando en productividad a través de fusiones, acuerdos salariales y cierta especialización en los sectores con más empuje de la economía nacional. De esta manera, la industria del metal que antes suministraba a la construcción naval se ha reorientado hacia la industria petrolera. También la industria naval se ha transformado en proveedora de plataformas y equipos de offshore para el sector del petróleo y gas. Gozan de buena salud nuevas industrias como las de informática y comunicaciones, entre las más avanzadas del mundo, al calor de la demanda de sector energético en el Mar del Norte.

### **2.2.3 SECTOR TERCIARIO**

#### **Turismo**

Noruega ha tenido tradicionalmente un saldo negativo en la balanza turística por la conocida afición de sus habitantes a viajar al sur de Europa, destinos como las Islas Canarias se encuentran entre sus favoritos.

Sin embargo, el turismo extranjero que visita el país parece que va aumentando paulatinamente, y en todo caso hay que decir que este país cuenta con unas posibilidades enormes para desarrollarlo aún mucho más. La costa noruega del Atlántico tiene lugares de una belleza incomparable, que descubren cada vez más europeos (principalmente alemanes) y americanos.

No existe una infraestructura turística muy desarrollada, y hay que decir que los precios son muy elevados. Sin embargo, hay que añadir que los fiordos, glaciares e islas que se pueden visitar constituyen una riqueza paisajística única en el planeta.

A finales del año 2009, Noruega fue elegida por la revista National Geographic como uno de los mejores destinos turísticos.

En el año 2011 el número de pernoctaciones de los turistas en campings, apartamentos vacacionales y hoteles de Noruega alcanzó la cifra de 29 millones. Los alemanes son los turistas más habituales (con casi 1,6 millones), seguidos con bastante diferencia de suecos, daneses, neerlandeses y los británicos son los turistas más frecuentes en Noruega. Los españoles representaron tan solo un 0,9% de los turistas extranjeros.

España es uno de los principales destinos turísticos de Noruega, con más de 1.250.000 viajes en el año 2012 (último dato disponible).

#### **Transporte marítimo y servicios relacionados**

El sector marítimo es la industria noruega más competitiva en el ámbito internacional. Este país es propietario de casi el 10% de la flota mercante mundial y realiza el 15% del total mundial de actividades relacionadas con la prospección petrolífera.

En el campo del seguro marítimo internacional, las compañías noruegas copan el 30% del mercado y se clasifica el 15% de los barcos en activo.

La Bolsa marítima de Oslo es la mayor del mundo y la flota mercante noruega es la tercera del mundo, después de Grecia y Japón.

Debido a la topografía costera de Noruega, la diversificación de su sector marítimo y la importancia de sus actividades extraterritoriales de prospección de petróleo, el transporte marítimo desempeña un papel significativo en su economía. En 2012, los servicios de transporte marítimo (excluido el cabotaje) contribuyeron el 3,7% al PIB de Noruega y emplearon a 23.125 personas. En 2011 los servicios de transporte marítimo representaron el 43,8% de las exportaciones de servicios de Noruega. En 2011 transportaron el 95,7% de sus exportaciones y el 78,6% de sus importaciones de mercancías.

El transporte marítimo reviste especial importancia económica para Noruega. La mayoría de los puertos comerciales son propiedad de las municipalidades, aunque se pueden conceder permisos para suministrar servicios portuarios a operadores privados, tanto nacionales como extranjeros.

En la actualidad hay 80 puertos comerciales de Noruega. De ellos 27 son puertos públicos grandes (es decir, puertos propiedad de municipalidades, que pueden manejar al menos 1 millón de toneladas de carga internacional cada año) y manejan casi el 90% de las mercancías. Los muelles privados grandes y puertos pequeños se reparten el restante 10%.

En cuanto a tonelaje, Noruega tiene la quinta flota controlada más grande del mundo. En 2011, estaban registradas en Noruega 1.398 embarcaciones de 100 toneladas de registro bruto o mayores (para el transporte de mercancías y pasajeros), con una capacidad total de 16.2 millones de toneladas de registro bruto. De esos buques; 891, con un total de 2 millones de toneladas, estaban registrados en el Registro Ordinario de Buques de Noruega (NOR) y 507, con un total de 13,6 millones de toneladas, en el Registro Internacional de Buques de Noruega (NIS); el 68,4% de estos últimos eran de propiedad noruega y el 31,6% de propiedad extranjera.

Debido a la especial importancia del transporte marítimo en su economía, Noruega desempeña un papel activo en las negociaciones y debates internacionales sobre las cuestiones de política relativas al transporte marítimo. Ha firmado varios convenios relacionados con el transporte marítimo y es signataria de la Convención de las Naciones Unidas sobre un Código de Conducta de las Conferencias Marítimas; sin embargo, Noruega no mantiene acuerdos bilaterales de participación en la carga ni aplica otras restricciones al transporte de cargas y pasajeros.

La formulación y gestión de la política de transporte marítimo es competencia del Ministerio de Comercio e Industria. Además, otros varios Ministerios (Defensa, Medio Ambiente, Pesca y Asuntos Costeros, Relaciones Exteriores, Justicia y Transportes) han compartido la responsabilidad respecto del sector.

### **2.3 EL SECTOR EXTERIOR**

Las exportaciones noruegas se caracterizan por tener una estructura muy definida, además del sector de los hidrocarburos, también ocupan un lugar destacado el pescado, el aluminio, la maquinaria industrial y el transporte (barcos principalmente).

La **exportación** en volumen de petróleo ha recuperado gran parte de la caída que se lleva produciendo desde hace años. Tanto el gas como el petróleo han crecido un 29,55% y 0,65% respectivamente. Los precios del barril de petróleo se han mantenido por encima de las 750 coronas, aproximadamente 105 euros, aunque no han llegado a ser tan altos como los registrados a mediados de 2010 (casi 120 euros). Además, el aumento en las ventas de gas se debe fundamentalmente a que sus principales compradores, los países europeos, están dando prioridad al gas como fuente energética y Noruega, a diferencia de otros países, es considerado un proveedor fiable en el entorno europeo.

Por otro lado, hay que mencionar que pese a que las exploraciones actuales preveían que la producción de petróleo había llegado a su máximo, en los últimos años se han encontrado nuevos yacimientos que podrían garantizar la producción en el futuro próximo.

La **importación**, sin embargo, no tiene una estructura tan marcada, ya que Noruega no es autosuficiente en casi ningún producto manufacturado, lo que se refleja directamente en el volumen y en la variedad de sus importaciones.

De la importante flota pesquera y mercante de Noruega, sólo una pequeña parte de las necesidades se construyen en el propio país, y por tanto, el sector de **construcción y el equipamiento naval** arroja cifras elevadas de importación, a pesar de haber caído 1,15% respecto al año anterior. España, a lo largo de estos últimos años se ha situado como uno de los principales proveedores de Noruega.

Por otra parte, la latitud de Noruega sólo permite unos cultivos muy determinados, y estos son estacionales durante los pocos meses de verano. Como consecuencia de esta climatología las **frutas y verduras** que consume proceden casi íntegramente de la importación - y en buena parte de España. Cabe destacar, que las últimas estadísticas oficiales sobre las importaciones de frutas y verduras de Noruega en 2011, confirman el claro liderazgo de nuestros productos agrícolas en el país nórdico. Así, con más de 147.795 toneladas, y un valor aproximado de 1.606 millones de coronas noruegas (214,9 millones de euros), las exportaciones españolas de estos productos dominan el mercado de forma contundente. A mucha distancia le siguen Holanda e Italia.

Es un tanto paradójico que ciertas materias primas como la pasta de papel y los productos químicos, que son exportados por Noruega en grandes cantidades, registren tasas de importación considerables. Esto sucede porque las empresas noruegas están especializadas en unos tipos de productos muy determinados, pero carecen por completo de otros similares. El reducido tamaño del tejido empresarial no permite una diversidad muy grande en la gama de productos, produciéndose una gran especialización.

Noruega no fabrica **automóviles**, por lo que todos sus vehículos proceden íntegramente de la importación. La cifra en este capítulo es elevada, y se sitúa como el primero de las importaciones totales. España como país fabricante de automóviles se sitúa en los primeros puestos de proveedores a Noruega en este concepto. La tendencia de los últimos años ha sido creciente, y se ratifica esta tendencia con los resultados del último año con un incremento del 8,6%.

Por último, y como todo país industrializado, el volumen de importaciones de **maquinaria y aparatos mecánicos y eléctricos** es muy elevado. Tras la caída de 2009, en 2012 las importaciones se han recuperado hasta casi alcanzar los niveles de dos años antes, incrementando la cifra en 9,54% respecto al año anterior.

## **Balanza Comercial**

Desde que se descubrió el petróleo a mediados de los años setenta, la balanza comercial noruega ha ido incrementando su alto superávit como consecuencia de las elevadas exportaciones de gas y petróleo. También, es tradicionalmente

superavitaria la balanza de servicios debido a los fuertes ingresos provenientes del transporte marítimo (de las que un 10% están relacionadas con el transporte de hidrocarburos por barco, oleoductos y gaseoductos), que permite compensar las considerables salidas que el país genera como consecuencia del turismo, no obstante, este último año ha sido negativa.

Por el lado de las remesas, el déficit generado por las rentas del trabajo pagadas en el exterior se compensa con los ingresos provenientes de los intereses de las inversiones noruegas en el exterior.

Respecto a la balanza de transferencias, esta tiene un saldo negativo debido a las remesas de los emigrantes y a los pagos de los intereses de la abultada deuda externa, principalmente en el sector privado. No obstante, dado que el resto de las balanzas tienen un alto superávit, la balanza por cuenta corriente arroja también un saldo positivo.

Lo contrario ocurre en la balanza financiera, cuyo importante déficit acusa, las inversiones del Fondo Global de Pensiones Noruego (NBIM) en los distintos países donde invierte. En cualquier caso, este déficit, aunque elevado, es muy inferior al superávit de la balanza por cuenta corriente, por lo que la balanza de pagos noruega en su totalidad es superavitaria.

### **Principales socios comerciales**

Tradicionalmente, los principales socios comerciales de Noruega han sido los países europeos más cercanos geográficamente; otros países escandinavos, Alemania, Reino Unido, etc. Por lo que se refiere a las importaciones noruegas éstas se concentran fundamentalmente en éstos, aunque en los últimos años China ha ido avanzando posiciones. Ha pasado del quinto puesto en 2007 al tercero en 2011, posición que mantiene en 2012, por delante de Dinamarca y Reino Unido. Otros países que han aumentado mucho sus exportaciones en el último año han sido Rusia, Brasil y Polonia.

Como se observa, tanto importaciones como exportaciones han aumentado considerablemente respecto al año anterior, aunque parte de este aumento se explica por la bajada del tipo de cambio medio utilizado, que pasó de 7,76 en 2011 a 7,47 en 2012. Las cifras en coronas noruegas muestran que el incremento ha sido del 8,6% en las exportaciones y del 4,1% en las importaciones.

Por lo que se refiere a nuestras exportaciones, estas han disminuído ligeramente respecto a la cifra de 2011, un 27%.

En lo que se refiere a las exportaciones noruegas, debemos volver a referirnos al gran peso que tienen las ventas de petróleo y gas en la exportación total del país. En el año 2012 el 69,2% de las exportaciones noruegas lo fueron de petróleo y gas y sus principales destinatarios fueron: Reino Unido, con mucha diferencia del segundo, Holanda y Alemania. En concreto, para el caso de España supone un 69,15% de nuestras compras totales, situándose por encima del año anterior (64,07%). Esta proporción es sensiblemente menor en el caso de Suecia y Dinamarca, países con los que siempre ha mantenido grandes intercambios en todos los sectores. España solo recibe el 0,71 por ciento de las exportaciones noruegas, de las cuales mas de la mitad son hidrocarburos.

### **Deuda Externa**

| Deuda exterior bruta M(€) | 2009           | 2010           | 2011           |
|---------------------------|----------------|----------------|----------------|
| Deuda pública             | 81.587         | 73.344         | 82.409         |
| Banco Central de Noruega  | 6.248          | 7.383          | 4.909          |
| Bancos                    | 150.685        | 148.242        | 187.867        |
| Otros sectores            | 121.232        | 158.228        | 184.563        |
| Inversiones directas      | 66.596         | 74.123         | 66.973         |
| <b>TOTAL</b>              | <b>426.348</b> | <b>461.320</b> | <b>526.721</b> |

En el año 2012 la deuda exterior bruta ha vuelto a aumentar hasta niveles superiores a los de 2008, cuando creció mucho por culpa de la crisis financiera. Las cifras de deuda externa eran un 6,9% más altas que en 2011. Este aumento se ha notado sobre todo en la deuda de bancos y sectores privados que han crecido entre un 6,1 y un 4,2% en 2011. Por su parte, la deuda pública ha caído mucho, un 19,97% respecto al año anterior.

Una de las medidas que ha efectuado el gobierno noruego para fortalecerse de las debilidades de las economías europeas y del posible contagio de la crisis de la deuda soberana del euro ha sido establecer medidas financieras que aumentasen la liquidez disminuyendo el tipo de interés; y por tanto, aumentando la capacidad de los bancos para conceder préstamos a particulares y a empresas. De esta forma, se contribuye a aumentar el consumo y la inversión, mejorando la economía real. La deuda exterior en 2012 registró un incremento del 6,9% con respecto al año anterior.

### **Intercambios Comerciales**

Como consecuencia del acuerdo del Espacio Económico Europeo (EEE), hay una gran fluidez en el comercio entre Noruega y los países de la Unión Europea; si hacemos la salvedad de algunos productos agrícolas y sus transformados, como ya se ha mencionado anteriormente. En general, no sólo no hay barreras arancelarias, sino que prácticamente toda la reglamentación técnica noruega está homologada con la de la Unión Europea.

En términos generales, en el año 2012, cerca del 80% del total de las importaciones noruegas y el 73% de las exportaciones se realizan con países de la Unión Europea. Además, en este pasado año, los intercambios aumentaron considerablemente (6,75% las exportaciones y 7,06% las importaciones).

Ya hemos visto la importancia que tienen el Reino Unido, Holanda y Alemania en las exportaciones noruegas, sobre todo de petróleo y gas. También el importante comercio que mantiene tradicionalmente Noruega con los demás países escandinavos (Suecia y Dinamarca principalmente).

### **Exportaciones españolas**

Los principales capítulos de las exportaciones españolas a Noruega son barcos, automóviles, productos siderúrgicos, combustibles y lubricantes, y frutas y verduras. El comportamiento ha sido heterogéneo entre las diferentes partidas; la mayoría han aumentado salvo los productos siderúrgicos que han experimentado un moderado retroceso.

- **BARCOS:** Dentro de este sector hay que hacer referencia al programa de construcción de cinco fragatas para la armada Noruega. La primera de ellas se entregó en abril de 2006 y la última en enero de 2011. No obstante, esta importante operación no se recoge estadísticamente en el capítulo barcos, sino que se contabiliza en el de otras mercancías, debido a que son consideradas material de defensa. Este contrato ha tenido en años anteriores un efecto arrastre sobre las

exportaciones de los astilleros españoles, que sí que han hecho crecer considerablemente la partida de exportación de barcos en 2011. Por todo ello, la construcción naval sigue siendo un sector muy importante para el comercio bilateral, que actualmente está pasando por una situación complicada, pero que se espera que vaya relanzándose paulatinamente a medida que vaya mejorando la industria naval noruega. La partida específica de barcos supuso un 10,9% de las exportaciones en valor del pasado 2012.

- **AUTOMOVILES:** Noruega no fabrica automóviles convencionales y todas sus necesidades se cubren con la importación. Los capítulos de automóviles; y equipos, componentes y accesorios de automoción son muy importantes aunque en 2012 solo representaron el 11,43% de las exportaciones españolas en Noruega debido al auge de los barcos.

- **FRUTAS Y VERDURAS:** Los noruegos son grandes consumidores de ambos productos aunque su climatología no les permita su producción. La latitud del país sólo permite unos cultivos muy determinados, y estos son estacionales durante los pocos meses de verano. Como consecuencia de esta climatología las frutas y verduras que consume proceden casi íntegramente de la importación, y en buena parte de España.

Están recogidas principalmente bajo los siguientes capítulos: hortalizas y legumbres frescas, cítricos y otras frutas frescas. Estos capítulos representaron casi el 8% del total de las exportaciones españolas en el año 2012. Tanto las hortalizas y legumbres, como otras frutas frescas, mantienen los resultados de años anteriores aunque han sufrido un ligero descenso. Por su parte, se ha experimentado un gran crecimiento de la partida de naranjas.

- **BEBIDAS:** Existe un riguroso monopolio del Estado en la venta al público de bebidas alcohólicas, que establece unas reglas de juego un tanto diferentes de otros países, basadas en el establecimiento de cuotas, aranceles e impuestos que encarecen muchísimo el producto cuando llega al consumidor final. Así y todo, el mercado del vino en Noruega está en clara expansión (efecto sustitución del consumo de cerveza a favor del consumo de vino), y ofrece buenas oportunidades a nuestras bodegas. España ocupa el segundo lugar en la importación de vino.

- **OTROS PRODUCTOS:** Destacan los fuertes aumentos de las partidas de manufacturas de fundición de hierro y acero (un 102%); productos químicos inorgánicos (870%) y máquinas y aparatos mecánicos (un 144%).

### Importaciones españolas

Al analizar los productos que España compra a Noruega, es preciso separar las importaciones de hidrocarburos del resto de productos, ya que nuestras compras de productos energéticos en un país con tan poca población desvirtúan la proporción de nuestros intercambios.

- **PETROLEO Y GAS:** En los últimos años España ha comprado a Noruega principalmente gas natural. Sin embargo, y a pesar del fuerte crecimiento de las compras de gas, el petróleo sigue siendo el principal capítulo de importaciones procedentes de Noruega y el responsable de nuestro continuado déficit comercial con este país. En el año 2012, las compras de hidrocarburos alcanzaron la cifra de 1.242 millones de euros, registrándose un descenso del 15,4% frente al año anterior. Esta partida representa cerca del 70% de las importaciones españolas totales.

- **PRODUCTOS SEMIELABORADOS DE ALUMINIO:** Las importaciones españolas de este tipo de productos disminuyó en los años 2008 y 2009, y volvió a la senda de crecimiento en 2010. El pasado año 2012 el aumento fue del 6,33%.

- **PESCADO:** Como es bien sabido, España es uno de los países que consume más pescado per cápita, y dado que Noruega cuenta con una importante flota pesquera y

que es uno de los mayores países exportadores de pescado, esta partida ocupa un lugar privilegiado en las compras que España realiza a Noruega. Aún así, en 2012 este capítulo descendió un 11,7%.

- **OTROS PRODUCTOS:** Destacan los importantes incrementos registrados en 2012 en las partidas de fundición de hierro y acero (un 8,6%). Por el contrario, la partida de máquinas y aparatos mecánicos, que había tenido un gran crecimiento en 2010, cayó en 2012 un 30,5% respecto al año anterior, que también había descendido respecto al anterior.

### **Evolución del saldo comercial de la balanza comercial bilateral**

El saldo comercial entre los dos países es claramente deficitario para España, debido a las elevadas cifras que arrojan nuestras compras de hidrocarburos, difícilmente compensables con productos de consumo ordinario en el caso de un país con tan escasa población. En cambio, si analizamos la balanza comercial excluyendo el sector de los hidrocarburos, obtendríamos unos valores más parejos

Sin embargo, este pasado 2012 el déficit español se ha vuelto a aumentar drásticamente volviendo casi a la situación de 2010. La balanza negativa ha pasado de unos 1.052 millones de euros (2010) a tan sólo 126 millones (2011) para volver a 845 millones en 2012. Dejando la tasa de cobertura superior al 52%. Es evidente que existe una correlación entre nuestras compras energéticas y el déficit comercial.

#### **2.3.1 COMERCIO DE BIENES**

El flujo comercial de Noruega con el exterior continúa a buen ritmo, con aumentos superiores al 6% en las importaciones, apesar de los descensos señalados en la exportación (efecto de las fluctuaciones en precios y producción de gas y petróleo).

Si analizamos las **importaciones** noruegas por países, podemos observar que las mismas se concentraron fundamentalmente en Europa (73%), en sus socios europeos tradicionales como Suecia (13,5%) y Alemania (12,4%). Pero además, países como China (9,2%), EE.UU. (5,3%) o Canadá (2,8%) se han convertido en los últimos años en importantes proveedores noruegos.

La situación de España en 2012 empeora considerablemente, por las causas coyunturales ya señaladas, aunque mantiene su peso a largo plazo. La reducción del 25% de sus exportaciones a Noruega en 2012 (fuentes noruegas), reducen su cuota de mercado hasta el 1,37%, 17º proveedor.

En lo que se refiere a las **exportaciones** noruegas, debemos volver a hacer hincapié en el gran peso que tiene el sector de los hidrocarburos, el cual representa un 60% de las exportaciones totales del país.

Como destino de las exportaciones, es importante señalar la importancia que tiene para Noruega sus intercambios con otros países europeos. Ocho de cada diez exportaciones se realizan a clientes de la UE. En el top cinco, no encontramos ningún país no miembro de la UE. Estados Unidos, ocupa la 6ª posición con una cuota del 4,8%. Destaca el gran incremento de ventas de productos noruegos en la propia UE y en Corea del Sur.

España es actualmente el 11º cliente de Noruega. Se observa sin embargo una tendencia de caídas de las ventas de productos noruegos a España, sin contar el petróleo, desde 2007, cuando se acabó el contrato OFFSET por las fragatas de Navantia, compensada con creces con los aumentos de venta de crudo.

Las **importaciones** de bienes, al contrario que las exportaciones, tienen una estructura muy segregada. Noruega no es autosuficiente en casi ningún producto manufacturado, lo que se refleja directamente en el volumen y en la variedad de sus

importaciones.

El sector y capítulo más importante dentro de las importaciones noruegas es el de maquinaria y equipamiento de transportes, lo que se traduce básicamente en que Noruega importa casi el 100% de los vehículos que circulan en el país. Esta partida supone un 37% del total de cuota de compras en el extranjero. Noruega ha intentado impulsar su propia producción de coches eléctricos, pero la medida no ha logrado el éxito esperado entre la población.

Noruega compra a España, tradicionalmente, una gran cantidad de bienes de equipo, frutas y verduras. En 2012 el capítulo más importante ha sido la de máquinas y aparatos mecánicos. Le siguen los capítulos de automoción y barcos.

Es un tanto paradójico que ciertas materias primas como los productos y materiales químicos, que son exportados por Noruega en grandes cantidades, registren tasas de importación considerables. Esto sucede porque las empresas noruegas están especializadas en unos productos muy determinados pero carecen por completo de otros similares. El reducido tamaño del tejido empresarial no permite una diversidad muy grande en la gama de productos, creándose una gran especialización.

Las **exportaciones** noruegas se caracterizan por tener una estructura muy definida. En los últimos cuatro años, más del 60% de las mismas se originaron en el sector de los hidrocarburos, gracias a la venta de petróleo y gas. Concretamente en 2012, el 69% de lo que vendió Noruega al exterior fueron aceites y combustibles. La pérdida de competitividad de la industria noruega se refleja en las caídas de exportaciones en bienes manufacturados o productos químicos.

Por otro lado, nuevos hallazgos de petróleo en el mar de Barents, al norte de Noruega, hacen prever que, en los próximos años, seguirá aumentando la exportación de crudo. Dependerá en todo caso en gran medida de la incierta evolución del precio del gas y el petróleo.

Aunque los nuevos yacimientos son de petróleo, el gas mantiene una gran importancia dentro de la economía noruega, y sus elevadas ventas se deben fundamentalmente a que sus principales compradores (los países europeos) están dando prioridad a este tipo de fuente energética y ven a Noruega como un proveedor fiable dentro del entorno europeo.

Otros productos a destacar son: pescado, metales no ferrosos y maquinaria industrial general.

### **2.3.2 COMERCIO DE SERVICIOS. TURISMO**

En lo referente a la exportación de servicios, cabe destacar los servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones. Estos tres representan más de la mitad de las exportaciones totales noruegas, contabilizando cerca del 40% del total. Los principales socios en los intercambios de servicios son los países pertenecientes a la Unión Europea por su cercanía geográfica y cultural.

Hay que destacar la creciente actividad en los últimos años del sector de ingeniería, que ha permitido reducir la dependencia exterior de Noruega en este sector e incluso perfilarse como un exportador internacional de servicios de ingeniería en el sector de petróleo y gas.

Tradicionalmente, Noruega ha acumulado un saldo negativo en su balanza turística debido principalmente a la afición de sus habitantes a viajar al sur de Europa o las Islas Canarias y de desplazarse a otros países escandinavos. Aunque en los últimos años está aumentando el número de turistas extranjeros que visitan Noruega, todavía se puede considerar que el turismo es incipiente. Sin embargo, es uno de los sectores que tienen mayores perspectivas de desarrollo a largo plazo. La costa noruega del Atlántico posee lugares de una belleza incomparable, que descubren

cada vez más europeos y americanos. Sin embargo, las infraestructuras turísticas y del transporte están todavía poco desarrolladas en Noruega y los precios tanto de alojamiento como de transporte son elevados en comparación con los de otros destinos turísticos habituales. La causa principal del aumento del turismo en Noruega es la búsqueda de entornos naturales vírgenes y espectaculares, y fundamentalmente su extensa red de parques naturales y zonas protegidas que preservan la fauna local. A finales del año 2009, Noruega fue elegida por la revista *National Geographic* como uno de los mejores destinos turísticos del mundo.

En el año 2012, la industria del turismo representó el 3,3% del PIB y el 6,3% del total de la población activa. Las pernoctaciones de turistas extranjeros fueron de 9,6 millones; siendo los alemanes, suecos, daneses, neerlandeses y británicos los más frecuentes. Los alemanes representan el 20% del total, mientras que los suecos y daneses aproximadamente el 12%. Sin embargo, los españoles apenas representan el 1% de los turistas extranjeros.

En cambio, las pernoctaciones de los turistas noruegos en el extranjero son mucho más elevadas, llegándose a contabilizar un total de 22,9 millones en el año 2011. Aproximadamente 17,6 millones de esas pernoctaciones correspondieron a viajes de vacaciones. España es uno de los principales destinos turísticos de Noruega junto con Suecia y Dinamarca.

Más de un millón de noruegos visitan anualmente España (1.250.000 en 2012, 10º país emisor de turismo para España), lo que supone aproximadamente el 25% de la población del país.

### 2.3.3 BALANZA DE PAGOS

Desde que se descubrió el petróleo a mediados de los años setenta, la balanza comercial noruega ha ido incrementando su alto superávit como consecuencia de las elevadas exportaciones de gas y petróleo. También, es tradicionalmente superavitaria la balanza de servicios debido a los fuertes ingresos provenientes del transporte marítimo (de las que un 10% están relacionadas con el transporte de hidrocarburos por barco, oleoductos y gaseoductos), que permite compensar las considerables salidas que el país genera como consecuencia del turismo.

Por el lado de las remesas, el déficit generado por las rentas del trabajo pagadas en el exterior se compensa con los ingresos provenientes de los intereses de las inversiones noruegas en el exterior.

Respecto a la balanza de transferencias, esta tiene un saldo negativo debido a las remesas de los emigrantes y a los pagos de los intereses de la abultada deuda externa, principalmente en el sector privado. No obstante, dado que el resto de las balanzas tienen un alto superávit, la balanza por cuenta corriente arroja también un saldo positivo.

Lo contrario ocurre en la balanza financiera, cuyo importante déficit acusa las inversiones del Fondo Global de Pensiones Noruego (NBIM) en los distintos países donde invierte, y equilibra en términos generales el saldo de balanza por cuenta corriente.

En 2012 el saldo de la balanza comercial fue de un 13,24% del PIB, mientras que el de la balanza por cuenta corriente se elevó al 14,24% del PIB.

## 2.4 INFRAESTRUCTURAS COMUNICACIONES Y ENERGÍA

### ECONÓMICAS:

### TRANSPORTE,

#### Plan nacional de transportes

La sinuosa orografía del país y la climatología en ocasiones extrema, suponen altos costes de desarrollo y mantenimiento de los transportes y comunicaciones

nacionales.

El presupuesto fiscal propuesto para el año 2012 y 2013 contemplaba de nuevo un impulso sustancial en el gasto en transporte y comunicaciones. La cantidad destinada este año, centrada en el Plan de Transportes 2010-2019, asciende a 31,8 mil millones de coronas noruegas, un aumento del 8 por ciento en comparación con el presupuesto aprobado para 2011. La mejora de carreteras y la futura construcción del tren de alta velocidad son las principales partidas donde se destinará este dinero.

La revisión del Plan de Transportes aprobada en 2013 supuso un nuevo Plan 2013-2022 con un significativo aumento del presupuesto del plan anterior, próximo al 30%.

### **Infraestructuras aéreas**

Las comunicaciones por vía aérea están bastante bien desarrolladas. Los aeropuertos internacionales más importantes son Torp, Rygge-Moss y Gardemoen (Oslo), Flesland (Bergen) y Sola (Stavanger). Además existen 50 aeropuertos de pista corta (el norte del país tiene una gran dependencia de las comunicaciones aéreas).

Avinor AS posee la mayoría de los aeropuertos existentes en Noruega, incluido el de Gardemoen, próximo a Oslo. Según datos del instituto nacional de estadística, en 2012 hubo más de 50 millones de pasajeros en vuelos nacionales e internacionales. Lo que supone un incremento respecto a los datos de 2010 del 66%.

La compañía SAS es el principal transportista del sector. Además de SAS, existen varias compañías privadas noruegas de transporte; las mayores son Norwegian, una compañía de bajo coste que explota 261 rutas, tanto nacionales como internacionales, y Wideroe, que vuela a 40 destinos nacionales y 6 internacionales. Wideroe es además muy activa en el norte del país. Noruega cuenta con 52 aeropuertos con vuelos regulares, 765 aviones y 244 helicópteros.

Noruega es signataria del Acuerdo sobre el EEE, gracias al cual participa en el Mercado de Aviación Único de las CE y en un gran número de acuerdos bilaterales. Los acuerdos bilaterales sobre servicios aéreos firmados por Noruega desde los años noventa son más liberales que los acuerdos anteriores. Pese a que Avinor posee y gestiona la mayoría de aeródromos, también existe una fuerte participación privada, también extranjera, en el suministro de servicios relacionados con el transporte aéreo y no hay apenas obstáculos legales para poder prestar dichos servicios. La inversión extranjera en compañías aéreas registradas en Noruega está limitada por el hecho de que la participación mayoritaria debe corresponder a accionistas del EEE.

El transporte aéreo de mercancías y pasajeros en Noruega está regulado por la Ley de Aviación, de 11 de junio de 1993 donde Noruega aplica los reglamentos comunitarios. El Organismo Noruego de Aviación Civil, dependiente del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se encarga de velar por la seguridad aérea y expedir licencias.

Noruega no es parte en ninguno de los acuerdos bilaterales sobre servicios aéreos que han suscrito las CE con terceros países (mediados de 2008). Sin embargo, ha solicitado la adhesión a los acuerdos bilaterales firmados por las CE con los Estados Unidos y Marruecos. Las autoridades indicaron que Noruega desea adherirse a otros acuerdos bilaterales sobre servicios aéreos de las CE.

Las compañías aéreas pueden hacer publicidad sin limitaciones en Noruega, a condición de que respeten las disposiciones de la Ley de Comercialización. Esta Ley no contiene ninguna disposición discriminatoria con respecto a las empresas extranjeras.

Por lo que se refiere a la reparación y mantenimiento de aeronaves, Noruega no

obliga a que las aeronaves nacionales sean reparadas en el país, por ejemplo, se han establecido en Noruega algunos proveedores extranjeros de servicios de mantenimiento, reparación y revisión. No es obligatorio establecer empresas conjuntas entre proveedores extranjeros y noruegos.

### **Infraestructuras para la comunicación por carretera**

Las últimas cifras disponibles de la red de carreteras muestran que en 2012, Noruega tenía un total de 93.347 kilómetros de vías, de los cuales 27.477 eran nacionales, 27.281 comarcales y 38.589 municipales.

Dadas las circunstancias climáticas y topográficas pueden producirse problemas de tránsito en invierno, a pesar de que en general las comunicaciones son buenas. Es obligatoria la utilización de ruedas con clavos durante el invierno.

El parque automovilístico en 2012 estaba compuesto por casi 4,5 millones de vehículos. De éstos, 2.303.296 son turismos, 397.279 camionetas, 136.605 camiones y vehículos combinados y 21.474 autobuses. Es importante mencionar que, además, existen 1.072.041 remolques registrados. Las motocicletas y ciclomotores suman más de 373.000.

### **Infraestructuras ferroviarias**

La red ferroviaria tiene 4.169 kilómetros de vía de los cuales aproximadamente 2.566 están electrificados y 241 son de doble vía.

Actualmente se está estudiando la futura implantación de la alta velocidad en el país, que actualmente sólo existe entre el aeropuerto de Gardemoen y el centro de Oslo. Tras los estudios de viabilidad presentados por consultoras independientes, el Gobierno presentó sus conclusiones sobre la rentabilidad del servicio, resultando que 5 de las 6 líneas propuestas pueden ser económicamente viables. Además, determinó que la línea Oslo-Kristiansand-Stavanger será la primera en construirse. De todas formas el desarrollo de estos proyectos se percibe como algo a muy largo plazo, el Plan de transporte actual centra las inversiones en la mejora y extensión de la red de cercanías.

## **3 ESTABLECERSE EN EL PAÍS**

Noruega es un mercado relativamente pequeño por sus 5 millones de habitantes. La importancia del mercado más que en su población, viene dada por el alto nivel de renta per cápita (75.000 euros), de homogénea distribución, y por la gran concentración de su economía en el sector de petróleo y gas, lo que abre opciones interesantes en muchos otros sectores.

Su pertenencia al Espacio Económico Europeo facilita además los intercambios, por la no existencia de aranceles en productos industriales con la UE, y la homogeneidad de normativas técnicas.

### **3.1 CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO**

La demanda pública se centra en los posibles pedidos de la extensa red de empresas controladas por el estado que existe en Noruega. Estas adjudicaciones suelen ser públicas y cuentan con la máxima transparencia. Las principales empresas públicas son Statoil, Statkraft, Statnett y Telenor.

Sin embargo, la demanda privada se centra principalmente en los productos de consumo, ya que la industria noruega no es autosuficiente, dadas sus reducidas dimensiones. El consumidor noruego se caracteriza por ser muy exigente, y está dispuesto a pagar un precio un poco más elevado por los productos a cambio de

mayor calidad. Entre los principales productos demandados están:

- Vehículos de motor, principalmente coches y motocicletas.
- Artículos manufacturados
- Aparatos eléctricos
- Productos agroalimentarios

Hay que tener en cuenta además que Noruega cuenta con una de las mayores rentas per cápita del mundo, a la vez que con la distribución más equitativa de la renta a nivel mundial. Este buen dato tiene como consecuencia que Noruega es uno de los países con mayores niveles de precios internos del mundo. Algunos informes publicados en 2013 por consultoras internacionales sitúan a Oslo como la ciudad con el coste de vida y precios más elevados del mundo.

A continuación detallamos las características de los principales centros geográficos de negocio en Noruega:

- **Oslo** es la capital y la mayor ciudad del país, concentrando los negocios del sector marítimo. Son aproximadamente 980 las compañías navieras instaladas en Oslo, contando también con las principales dependencias del sector público y del sector financiero. En total casi el 17% del PIB noruego proviene de la región de Oslo.
- **Bergen** posee el mayor puerto de Noruega, y alguna de las mejores y más publicitadas atracciones turísticas del país. Es la segunda ciudad por número de habitantes.
- **Trondheim** es la tercera ciudad noruega y es conocida como centro universitario y de investigación, por lo que es un centro frecuente de reuniones y congresos científicos.
- **Stavanger** es la cuarta ciudad de Noruega, pero concentra gran parte de su sector petrolífero. El gigante Statoil tiene su sede aquí.

### **3.2 CANALES DE DISTRIBUCIÓN. ESTRUCTURA Y MARCO LEGAL DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL**

Tres cuartas partes de la población total de Noruega se concentran en el sur del país. Esto hace que la mayoría de las sedes y los almacenes de los importadores y distribuidores se concentren en la región de Oslo, complementando la red de distribución los sub-agentes en otras ciudades importantes del país.

Si exceptuamos estos centros de población, Noruega es un país que presenta la dificultad de que el resto de sus habitantes se encuentran muy dispersos geográficamente, a lo que hay que añadir las grandes distancias y la complicada orografía debido a montañas y fiordos, con lo que los costes de transporte de las mercancías son elevados.

La concentración de la distribución no es sólo geográfica, el número de distribuidores e importadores en la mayoría de sectores es muy limitado, lo cual dificulta en ocasiones el acceso al mercado y lo hace si acaso más competitivo, por el elevado poder de negociación que concentran estos pocos distribuidores.

### **3.3 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN LA REGIÓN**

Noruega se encuentra encuadrada en la región de Escandinavia, de la que forma parte junto con Suecia y Dinamarca. Sin embargo se suele encuadrar más ampliamente en el conjunto de países nórdicos, donde se incluye también a Islandia y Finlandia. Esta región, una de las más avanzadas del mundo, presenta unas características social-democráticas y económicas bastante homogéneas, con importantes sectores públicos y alta protección social. La importancia de Noruega es relativa; si bien tiene la renta por habitante más alta de la región, su tamaño absoluto es menor que el de Suecia. Aunque el petróleo es un elemento distintivo de Noruega en la región, en general se puede afirmar que ni Noruega ni ningún otro

país dominan claramente en la zona nórdica-escandinava.

### 3.4 PERSPECTIVAS DE DESARROLLO ECONÓMICO

Según los datos publicados por el Instituto de estadística noruego, se espera que la economía noruega continúe con los buenos datos económicos de los últimos años.

El gran crecimiento de países emergentes como China e India propició un incremento de la demanda como socio comerciales de Noruega. Aunque esta demanda cayó de manera drástica hacia finales del 2010. Las perspectivas de crecimiento de China y otros países de fuera de la OCDE son positivas, e influido por las políticas fiscales restrictivas de países OCDE y por la apreciación de la corona, el crecimiento del mercado de exportación noruega tendrá un crecimiento lento en los próximos años que irá mejorando en 2013 y aún más en 2014.

En materia fiscal, continuidad de la buena situación económica apunta una política fiscal restrictiva, que con cierto aumento del gasto en infraestructuras de transporte, sanidad y educación. Se espera que el gran aumento en los precios del petróleo provoque un rápido aumento del Fondo Global de Pensiones, pero las reglas de austeridad limitan el uso de estos fondos.

El tipo de interés fue aumentado por última vez en mayo de 2010. Desde entonces, el Banco Central Noruego ha ido reduciendo el porcentaje debido a los indicadores que muestran una buena salud de la economía y perspectivas muy positivas para los próximos años, El Comité Ejecutivo del Banco Central Noruego (Norges Bank) en marzo de 2012 bajar un cuarto de punto los tipos de interés hasta el 1,5%.

Las buenas perspectivas de empleo (tasa de paro en torno al 3%) y la continuidad del precio del petróleo por encima de 100 dólares el barril, invitan a mantener el optimismo a medio plazo sobre la economía noruega. Como puntos débiles mencionar el fuerte crecimiento de los precios de la vivienda en los últimos años, con temor a la formación de un burbuja inmobiliaria, y el continuo deterioro de la competitividad exterior por la continuidad del aumento de los costes salariales.

### 3.5 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

Hay una extensa legislación específica sobre las características mercantiles que han de cumplir las empresas en Noruega. En este informe se dan sólo unas líneas generales sobre algunos tipos de sociedades que pueden operar en el país nórdico, y el marco general de la normativa básica fiscal y laboral.

Es difícil señalar, en un mercado tan maduro como éste, cuáles son los sectores en los que sea patente el interés no satisfecho de las empresas locales, que conocen perfectamente España, nuestras ferias y nuestros productos. En todo caso se pueden señalar:

- **Infraestructuras:** El Gobierno y el Parlamento noruego están estudiando la posibilidad de implantar la alta velocidad en Noruega. La red establecería conexión rápida entre la capital y las ciudades más importantes del país como Bergen o Stavanger. Los estudios de viabilidad propusieron 6 líneas: 5 desde Oslo hacia Stavanger, Bergen, Trondheim, Gotemburgo y Estocolmo; y otra que conecte Stavanger y Bergen, con varias alternativas para cada línea. El 25 de enero de 2012, Ministerio de Transportes y Comunicaciones determinó que la construcción de las vías era viable y que el servicio comercial será rentable en todas las líneas menos la que unía Bergen y Stavanger. El primer trayecto a construir sería Oslo-Kristiansand-Stavanger por el alto número de potenciales clientes. Solo queda esperar que el Gobierno presente los concursos públicos para la adjudicación de las obras donde podrían participar empresas españolas. Además se ha presentado el nuevo plan de transportes 2014-2023 que mejorará las infraestructuras del país por carretera, ferrocarril, mar y aire.

Sustituye al actual plan 2010-2019 y se espera que tenga un 45% más de presupuesto que el anterior.

- **Construcción naval:** Independientemente del contrato de Navantia, regularmente se han construido unidades para los numerosos armadores noruegos, tanto mercantes como de pesca. Desde el punto de vista de España, hay que señalar que hasta este año las empresas del sector estaban muy satisfechas con el mercado noruego y el nivel de negocio en el sector. Además, actualmente existe un interés por participar en el desarrollo de una flota submarina para el Ejército noruego.
- **Energías renovables:** Noruega está muy interesado en el desarrollo de la energía eólica con aerogeneradores de base marina. Varias empresas españolas ya han firmado acuerdos de cooperación para el desarrollo de este sistema con compañías noruegas y se espera que el proyecto HiPRWind con el primer aerogenerador en la costa de Bizkaia sea el campo de pruebas para su futura implantación en Noruega.
- **Automóviles:** Noruega no fabrica ningún automóvil convencional y todas sus necesidades se cubren con la importación. Los automóviles suponen normalmente el 10% del total de las exportaciones bilaterales hispano-noruegas, y sitúan a España como uno de los principales socios comerciales en este concepto para Noruega. La venta de nuevos automóviles particulares en Noruega continúa aumentando. No obstante, Noruega ha empezado con la producción de coches eléctricos. En la actualidad, se fabrican 3.600 unidades anuales, y se prevé un crecimiento en la producción para el año que viene hasta alcanzar una cifra anual de 10.000 unidades.
- **Vinos:** A pesar de tener un monopolio estatal, siempre detectamos interés noruego por nuestros vinos entre los importadores autorizados. Debido a ello se realizan numerosas acciones de promoción en este sector.
- **Frutas y verduras:** La cruda climatología noruega obliga a importar estos productos, en los que somos exportadores competitivos. Como consecuencia, España siempre ocupa los primeros puestos como proveedor en el mercado noruego.
- **Otros productos:** Entre otros productos tradicionalmente exportados destacan: aceite de oliva, productos químicos y farmacéuticos, cerámica y muebles.

La inversión española en Noruega ha sido hasta ahora limitada. Se trata de un mercado maduro donde es difícil identificar sectores en los que aconsejar inversiones españolas, aunque la concentración de inversiones y recursos en el sector de gas y petróleo puede dejar nichos de mercado en otros sectores. Se pueden citar los siguientes:

- La **piscicultura**. El pescado constituye una parte importante de nuestra importación de Noruega, por lo que la oportunidad de desarrollar conjuntamente tecnologías que también podrían utilizarse en nuestro país.
- El sector **petroquímico**, de gran peso en la economía noruega puede ser importante para las grandes empresas españolas. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la mayoría de las grandes inversiones en él se realizan a través de consorcios formados tanto con empresas locales como internacionales.
- Las **infraestructuras de transporte y el sector turístico**, ya que ambos van a necesitar una gran cantidad de inversiones en los próximos años. Uno de los principales planes consiste en el desarrollo de un tren de alta velocidad dentro del nuevo Plan de Transportes 2014-2023.
- **Construcción**. El sector de construcción (residencial y comercial) y sus sectores asociados, incluidos materiales de construcción, equipamientos...puede permitir algunas opciones a empresas españolas del sector. Puede ser aprovechada la escasez de mano de obra en el mercado local para implantarse como subcontratista o proveedor de empresas locales de gran tamaño, aunque el mercado es bastante competitivo y será preciso un periodo de adaptación al mismo.

## **4 IMPORTACIÓN (RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR)**

### **4.1 TRAMITACIÓN DE LAS IMPORTACIONES**

El sistema de tramitación aduanera en Noruega está basada en el principio de la declaración personal. El importador tendrá que declarar los bienes a las autoridades aduaneras bien mediante una declaración electrónica (EDI), bien rellenando el Single Administrative Document (SAD).

Las autoridades aduaneras tienen la potestad de decidir qué mercancías quieren inspeccionar. La inspección podrá limitarse a los documentos que acompañan a las mercancías o podrá extenderse a las mismas mercancías.

Las autoridades aduaneras noruegas han elaborado manuales en los que se detallan los requisitos necesarios para importar o exportar bienes del país. Dichos manuales (disponibles en la página [www.toll.no](http://www.toll.no)) están disponibles sólo en noruego, por lo que se aconseja ponerse en contacto con el despacho de aduanas para realizar las consultas relativas a los bienes que se deseen comerciar.

Cuando se trata de importar dentro de las fronteras de Noruega la documentación requerida es, por lo general el *Bill of Landing* o el *Airway Bill* más la factura comercial. El certificado de origen no es necesario salvo que se especifique lo contrario. Para la importación de animales vivos, productos animales o plantas se requiere un certificado sanitario.

### **4.2 ARANCELES Y RÉGIMENES ECONÓMICOS ADUANEROS**

El sistema arancelario noruego está basado en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías firmado el 14 de junio de 1983 en Bruselas, así como en sus protocolos derivados, que ha instituido la comúnmente conocida como Nomenclatura HS.

Noruega no cuenta con *foreign trade zones* y no está previsto el establecimiento de ninguna en un futuro.

En el caso de importaciones procedentes de países del Espacio Económico Europeo, sólo están sujetos a arancel los productos agroalimentarios. Es necesario en todo caso el pago del IVA en el momento de realizar la importación, un 25% de tipo general, y 15% para productos agroalimentarios.

### **4.3 NORMAS Y REQUISITOS TÉCNICOS**

Noruega es miembro del Espacio Económico Europeo, pero quedan fuera de este ámbito los productos agroalimentarios. En consecuencia estos productos tienen que hacer frente a un sistema de licencias de importación y aranceles específicos (difieren sustancialmente según los productos, incluido arancel 0 para muchos productos).

La importación de alimentos debe de realizarse por un importador registrado como tal. La importación de vino y bebidas alcohólicas tiene además un régimen especial, estando sólo autorizados los importadores registrados como importadores de vino. La comercialización interna, además del sector Horeca, sólo está permitida por parte del Monopolio estatal de vinos (Vinmonopolet).

En Noruega existen diversos organismos encargados de la normalización, la homologación y la certificación. La más importante es Standard Norge que se ocupa de todas las estandarizaciones excepto aquellas que tienen que ver con las telecomunicaciones y con dispositivos electrotécnicos. Es miembro de CEN e ISO.

The Norwegian Electrotechnical Committee (NEK) es responsable de la

estandarización en el campo de la electrotécnica y The Norwegian Post and Telecommunication Authority es responsable de la estandarización en el campo de las comunicaciones.

**Etiquetado:** Por el acuerdo con la Unión Europea, Noruega ha adoptado la normativa sobre etiquetas para los productos vendidos en la UE. La etiqueta 'CE' declara que el producto cumple los requerimientos de la UE y las directivas, y por lo tanto permite libre movimiento por las fronteras, sirviendo como pasaporte para el producto. La marca 'CE' elimina la necesidad de cada país de la UE o EEA de certificar el producto por sus propios laboratorios. Será la responsabilidad del importador noruego el certificar que el producto cumple la regulación.

**Muestras:** Noruega es miembro de la convención para facilitar la importación de muestras comerciales. Las muestras pueden ser importadas a Noruega sin aranceles si su valor comercial es pequeño o si han sido fabricadas de modo que no se puedan usar. Si no se cumplen estos requerimientos, las muestras deberán pagar en aduanas. De todos modos las muestras que sirvan sólo para obtener pedidos de Noruega pueden ser temporalmente exentas del pago.

Se debe describir el producto con detalle en el Cuaderno ATA. Muestras, catálogos fotografías u otras descripciones deben ser enviadas si es posible. La decisión de las aduanas noruegas no es vinculante, pero en la práctica lo es si los bienes se corresponden con los descritos.

No se permite la introducción de muestras en productos agroalimentarios y vino y bebidas alcohólicas, será preciso pagar el correspondiente arancel si las cantidades superan el límite para consumo personal vigente (en caso de viajar en el equipaje personal).

#### **4.4 REGULACIÓN DE COBROS Y PAGOS AL EXTERIOR**

Los pagos ordinarios desde Noruega hacia las entidades extranjeras normalmente pueden realizarse a través de los bancos comerciales, sin más limitaciones.

#### **4.5 CONTRATACIÓN PÚBLICA**

De acuerdo con las regulaciones del Espacio Económico Europeo, desde enero de 1994 en Noruega está vigente la legislación sobre contratación pública que rige a nivel europeo. Noruega ha firmado también el Acuerdo sobre Procedimientos Gubernamentales (GPA) de la Organización Mundial del Comercio. Estas normas internacionales obligan a Noruega a seguir los procedimientos internacionales sobre transparencia en los procesos de adjudicación de contratos públicos que excedan unos ciertas cantidades.

### **5 INVERSIONES EXTRANJERAS / INCENTIVOS A LA INVERSIÓN**

#### **5.1 MARCO LEGAL**

Como firmante del acuerdo de la EEE (Espacio Económico Europeo), Noruega ha ido liberalizando su legislación sobre inversiones extranjeras, acercándose a los estándares de la Unión Europea.

Los inversores extranjeros pueden en general poseer bienes sin problemas, aunque la propiedad de ciertos activos reales está restringido.

Por su parte, las empresas deben obtener una concesión para adquirir los derechos de posesión o utilización de diversos tipos de bienes inmuebles, incluidos los bosques, minas, tierras de labranza, y las cascadas. Las empresas extranjeras no deben pedir dicha concesión si es el alquiler de bienes raíces, por ejemplo, instalaciones comerciales o de espacio de oficina. La única condición es que

el alquiler sea siempre por un período no superior a diez años.

Las dos leyes principales que rigen las concesiones son la Ley de 14 de diciembre de 1917 y el Acta de 31 de mayo 1974

## **5.2 REPATRIACIÓN DE CAPITAL/CONTROL DE CAMBIOS**

Desde el 1 de julio de 1990, la mayoría de los controles sobre el control de cambios están abolidos.

Los dividendos, beneficios, intereses sobre préstamos, Bonos, hipotecas y la repatriación de capitales son libres y completamente transferibles de acuerdo con las normas del Banco Central noruego.

Las transferencias de dinero deben ser comunicadas al Banco Central de Noruega cuando superen las 25.000 coronas (unos 3.300 euros), a menos que se realicen a través de uno de los bancos autorizados para llevar cabo este tipo de operaciones. En este caso, será el banco el encargado de notificar la operación.

En Noruega no existen controles de cambio relacionados con dividendos o con beneficios de filiales. Excepto por la garantía del banco central de que se podrá hacer efectivo el cambio de para la transferencia de capitales, Noruega no ofrece garantías adicionales a los inversores extranjeros acerca de la inconvertibilidad. Dada la estabilidad del sistema, legal, político y monetario del país, sin embargo, es muy difícil que esta ausencia de garantías pueda crear algún problema a los inversores.

## **5.3 INCENTIVOS A LA INVERSIÓN**

Noruega no tiene ni requisitos especiales ni incentivos establecidos *ad hoc* para los inversores extranjeros. Hay una excepción, en las inversiones que se realicen en el norte del país, que están sujetas a un tipo impositivo inferior.

No existen zonas de libre comercio, aunque los impuestos en Svalvard, islas remotas al norte del país, son inferiores a los del resto del país, tanto en impuesto directos como indirectos (no se paga IVA).

Tanto un fondo estatal como uno regional para el desarrollo industrial en zonas poco desarrolladas ofrecen ayuda para aquellos inversores que decidan invertir en dichas zonas.

Se establecen deducciones sobre impuestos en actividades de investigación relacionadas con sectores considerados claves para la economía noruega, incluido el petrolífero. En relación con este sector, conviene señalar que las regulaciones tienden a facilitar el ahorro de impuestos en lo que respecta a los gastos realizados en la búsqueda de nuevas reservas de petróleo y gas.

## **5.4 ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS**

### **5.4.1 REPRESENTACIÓN Y AGENCIA**

La regulación del contrato de representación en Noruega está basada en la directiva 86/653 del Consejo de Europa. El principal en la relación de agencia se hace responsable de todas las obligaciones que surjan a partir de la actividad del agente. Para ejercer su labor en el mercado noruego, el agente ha de tener domicilio en el país o ser un ciudadano de la Unión Europea, o un ciudadano de uno de los países firmantes del EEA.

Una empresa puede estar también representada en Noruega por un distribuidor que actúe en su propio nombre o por cuenta de otro. La actividad de estos distribuidores no está específicamente regulada y se basará en el acuerdo entre el principal y el distribuidor, además de por los principios de derecho mercantil. El titular no será

responsable ante terceros por las obligaciones contraídas con éstos por el distribuidor.

## **5.4.2 TIPOS DE SOCIEDADES. FORMALIDADES DE CONSTITUCIÓN.**

### **Forma societaria**

Cuando se pretende crear una nueva sociedad, la primera cuestión que se presenta es la de la forma societaria.

Existen varias posibilidades: public limited liability company (ASA), private limited liability company (AS), branch of a foreign company or corporation, unlimited general partnership (Ans), unlimited general partnership with *pro rata* responsibilities (DA), limited partnership (K/S), sleeping partnership y Joint Venture.

Las dos formas más comunes son la sociedad de responsabilidad limitada y la sociedad de responsabilidad no limitada, que pasamos a describir.

### **Sociedad de responsabilidad limitada**

En este tipo de sociedad (ASA o AS) los socios no son personalmente responsables de las obligaciones de la compañía. La creación y operativa de las sociedades de responsabilidad limitada se rige por la Ley ("Act") 44 1997 "sobre las compañías de responsabilidad limitada" (aksjeloven). En este tipo de sociedad los socios no son responsables más que por la cantidad aportada como capital social. A pesar de ello, y al igual que en España, la mayoría de las veces los socios deberán ofrecer a la entidad financiera una garantía personal u otro tipo de garantía en el caso de que quieran conseguir un préstamo.

La compañía será una entidad independiente y deberá operar con una asamblea general, un consejo y un administrador. Si el capital social es menor de 3 millones de coronas el consejo puede determinar que la compañía opere sin administrador. Un solo socio será suficiente.

El capital social mínimo es de 100.000 coronas (aprox. unos 13.000 euros). Además de efectivo, el capital social puede consistir en otra clase de activos como maquinaria, vehículos, o material de oficina. En este caso, los socios fundadores deberán preparar una declaración que incluya las valoraciones y que deberá ser confirmada por un auditor.

Por lo menos un 50% del consejo debe ser residente en Noruega o ciudadano y residente de un país del Espacio Económico Europeo.

La sociedad ha de tener unos estatutos que incluyan el nombre de la compañía, el nombre del municipio o municipios en los que la empresa llevará a cabo sus operaciones, el tipo de negocio, el capital social, el valor nominal de cada acción, el número de miembros del consejo y los asuntos sobre los que debe decidir la asamblea general. La compañía debe contratar a un auditor.

La sociedad deberá también redactar un memorando que incluya el importe pagado por cada acción, la fecha límite para el pago del capital social y un listado con los nombres de los miembros del consejo y del auditor.

La empresa debe inscribirse en el Registro Central de Entidades Legales en los tres meses siguientes a la formación de la asamblea general.

La empresa debe enviar las cuentas anuales a las autoridades y notificar la contratación de empleados. Las cuentas anuales deben enviarse antes del 1 de agosto del año siguiente al cierre del año fiscal.

### **Empresa de responsabilidad no limitada**

En este caso los socios tienen responsabilidad personal ilimitada con respecto a las obligaciones contraídas por la empresa.

Este tipo de empresa puede tener un solo socio (negocio individual) o varios. En cualquiera de los casos el socio o socios serán responsables de las deudas contraídas por la sociedad con su patrimonio personal. Por este motivo este modelo societario sería, en principio, menos recomendable.

Este tipo de sociedades se rigen por la Ley ("Act") 83 1985 "sobre compañías con responsabilidad"

## **Filial**

Cualquier compañía extranjera debidamente constituida bajo su legislación nacional, puede establecer una filial en Noruega. La filial debe inscribirse en el Registro mercantil o registro de entidades, señalando el nombre de la compañía extranjera, el tipo de actividad que desarrolla, la localización de las oficinas de la filial, y de haberlos, los nombres y direcciones de los consejeros locales. La filial debe identificarse en su correspondencia y demás documentos comerciales como sociedad anónima extranjera. Puede tener su propio cuerpo de consejeros aunque no está obligada por ley.

En caso de querer establecer una filial en el país se recomienda ponerse en manos de un abogado local para que se encargue de todos los trámites proporcionando una considerable ahorro de tiempo y esfuerzo.

## **Constitución de sociedades**

### **Cómo registrar la sociedad**

Todas las compañías que se establezcan en Noruega deben, como hemos dicho, inscribirse en un registro oficial. Ha de pagarse una cuota en concepto de gastos de administración y por la publicación en el registro oficial noruego. El nombre y los datos de contacto de este registro son:

#### **Bronnoysundregistrene**

Havnegata 48, NO-8910

Brønnøysund (Noruega)

Tel: (+47) 75 00 75 00

Fax: (+47) 75 00 75 05

E-mail: [firmapost@brreg.no](mailto:firmapost@brreg.no)

Web: [www.brreg.no/english/](http://www.brreg.no/english/)

Se deberá completar un formulario combinado que será enviado al Registro Central de Entidades Legales, a la Oficina de la Seguridad Social y a la Oficina de Impuestos. Las diferentes autoridades intercambian información entre sí. Las oficinas ofrecen su ayuda a la hora de rellenar los formularios. Una vez que se cuenta con el número de registro de la sociedad, es importante incluirlo en todos los documentos posteriores.

[www.brreg.no/english/forms/](http://www.brreg.no/english/forms/)

### **Costes de registro y publicación**

Los costes de registro y de publicación dependen de la forma societaria de la que estemos hablando, siendo de 6.580 coronas (unos 865 euros) en versión papel y 5.485 coronas (unas 725 euros) en versión electrónica para las siguientes formas societarias:

- Sociedad anónima
- Compañía de responsabilidad limitada
- Sociedad europea

- Cooperativa
- Corporación pública
- Sociedad comanditaria

Y de 2.660 coronas (unos 350 euros) en papel y 2.127 (unos 280 euros) en formato electrónico para otras formas societarias:

- Empresa individual
- Fundación
- Asociación, club, organización
- Sociedad colectiva
- Sociedad colectiva con responsabilidad limitada
- Compañías de seguros
- Compañía naviera en copropiedad
- Entidad extranjera

Se pagan 2.747 coronas (unos 360 euros) en formato papel y 2.193 (unos 288 euros) en formato electrónico por modificaciones como reducción de capital, fusiones o escisiones, cambios de nombre o de la forma societaria. Se pagan 1.426 coronas (unos 188 euros) por registrar créditos o hipotecas. El registro de las cuentas anuales es gratuito.

Por las consultas que se realicen normalmente se deben abonar pequeñas cantidades. Por ejemplo, solicitar un información sobre una empresa costaría 36 y 372 coronas (5 a 50 euros aprox.), dependiendo del tipo de informe que se solicite. Para más información pueden consultarse las tarifas vigentes del registro mercantil.

Consultar: [http://www.brreg.no/english/fees\\_reg/index.html](http://www.brreg.no/english/fees_reg/index.html)

### **5.4.3 FORMACIÓN DE "JOINT-VENTURES". SOCIOS LOCALES**

Una Joint venture estará regulada en la mayor parte de los casos por un contrato escrito en el que se detallarán los términos de la relación comercial que registrarán entre los participantes en la joint venture.

A la hora de establecer una Joint Venture, bien a través de una compañía de responsabilidad limitada o a través de otro tipo de sociedad, se deberán tener en cuenta aspectos como las relaciones entre las partes y de estas con terceros, la distribución de beneficios o las consecuencias de la elección a efectos fiscales.

Las ganancias obtenidas por uno de los participantes en una Joint Venture con residencia en noruega tributarán normalmente al 28%. Si el participante en la Joint Venture es ciudadano de uno de los 80 países con los que Noruega tiene firmados tratados, los beneficios que reciba tributarán a un tipo reducido del 15%. En caso de que Noruega no tenga un acuerdo firmado con su país los beneficios tributarán al 25%.

Las normas que rigen en Noruega sobre libre competencia y antitrust están basadas en las leyes de la UE. Por lo tanto, a la hora de firmar una Joint Venture habrá que tener en cuenta que las autoridades analizarán si esta afecta negativamente a la estructura del mercado en lo que respecta a la libre competencia.

## **5.5 PROPIEDAD INDUSTRIAL (MARCAS, PATENTES, DISEÑOS, LICENCIAS)**

### **Marcas y diseños**

Para solicitar el registro de una marca se debe proceder a rellenar el formulario oficial de la Oficina Noruega de Patentes y Marcas. Si el solicitante no reside en Noruega deberá nombrar un representante o tener una dirección comercial en Noruega. Los formularios pueden solicitarse a la Oficina de Patentes o ser

descargados de su página en internet. ([www.patentstyret.no](http://www.patentstyret.no))

El registro es, en principio, solo válido para Noruega. Si se busca protección en otros países, habrá de rellenarse una solicitud internacional. Noruega es miembro del Protocolo de Madrid, cuya oficina de noruega manda una solicitud a la WIPO (World Intellectual Property Organization) que a su vez enviará las solicitudes a los diferentes países. El tiempo del estudio de las solicitudes no suele exceder los 18 meses.

Por una solicitud mediante el protocolo de Madrid la Oficina de Patentes requiere 750 coronas noruegas (aprox. unos 95 euros). Además de esto se deben pagar la tarifa de la WIPO y la tarifa de los países que solicitan tarifas adicionales. Esta información se puede encontrar en la página de la WIPO ([www.wipo.int/madrid/es/index.html](http://www.wipo.int/madrid/es/index.html)). Si no se tiene experiencia en el campo de las marcas, se recomienda que se busque asesoramiento profesional antes de rellenar los documentos exigidos por la Oficina de Patentes.

La tarifa básica para registrar una marca es de 2.600 coronas (aprox. 335 euros). Cuando se registra una marca, se debe indicar para qué bienes o servicios es válida. La tarifa básica incluye el registro para tres clases de bienes o servicios. Por cada clase extra se paga 650 coronas (aprox. unos 83 euros). La Oficina de Patentes utiliza la clasificación de Niza. El registro es válido para diez años (Noruega), y tras este período se podrá renovar el registro por otro período igual. Esta operación puede hacerse ilimitadamente. La tarifa básica para renovar es de 2.600 coronas (aprox. unos 335 euros).

### **Diseños**

También se pueden registrar diseños. La protección será otorgada por un período de cinco años. En general es renovable por periodos de cinco años hasta un máximo de veinticinco años desde el día en que se otorgue. La tarifa básica es de 1.700 coronas (aprox. unos 220 euros). Se utiliza la clasificación de Locarno para los productos.

### **Patentes**

Una patente se deberá solicitar mediante un formulario remitido a la Oficina de Patentes y será solamente válida en Noruega. Los formularios están también disponibles online. Si el solicitante no reside en Noruega deberá nombrar un representante o tener una dirección comercial en Noruega.

Si se quiere registrar en más de un país se podrá solicitar en cada país individual o hacerlo a través del sistema PCT (Patent Cooperation Treaty). Noruega es miembro de la Organización Europea de Patentes desde el 1 de enero de 2008, por lo que una patente realizada en la Oficina Europea será válida en Noruega.

Se paga una tarifa básica de 1.100 coronas noruegas (aprox. 140 euros). También se cargará una tarifa de solicitud de 4.200 coronas noruegas (aprox. 525 euros). Si el solicitante es una persona física o una pequeña empresa (menos de veinte trabajadores) la tarifa de solicitud será de 800 coronas noruegas (aprox. 100 euros).

El plazo general por el que se puede ser titular de la patente es de veinte años, aunque algunas veces como para el caso de medicamentos se pueden solicitar extensiones (de cinco años). Cada año hay que pagar una tasa que aumenta gradualmente cada año (empieza en 600 coronas noruegas el primer año y termina con 5.900 coronas noruegas el vigésimo año).

Si no se posee experiencia en el campo de las marcas, se recomienda que se busque asesoramiento profesional antes de rellenar los documentos exigidos por la oficina de patentes.

### **Direcciones útiles sobre marcas y patentes:**

## **Oficina noruega de Propiedad Industrial**

### **Patentstyret**

Dirección de visita: Sandakerveien 64, Oslo  
Dirección postal: Pb 8160 Dep., 0033 Oslo  
Horario de oficina: lunes-viernes 9.00-15.00h  
Tel.: +47 22 38 73 00  
E-mail: [mail@patentstyret.no](mailto:mail@patentstyret.no)  
Web: [www.patentstyret.no/en/](http://www.patentstyret.no/en/)

Algunas firmas legales y consultoras especializadas en derechos de la propiedad industrial:

### **Zacco**

Dirección de visita: Haakon VII's gate 2, Oslo  
Dirección postal: P.O Box 2003 Vika, 0125 Oslo  
Tel.: +47 22 91 04 00  
Fax: +47 22 91 05 00  
E-mail: [info.norway@zacco.com](mailto:info.norway@zacco.com)  
Web: [www.zacco.com/](http://www.zacco.com/)

### **Oslo PatentKontor AS**

Dirección postal: PO. box 7007M, 0306 Oslo  
Dirección de visita: Holtegate 20, Oslo  
Tel.: +47 21 00 90 00  
Fax (patentes): +47 21 00 90 09  
Fax (marcas): +47 21 00 90 99  
E-mail (patentes): [mail@oslopatent.no](mailto:mail@oslopatent.no)  
E-mail (marcas): [tm@oslopatent.no](mailto:tm@oslopatent.no)  
Web: [www.oslopatent.no/en](http://www.oslopatent.no/en)

### **Bryn Aarflot AS (BAA)**

Dirección de visita: Kongens gate 15, Oslo  
Dirección postal: P.O. Box 449 Sentrum, 0104 Oslo  
Horario de oficina: 8.00-16.00h  
Tel.: +47 46 90 30 00  
Fax: +47 22 00 31 31  
E-mail: [mailto@baa.no](mailto:mailto@baa.no)  
Web: <http://www.brynaarflot.com>

### **Tandbergs Patentkontor AS**

Dirección de visita: Tordenskiolds gate 6B, Oslo  
Dirección postal: Boks 1570 Vika, 0118 Oslo  
Horario de oficina: 8.30-15.30h.  
Tel.: +47 23 19 94 00  
Fax: +47 23 19 94 01  
E-mail: [tandbergs@tandbergs.no](mailto:tandbergs@tandbergs.no)  
Web: [www.tandbergs.no/](http://www.tandbergs.no/)

### **Licencias**

Algunas actividades requieren de una licencia especial. En algunos casos debe solicitarla la persona que va a realizar el trabajo. En esta situación se encontrarían los profesores de autoescuela, doctores, fisioterapeutas, auditores, contables, abogados, agentes de bolsa y agentes inmobiliarios.

Para empresas u otros negocios, también se requieren licencias especiales en algunos casos:

- **Servicios de restauración o catering:** Sea una cafetería o un restaurante se debe contar con la licencia del municipio donde éste se sitúe. Las autoridades sanitarias locales, *Mattilsynet* ([www.mattilsynet.no](http://www.mattilsynet.no)) deben aceptar las premisas y el negocio antes de que la autorización pueda ser otorgada. Un dato a tener en cuenta es que el encargado no puede contar con antecedentes penales.
- **Alcohol:** Se requiere también una licencia especial de las autoridades municipales. Las licencias se otorgan a cada establecimiento de manera individual. Se deberá contactar con las autoridades del municipio para más información.
- **Negocio comercial:** Se requiere una licencia o un derecho para comerciar (*handelsrett*). Un mínimo del 50% de los miembros del consejo de administración deben ser residentes en Noruega si la compañía es de responsabilidad limitada. El encargado deberá también ser residente si existe un encargado. Si se quiere comerciar con bienes usados o de segunda mano como, por ejemplo antigüedades, se debe obtener un permiso especial de la policía además del derecho general para comerciar.
- **Transporte:** También son necesarias licencias especiales en el caso de taxis, ambulancias y autobuses y otros tipos de transporte público. Las solicitudes deben ser enviadas al consejo regional de transportes.
- **Productos farmacéuticos:** Para solicitar una licencia de distribución, comercialización, venta o importación de productos farmacéuticos debemos ponernos en contacto con Statens legemiddelkontroll ([www.slk.no](http://www.slk.no)).
- **Sector energía:** Para inversiones en el sector energía se necesitara autorización y licencias que otorga el *Norwegian Water Resources & Energy Administration* ([www.nve.no](http://www.nve.no)).
- **Copyright:** En Noruega no se establecen formalidades para la protección del copyright y no existe posibilidad de registrarlo. Los derechos de protección de copyright comienzan desde el momento en el que el trabajo susceptible de protección es creado y se extienden durante toda la vida del creador más 70 años tras su muerte cuando hablamos de obras de arte, creaciones literarias o descubrimientos científicos. En lo que respecta a la protección del software, ésta se extenderá al código fuente, al código objeto y a las capturas de pantalla, aunque estas pueden ser consideradas una reproducción temporal y por tanto carecer de protección. Para obtener la protección del software no es necesario registrarlo ni revelar su código.

## 6 SISTEMA FISCAL

### 6.1 ESTRUCTURA GENERAL

Según el acuerdo EEA firmado con la UE en su legislación fiscal, Noruega ha de fundamentar sus regulaciones en la normativa europea. Esta normativa, en principio, no incluye los impuestos directos, aunque sentencias de la Corte Suprema noruega y del Tribunal de Justicia europeo han declarado que la legislación doméstica noruega sobre impuestos también debería cumplir con los principios legislativos europeos.

La estructura fiscal básica no difiere de las de los Estados de la UE. Con un impuesto sobre la renta de tipo progresivo, un impuesto de sociedades y un Impuesto sobre el Valor añadido, como figuras impositivas principales. Existen además impuestos específicos sobre carburantes, alcohol y tabaco, y otro tipo de tasas.

### 6.2 SISTEMA IMPOSITIVO (ESTATAL, REGIONAL Y LOCAL)

Las principales normas que rigen el sistema fiscal son la Ley Fiscal General de 1911, la Ley de Impuestos sobre sociedades y otras entidades de 1991. También se debe citar la Ley de Valoración de Impuestos y el Convenio para evitar la doble imposición

y prevenir la evasión fiscal firmado entre España y Noruega en 2001.

Los impuestos directos son el impuesto municipal sobre la renta; el impuesto nacional sobre la renta y el impuesto municipal sobre el patrimonio.

El principal impuesto indirecto es el IVA (25%). El resto de los impuestos incluyen el impuesto sobre la inversión, el impuesto sobre donaciones y transmisiones patrimoniales y las contribuciones a la seguridad social.

### **Impuesto municipal y nacional sobre el patrimonio**

Tanto la renta obtenida por una sociedad, como la obtenida por una persona física, están sujetas a los impuestos municipales.

Las personas físicas residentes en Noruega están sujetas al impuesto municipal sobre la renta (sobre su renta total con independencia del país en el que la hayan obtenido), incluyendo las ganancias de capital y todas las fuentes diversas de ingresos. Todos los gastos necesarios para la adquisición de dicha renta son en principio deducibles.

Cualquier sociedad residente en Noruega está sujeta al impuesto municipal por la renta obtenida en todo el mundo. La renta derivada de un país extranjero procedente de una filial extranjera está exenta si Noruega tiene un tratado de doble imposición con dicho país. Tiene un acuerdo con España lo tiene desde 2001, como ya se indicó en el apartado anterior.

Los municipios tienen derecho a percibir un porcentaje, el 0,7% de los ingresos sujetos a tributación que excedan de 700.000 coronas (unas 92.000 euros). Este impuesto se suma al 0,4% que el Gobierno central puede reclamar por el mismo concepto. En definitiva, los noruegos podrán pagar hasta el 1,1% en concepto de impuesto sobre el patrimonio. Las empresas con responsabilidad limitada están exentas de este impuesto.

### **Sociedades no residentes**

Una sociedad no residente solamente pagará el impuesto municipal por la renta generada en Noruega, incluyendo los beneficios de la filial noruega, la renta procedente de los bienes inmuebles y las rentas de capital derivadas de los bienes inmuebles situados en Noruega. Los dividendos pagados por una sociedad no residente están sujetos a retención. Sin embargo, si dichos dividendos son parte del beneficio originado por la filial en Noruega, entonces sí están sometidos al impuesto municipal sobre la renta y no a retención. Los intereses o *royalties* pagados a sociedades no residentes no están sujetos a retención.

## **6.3 IMPUESTOS**

Impuesto sobre la propiedad: las tasas aplicables serán variables según el valor de las propiedades y el lugar de residencia, siempre por debajo del 1,1% del valor de éstas. Estas tasas empiezan a pagarse a partir de un valor de 700.000 coronas noruegas (87.425 euros).

### **6.3.1 IMPOSICIÓN SOBRE SOCIEDADES**

El impuesto de sociedades está establecido en un 28% tanto para los ingresos distribuidos como para los no distribuidos. Las compañías con domicilio fiscal en Noruega tributarán por los ingresos obtenidos en cualquier país, mientras que las compañías sin domicilio fiscal en Noruega sólo tributarán por los ingresos imputables a operaciones dentro del país.

Las compañías petroleras están sometidas a un gravamen del 50% sobre los ingresos derivados de la extracción, procesamiento y transporte del crudo.

Las ganancias de capital están también gravadas con un 28%.

### **6.3.2 IMPOSICIÓN SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS**

El impuesto sobre la renta de las personas físicas varía según el nivel de ingresos. Las deducciones son de un 36% con un mínimo de 4.000 coronas (unos 525 euros) y un máximo de 72.800 coronas (9.575 euros). Los impuestos son de un 28% sobre la renta ordinaria (salario bruto menos deducciones). A la cantidad resultante hay que sumarle un 7,8% sobre los ingresos brutos para la seguridad social. Además se pagará un 9% sobre los ingresos por encima de 456.400 coronas anuales (60.000 euros) y un 12% extra sobre los ingresos sobre 741.700 coronas anuales (unos 97600 euros).

Además existen otras deducciones en las regiones del norte del país, Finnmark y Nord-Troms

Para más información se puede consultar en la Administración de Impuestos Noruega de Oslo:

#### **Skatteetaten**

Schweigaards gate 17, 0191 Oslo.  
Postboks 9200 Grønland, 0134 Oslo  
Tel.: **+47 22 07 70 00** .  
E-mail: [skattost@skatteetaten.no](mailto:skattost@skatteetaten.no)  
Web (noruego): <http://www.skatteetaten.no>  
Web (inglés): <http://www.taxnorway.no/>

### **6.3.3 IMPOSICIÓN SOBRE EL CONSUMO**

El porcentaje más habitual de IVA suele ser del 25% para los bienes y servicios. Existen sin embargo porcentajes reducidos del 15%, el 8% y hasta el 0%, en función de los bienes o servicios a gravar. Así, por ejemplo, los productos alimentarios están gravados con un 15%. El alojamiento en hoteles, el transporte de pasajeros, los servicios de comunicaciones y las entradas para los cines, museos y eventos deportivos están gravados con un 8%. La exportación de bienes, los suministros relacionados con los barcos y las aeronaves, los libros, las revistas, periódicos y los servicios de construcción relacionados con las carreteras públicas tributan al 0%. Ciertos bienes y servicios están exentos: servicios sanitarios y servicios sociales, educación, servicios financieros, etc. Existen algunas excepciones al tipo impositivo del 25%, como en el caso de la actividad de asesoría que está exenta del pago de esta tasa.

Hay también excepciones regionales, como en Svalbard, donde el IVA es de 0% en cualquier tipo de productos. Además en las regiones de Finnmark y Nord-Troms, al norte del país, no se pagan impuestos indirectos por la electricidad para uso doméstico.

Las sociedades extranjeras registradas en Noruega están sujetas a misma regulación que las compañías locales en cuanto a IVA se refiere. Una compañía extranjera que comercie con bienes o preste servicios sometidos a IVA en Noruega y no tenga establecimiento permanente en el país debe nombrar un representante que se ocupe de la gestión de los Impuestos.

### **6.3.4 OTROS IMPUESTOS Y TASAS**

- Impuestos medioambientales: el gobierno aplica políticas "verdes" a la hora de favorecer a las actividades medioambientales. Por ejemplo, los coches que funcionan con hidrógeno están exentos de la tasa por registrar el vehículo y de los impuestos anuales. También tienen beneficios para las empresas que participan en el comercio de emisiones de CO2. Por el contrario, aplica impuestos a las emisiones de dióxido de

carbono (CO<sub>2</sub>) y de óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>).

-Tasas: existen tasas muy elevadas para los automóviles, la gasolina y los bienes muebles.

-Aspectos legales para las empresas extranjeras: las empresas extranjeras que desarrollan sus actividades o participan en actividades en Noruega y que están sujetas a impuestos noruegos están obligadas a llevar sus cuentas según la Ley de Contabilidad. Todos los registros deben ser conservados en Noruega por un período de 10 años. Si se utiliza un contable externo, este debe contar con la autorización requerida y estar registrado como contable.

#### **6.4 TRATAMIENTO FISCAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA**

La fiscalidad que afecta a la inversión extranjera no presenta ninguna particular diferencia con el tratamiento fiscal que recibe la inversión de los nacionales noruegos.

### **7 FINANCIACIÓN**

#### **7.1 SISTEMA FINANCIERO**

En el sistema bancario de Noruega participan diferentes tipos de instituciones financieras, desde grandes bancos que ofrecen todo tipo de servicios hasta pequeñas cajas de ahorro locales.

##### **El Banco Central: Norges Bank**

El Banco Central, Banco de Noruega, nació en 1816. Es la entidad ejecutiva y reguladora de la política monetaria, de crédito y de cambio en el país. Se encarga de la emisión de billetes y monedas y supervisa los mercados monetarios. También asesora al Gobierno sobre la puesta en marcha de la política monetaria.

Norges Bank: <http://www.norges-bank.no/>

Los bancos comerciales tienen fuertes lazos con la industria y el comercio mientras que las cajas tienen una larga tradición en Noruega y cubren las necesidades de las comunidades locales.

En Noruega existen tres bancos principales:

DnB Nor: <https://www.dnbnor.no/>

Nordea: <http://www.nordea.com/>

Fokus Bank: <http://www.fokus.no>

Además de estos es relevante por su presencia regional la entidad Sparebanken, que agrupa a las Cajas de Ahorros.

**El sector seguros en Noruega:** El mercado noruego es reducido y por lo tanto hay pocas compañías de seguros. Podemos distinguir entre seguros de vida y los demás seguros.

Las inversiones extranjeras en empresas de seguros noruegas han aumentado desde que entró en vigor el Acuerdo de Espacio Económico Europeo. Desde el 1 de enero de 1995 no existe ningún tipo de limitación en cuanto al porcentaje de acciones de una compañía de seguros que pueden estar en manos de extranjeros.

**Oslo Stock Exchange:** En 1819 se crea la Bolsa de Oslo, donde en principio se intercambiaba divisa y se subastaban bienes. Actualmente la Bolsa de Oslo forma parte de 'Norex', nombre de la alianza entre las diferentes bolsas de los países

nórdicos. En este momento son miembros las bolsas de Copenhague, Islandia, Oslo y los miembros de OMX Nordic Exchanges; a la que pertenecen las bolsas de Estocolmo, Helsinki, Tallin, Riga y Vilnius. El objetivo de la alianza es aprovechar las sinergias, sobretodo en cuanto a economías de escala se refiere. Se intenta también ofrecer a los inversores y a las empresas un mercado financiero nórdico que ofrezca un rango amplio e interesante de oportunidades de inversión.

Estas bolsas funcionan bajo un mismo sistema. El coste de desarrollar y mantener un sistema que conecte de manera eficiente a los participantes constituye un precio muy alto. Éste ha sido también un motivo importante de la fusión de las bolsas nórdicas.

Otra ventaja es el marco regulatorio común. Los criterios de cotización han sido armonizados. Un broker autorizado para actuar en uno de los mercados lo estará para actuar en los demás.

Varios de los grandes bancos de inversión globales son miembros, lo que favorece el acceso independientemente de la localización geográfica.

#### **Oslo Børs ASA** (*Bolsa de Valores de Oslo*)

Tollbugata 2, 0105 Oslo

Postboks 460

Tel.: (+47) 22 34 17 00

Fax: (+47) 22 34 19 25

Web: [http://www.oslobors.no/ob\\_eng/](http://www.oslobors.no/ob_eng/)

**Control de cambios:** Desde el 1 de enero de 1995 Noruega está sometida a la legislación UE sobre inversiones extranjeras. Desde el 1 de junio de 1990 se permiten todas las transacciones excepto aquellas específicamente prohibidas. No se exige permiso expreso para las inversiones directas extranjeras en Noruega por residentes extranjeros ni para las de residentes noruegos en el extranjero; no obstante se deben notificar todas las transacciones entre residentes y no residentes al Banco de Noruega y se deberán efectuar a través de los intermediarios financieros autorizados.

No existen restricciones para las inversiones en cartera. Tampoco existe control de cambios para los préstamos tomados en extranjero por empresas o filiales noruegas o extranjeras.

Están totalmente liberalizados la repatriación de capitales, préstamos, intereses, rentas, beneficios o cualquier otro pago por servicios. La compra o venta de activos financieros extranjeros por residentes se hará necesariamente a través de intermediarios financieros noruegos.

Se mantienen restricciones para los residentes de contratar seguros de vida en el extranjero y a los ayuntamientos de tomar préstamos en moneda extranjera.

### **7.2 LÍNEAS DE CRÉDITO, ACUERDOS MULTILATERALES DE FINANCIACIÓN**

Estas fuentes de financiación no son de aplicación en este país.

### **7.3 ACUERDO DE COOPERACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CON ESPAÑA**

Desde el ingreso de España en la Unión Europea, las relaciones bilaterales con Noruega pasaron al marco bilateral de la Unión Europea con el propio país y con el grupo EFTA. En la actualidad se está negociando en Bruselas una renovación del Acuerdo EEE; los principales puntos conflictivos están en el sector agrícola.

Siguen en vigor el **Acuerdo Relativo al Transporte por Carretera** (20/02/1979), un **Acuerdo de Cooperación Industrial para la Defensa** (03/05/1985), el **Acuerdo de Asistencia Mútua Administrativa en Materia Aduanera**

(17/09/1991), y un **Acuerdo para evitar la Doble Imposición** que entró en vigor el 01/01/2001.

## **8 LEGISLACIÓN LABORAL**

### **8.1 CONTRATOS**

Resumiendo la compleja legislación laboral, con profusión de contenidos en convenios colectivos, podemos citar una serie de aspectos generales:

- Un contrato de trabajo debe de ser formalizado siempre por escrito.
- No se puede contratar extranjeros a menos que tengan permiso de trabajo. Especiales normativas regulan la contratación de trabajadores nacionales de países miembros de la EFTA y de la UE.
- El salario mínimo se fija normalmente en los convenios de cada sector.
- La Ley prohíbe toda discriminación entre mujeres y hombres.
- Hay diez días festivos al año (incluidos los domingos de Pascua y de pentecostés).

#### **Contratos**

Un contrato de trabajo, como decimos, debe de estar formalizado siempre por escrito cumpliendo unos mínimos requisitos: identidad de las partes contratantes, lugar de trabajo, descripción del trabajo, horario, etc.

Cuando se pretende emplear trabajadores en Noruega se debe comunicar a la oficina de la Seguridad Social del municipio donde se vaya a desarrollar el trabajo.

Si a la hora de rellenar los formularios para el registro mercantil o registro de entidades legales o el de IVA se sabe que se va a emplear a trabajadores, se deberá marcar 'sí' ('ja') en la casilla correspondiente del formulario combinado de registro.

La oficina local de la seguridad social le contactará. A partir de ahí se deberá notificar cada vez que un empleado comience o finalice sus servicios en la empresa. Recuérdese que se tiene que registrar uno mismo en el caso de que trabaje en su propia empresa de responsabilidad limitada.

#### **Libertad de contratación**

En principio un empleador puede emplear a quien quiera. A pesar de esta libertad, existen ciertas reglas de derecho laboral que deben ser respetadas. En este apartado se reflejan las cuestiones más importantes; para más información habrá que ponerse en contacto con la Administración de Trabajo y Bienestar, que desde el 1 de julio de 2006 es 'NAV' ([www.nav.no](http://www.nav.no))

Un empleador no puede pedir al solicitante de empleo que le comunique sus opiniones políticas, religiosas, o culturales o si es miembro de alguna asociación de trabajadores o sindicato. Tampoco le podrá preguntar sobre su identidad sexual. Sólo si esto es fundamental para el desempeño del trabajo podrá el empleador interrogar sobre estos aspectos.

La regla general es que los empleados tienen que ser contratados de manera permanente. Sin embargo, existen unos determinados casos en los que sí que está permitida la contratación temporal. Éstos son los siguientes:

- Cuando el carácter del trabajo es de naturaleza temporal o el trabajo es distinto al trabajo que normalmente se realiza en la empresa. Esto puede ser trabajo de

temporada como por ejemplo en la industria alimentario o el turismo. También pueden permitirse contratos temporales si las elevadas tasas de desempleo lo aconsejan.

- Trabajo en prácticas (aprendizaje de una profesión).
- Trabajo como sustituto (se debe contratar a alguien para sustituir a un trabajador regular, como por ejemplo en bajas por maternidad).
- Trabajo de participantes en programas contra el desempleo que en el marco de las actividades de las autoridades laborales.
- Algunos trabajos en el marco del deporte (entrenadores, deportistas, árbitros)
- Trabajo en arte o investigación.

### **Edad para trabajar**

La edad legal para trabajar son quince años. Entre los trece y los quince años, el menor sólo está autorizado a efectuar lo que la Ley llama 'trabajos sencillos'. Las personas de menos de 16 años no pueden trabajar entre las 21.00 de la noche y las 7.00 de la mañana.

Entre los quince y los dieciocho años se puede efectuar cualquier tipo de trabajo, siempre que sea conlleva la formación pertinente y exista un seguimiento por parte del empleador. Las personas que tengan entre 16 y 18 años, no pueden trabajar entre las 23.00 h y las 6.00 h. El turno de trabajo más las horas escolares no deben sobrepasar las ocho horas diarias. Por debajo de los dieciocho años, el menor no está legitimado para vender alcohol ni tabaco.

### **Despidos y rescisión de contratos**

La Ley laboral es muy clara fijando las condiciones de despido y de rescisión de contratos. El trabajador ha de ser informado con una antelación de entre dos y seis meses, dependiendo de su antigüedad en la empresa. Estos periodos mínimos están fijados por Ley, aunque en muchos casos los convenios laborales establecen periodos más largos.

Debe ser en forma escrita, tanto si el despido es por parte del empleador como si la rescisión se solicita por parte del empleado.

La comunicación del despido debe ser entregada al empleado en persona o enviada por correo certificado. Ésta debe contener información sobre los derechos del empleado a solicitar negociaciones o a llevar a juicio al empleador y una motivación del despido si el empleado lo solicita. El despido no es efectivo hasta la recepción de la notificación. Siempre debe estar basado en hechos.

Un trabajador que piensa que su despido ha sido improcedente o contrario a la Ley puede proponer entablar negociaciones con el empleador o llevarlo a juicio.

Un empleador sólo puede despedir de manera instantánea cuando el empleado ha incumplido de manera muy seria su deber o ha roto gravemente el acuerdo de trabajo.

## **8.2 TRABAJADORES EXTRANJEROS**

Los nacionales de los países miembros de la Espacio Económico Europeo pueden desplazarse libremente a Noruega y comenzar a trabajar sin necesidad de obtener un permiso de trabajo. Éste no será necesario durante los tres primeros meses, pero sí concluido este periodo. De forma transitoria, a los trabajadores nacionales de los últimos países que se han incorporado a la Unión Europea –Bulgaria, República Checa, Estonia, Hungría, Lituania, Letonia, Polonia, Rumanía, Eslovaquia y Eslovenia– se les permite desde enero de 2008 comenzar a trabajar siempre y cuando hayan solicitado la obtención de un permiso de trabajo. Entre la documentación que deberán aportar, se encuentra un documento que demuestre que efectivamente van a trabajar en una empresa noruega. Conviene señalar que ciertos requisitos para la

obtención de un permiso de trabajo varían en función del tipo de trabajo que se va a desempeñar.

Al resto de los ciudadanos de otros países que no sean miembros de la UE o de la EFTA se les exige un permiso de trabajo concedido para un trabajo concreto en una empresa determinada para poder comenzar a trabajar.

### **8.3 SALARIOS, JORNADA LABORAL**

El salario mínimo se fija normalmente en los convenios laborales de cada sector. La ley prohíbe toda discriminación entre mujeres y hombres. Los sindicatos son especialmente activos en que las empresas extranjeras que trabajan en el país cumplan la legislación y convenios locales, así como que estas condiciones sean aplicables por todas las empresas a los trabajadores no noruegos.

El salario medio bruto mensual para empleados a tiempo completo en 2012 fue de 41.000 coronas, unos 5.000 euros. Con cierta diferencia por sexos, 42.100 para hombres y 36.100 para mujeres. Las diferencias salariales entre categorías profesionales son muy pequeñas, las menores del mundo.

La jornada laboral por lo general se suele establecer en 37,5 horas a la semana repartidas entre los cinco días laborales. La ley establece que la jornada laboral, en general no deberá exceder las nueve horas diarias ni las 40 horas semanales.

El máximo legal de horas extraordinarias es de 200 al año, 25 al mes o 10 en una semana, además no se pueden trabajar más de 13 horas en un solo día. La Ley fija una prima del 50 por ciento sobre el salario normal, aunque cuando se sobrepasan las dos horas diarias, en vacaciones, y después de las 21.00h, la prima sobre el salario normal es del 100 por ciento.

#### **Vacaciones**

En Noruega, los trabajadores tienen derecho a 21 días de vacaciones cada año, además muchos trabajadores tienen derecho a 25 días como resultado de su convenio colectivo. Si el trabajador tiene más de 60 años tiene derecho a una semana extra de vacaciones.

### **8.4 RELACIONES COLECTIVAS; SINDICATOS; HUELGA**

#### **Afiliación sindical**

La afiliación en Noruega representa alrededor del 60% de los trabajadores en todas las industrias, correspondiendo el 30% al sindicato mayoritario, Landsorganisasjonen i Norge (LO). Unos 850.000 trabajadores están afiliados, de los cuales, el 50% son mujeres. Está prohibido ir a la huelga en ciertos periodos y ha de mediar arbitraje previo.

#### **Landsorganisasjonen i Norge**

Youngstorget 11, 0181 Oslo

Tel.: +47 23 06 10 50

Fax: +47 23 06 10 15

E-mail: lo@lo.no

Web: <http://www.lo.no/language/English/?tabid=1735> (en inglés).

<http://www.lo.no/language/LO---a-tu-lado-1/?tabid=1735> (en español).

La patronal responde a las siglas NHO (Confederación noruega de negocios e Industria). Más de 18.500 empresas son miembros.

#### **NHO – Confederation of Norwegian Enterprise**

Postboks 5250 Majorstuen, 0303 Oslo

Tel: + 47 23 08 80 00

## **8.5 SEGURIDAD SOCIAL**

Todo trabajador está obligado a pagar un 7,8% de su salario en concepto de contribución a la Seguridad Social. En el caso de trabajadores por cuenta propia es un 10,7%. El empresario cotizará entre el 0 y el 14% -en función de la región en la que esté establecido- de la cantidad total del salario de sus trabajadores.

El empresario, además, está obligado a contribuir con un 3% del salario total anual de sus trabajadores a fondo de pensiones a favor de sus trabajadores.

### **Pensiones**

La edad de jubilación en Noruega es, por regla general, a los 67 años. Todo residente noruego que haya cotizando a la Seguridad Social como mínimo durante tres años tiene derecho a una pensión básica. Esta pensión será mayor si el pensionista está casado con una persona que no tenga derecho a pensión y el cónyuge es menor de 60 años. Además, los pensionistas que tengan a su cargo menores de dieciocho años recibirán un suplemento de hasta el cuarenta por ciento de la pensión básica por cada menor. Además de esta pensión básica, el jubilado puede recibir una pensión complementaria por la pérdida de poder adquisitivo si su salario anual era superior a la media. La cantidad asignada dependerá del número de años cotizados y del salario anual percibido a lo largo de los mismos.

### **Desempleo**

Existen una serie de requisitos para poder cobrar el desempleo en Noruega:

- Haber cobrado un salario de al menos 113,462 coronas en el último año o 226.923 coronas noruegas en los últimos tres años.
- Estar inscrito en el registro de desempleados y estar buscando trabajo activamente y fichar cada catorce días.
- Ser residente en Noruega y no ser estudiante.

El subsidio de desempleo cubre parte del salario bruto del último año o la media de los tres últimos, durante 80 semanas.

La duración del subsidio dependerá de la cantidad del salario que se percibía en el año inmediatamente anterior (104 semanas si los ingresos eran al menos de 151.282 coronas noruegas, y si son inferiores a esa cantidad pero superiores a 75.641, 52 semanas)

### **Enfermedad**

Si se ha trabajado para un mismo empleador un mínimo de dos semanas ininterrumpidas, se tiene derecho al subsidio por enfermedad a partir del primer día de baja. Durante los dos primeros meses de la relación laboral, se debe tener un certificado médico de baja para acceder al subsidio.

Si se ha trabajado en la misma empresa durante más de dos meses, basta con dar un parte de baja médica sobre la base del honor y la conciencia, siempre que la baja no supere los tres días naturales ininterrumpidos.

Estos partes son aplicables a cuatro bajas por enfermedad no consecutivas en un período de 12 meses.

El subsidio por enfermedad supone un 65% del salario ordinario. El empleador pagará estas prestaciones desde el primer día de baja laboral hasta el día 16. A partir del día 17 el sistema de seguridad social se hará cargo de los gastos.

Los autónomos no están cubiertos a menos que entren en el sistema de manera voluntaria. Más información puede ser encontrada en la oficina local de la seguridad social ([www.nav.no](http://www.nav.no)).

Los trabajadores autónomos tienen derecho a cobrar una compensación del 65% del salario que cotiza para la pensión desde el día 17 de su enfermedad y por un período de 248 días. Si decide contribuir de forma voluntaria con un porcentaje mayor de sus ingresos, el trabajador autónomo podrá recibir un 65% de su salario desde el primer día de su enfermedad o un 100% desde el día 17 del comienzo de su baja por enfermedad.

## **Maternidad**

Antes de dar a luz, la madre dispone de 3 semanas libres y tras el parto deberá disponer de seis semanas más, salvo que un informe médico certifique que es mejor para ella regresar al trabajo.

La paga por maternidad será del 100 por cien de la renta asegurada por un período de 46 semanas. Este período puede ser prolongado hasta las 56 semanas si se combina con una compensación reducida, que quedaría en el 80 por ciento de la renta asegurada.

La baja por maternidad/paternidad debe ser compartida por ambos progenitores en la manera que ellos acuerden, teniendo en cuenta que las tres semanas antes del parto y las seis semanas después del mismo quedan reservadas para la madre y que 10 semanas son reservadas para el padre. Además hay 27/37 semanas que pueden ser tanto compartidas como tomadas por uno sólo de los progenitores.

Los empleados que regresen a su puesto de trabajo tras un permiso de maternidad o paternidad tienen que volver al mismo puesto que ostentaban antes de su permiso.

Se debe hacer uso de las tres semanas anteriores al nacimiento. Los padres pueden también solicitar un permiso para ayudar en el cuidado de sus hijos recién nacidos durante dos semanas.

En el caso de adopciones, el periodo se reduce de 46 a 43 semanas con el 100% del sueldo y de 56 a 53 semanas con el 80%.

## **9 INFORMACIÓN PRÁCTICA**

Como país europeo, y miembro del Espacio Económico Europeo no hay que tener en cuenta consideraciones especiales para viajar a Noruega.

Los riesgos sanitarios o de seguridad son relativamente bajos, similares a otros países europeos, consulte no obstante los diferentes apartados de este informe y las páginas web de la Oficina Comercial y Embajada antes de viajar. Podrá obtener el grueso de información práctica consultando diversas páginas web tanto de autoridades noruegas como españolas, recomendadas en este informe.

### **Cámaras de Comercio**

#### **Oslo Handelskammer (Cámara de Comercio de Oslo)**

Dirección: Henrik Ibsens gate 100, 0255 Oslo, Norge  
Tel: (+47) 22 12 94 00

Fax: (+47) 22 12 94 01  
E-mail: [mail@chamber.no](mailto:mail@chamber.no)  
Web: [www.chamber.no](http://www.chamber.no)

### **Bergen Næringsråd (Cámara de Comercio de Bergen)**

Dirección de visita: Olav Kyrresgt 11, 5014 Bergen  
Dirección postal: P.O. Box 843 Sentrum, 5807 Bergen  
Tel.: (+47) 55 55 39 00  
Fax: (+47) 55 55 39 01  
E-mail: <http://www.bergen-chamber.no>

### **Cámara de Comercio de Stavanger**

Dirección de visita: Rosenkildetorget 1 /Nedre Strandgt. 11 A  
Dirección postal: PostBoks 182, 4001 Stavanger  
Tel.: +47 51510880  
Fax: +47 51510881  
E-mail: [post@stavanger-chamber.no](mailto:post@stavanger-chamber.no)  
Web: [www.stavanger-chamber.no/](http://www.stavanger-chamber.no/)

### **Para ver más Cámaras de Comercio en Noruega:**

[www.chamber.no/no/expat+inpat\\_support/international\\_network\\_of\\_norway/inn\\_norwa](http://www.chamber.no/no/expat+inpat_support/international_network_of_norway/inn_norwa)

### **Cámara de Comercio Hispano-Noruega**

Dirección : Gamle Drammensvei48  
Dirección postal: Postboks 1481321 Stabekk  
E-mail: [post@snhk.no](mailto:post@snhk.no)  
Web: [www.snhk.no](http://www.snhk.no)

### **Organizaciones empresariales**

#### **NHO, Næringslivets Hovedorganisasjon (Organización de Empresarios y de la Industria)**

Dirección postal: P.O. Box 5250 Majorstuen N-0303 Oslo  
Tel: (+47) 23 08 80 00  
Fax: (+47) 23 08 80 00  
E-mail: [firmapost@nho.no](mailto:firmapost@nho.no)  
Web: [www.nho.no/](http://www.nho.no/)

#### **HSH, Handels og Servicenæringens Hovedorganisasjon (Organización del Comercio y Servicio)**

Direction de visita: Henrik Ibsens gate 90, Oslo  
Dirección postal: P.O. Boks 2900 Solli, 0230 Oslo  
Tel.: +47 22 54 17 00  
Fax: +47 22 06 09 30  
ail: [info@hsh-org.no](mailto:info@hsh-org.no)

#### **Norges Fiskarlag (Asociación noruega de Pescadores)**

Dirección de visita: Pirsenteret  
Dirección postal: Postboks 1233 Sluppen 7462, Trondheim  
Tel.: (+47) 73 54 58 50  
Fax: (+47) 73 54 58 90  
E-mail: [fiskarlaget@fiskarlaget.no](mailto:fiskarlaget@fiskarlaget.no)  
Web: [www.fiskarlaget.no/](http://www.fiskarlaget.no/)

### **Norges Rederiforbund (Asociación noruega de Navieros)**

Dirección de visita: Rådhusgaten 25  
Dirección postal: P.O Box 1452 Vika, N-0116 Oslo  
Tel: (+47) 22 40 15 00  
Fax: (+47) 22 40 15 15  
Email: [post@rederi.no](mailto:post@rederi.no)  
Web: [www.rederi.no](http://www.rederi.no)

### **Norske Fiskeoppdretters Forening (Asociación noruega de Acuicultura)**

Dirección de visita: Middelthunsgate 27, Majorstuen, Oslo.  
Dirección postal : Postboks 5471 Majorstuen, 0305 Oslo.  
Tel: (+47) 99 11 00 00  
E-mail: [firmapost@fhl.no](mailto:firmapost@fhl.no)  
Web: [www.fhl.no](http://www.fhl.no)

### **Oljeindustriens Landsforening (Asociación de la Industria del Petróleo)**

Oficina principal en Stavanger:

Dirección de visita: Vassbotnen 1, Forus, Sandnes  
Dirección postal: P.O. Box 8065, 4068 Stavanger  
Tel: (+47) 51 84 65 00  
Fax: (+47) 51 84 65 01  
E-mail: [firmapost@olf.no](mailto:firmapost@olf.no)  
Web: <http://www.olf.no>

Oficina de Oslo:

Dirección de visita: Næringslivets Hus, Middelthunsgate 27 Majorstuen, Oslo  
Dirección postal : Postboks 5481, Majorstuen 0305 Oslo  
el: +47 22 83 01 43  
Fax: +47 22 83 01 44

### **LO, Landsorganisasjonen (Principal Sindicato)**

Dirección: Youngstorget 11, 0181 Oslo  
Tel: (+47) 23 06 11 50  
Fax: (+47) 23 06 11 15  
ail: [lo@lo.no](mailto:lo@lo.no)  
Web: [www.lo.no](http://www.lo.no)

### **Norges Standardiseringsforbund (Asociación noruega de estandarización)**

Dirección de visita: Strandveien 18, Lysaker  
Dirección postal: P. O. Box 242, 1326 Lysaker  
el.: +47 67 83 86 00  
Fax: +47 67 83 86 01  
E-mail: [info@standard.no](mailto:info@standard.no)  
Web: [www.standard.no](http://www.standard.no)

### **Innovasjon Norge**

Dirección de visita: Akersgata 13, 0158 Oslo  
Dirección postal: P:O: Box 448 Sentrum, 0104 Oslo  
Tel.: +47 22 00 25 00  
: +47 22 00 29 49  
E-mail: [post@innovasjon norge.no](mailto:post@innovasjon norge.no)  
Web: [www.innovasjon norge.no/](http://www.innovasjon norge.no/)

## 9.1 COSTES DE ESTABLECIMIENTO

### Costes societarios

| <b>CONSTITUCIÓN DE UNA SUCURSAL</b>                  |   |
|--|---|
| <b>Concepto</b>                                      | <b>Costes típicos</b>   |
| Registro de sociedades (incluye gastos notariales)   | Vía electrónica: 257,66 €<br>Formato papel: 322,23 €                                    |
| Alta de la actividad                                 | -   |
| Servicio de traducción jurada (si se precisa)        | 111,78 € por cada 300 palabras.   |
| Servicio de asesoramiento jurídico                   | Un abogado cobra 196,71 € – 240,55 € por hora de trabajo.                               |
| Dar de alta a los trabajadores                       | Sin coste.  |
| <b>Concepto</b>                                      | <b>Tiempo estimado de los procesos de constitución de una sucursal</b>                  |
| Registro de sociedades                               | 1 - 3 semanas inscripción en formato papel.<br>1-3 días para la inscripción on-line.    |
| Alta de la actividad                                 | -   |
| Auditoría<br>Dar de alta a los trabajadores          | 1 día.<br>1 - 5 días.   |
| Total de los procesos                                | 1 - 3 semanas.  |
| <b>CONSTITUCIÓN DE UNA FILIAL</b>                    |   |
| <b>Concepto</b>                                      | <b>Costes típicos</b>   |
| Registro de sociedades (incluye gastos notariales)   | Vía electrónica: 644,45 €<br>Formato papel: 773,09 €                                    |
| Alta de la actividad                                 | -   |
| Servicio de traducción jurada (si se precisa)        | 111,78 € por cada 300 palabras  |
| Servicio de asesoramiento jurídico                   | Un abogado cobra 196,71 € – 240,55 € por hora de trabajo.                               |
| Auditoría externa de las cuentas                     | 513,18 € – 718,51 €   |
| <b>Concepto</b>                                      | <b>Tiempo estimado de los procesos de constitución de una filial</b>                    |
| Registro de sociedades                               | 1 - 3 semanas inscripción en formato papel.<br>1 - 3 días para la inscripción on-line.  |
| Alta de la actividad                                 | -   |
| Total de los procesos                                | Máximo 3 semanas  |
| <b>CONSTITUCIÓN DE UNA OFICINA DE REPRESENTACIÓN</b> |   |
| <b>Concepto</b>                                      | <b>Costes típicos</b>   |
| Registro de sociedades (incluye gastos notariales)   | No existe esta figura.  |
| Alta de la actividad                                 |   |
| Servicio de traducción jurada (si se precisa)        |   |
| Servicio de asesoramiento jurídico                   |   |
| <b>Concepto</b>                                      | <b>Tiempo estimado de los procesos de constitución de una oficina de representación</b> |
| Registro de sociedades                               | No existe esta figura.  |
| Alta de la actividad                                 |   |
| Total de los procesos                                |   |

| OTROS REGISTROS                    |  |                                 |
|------------------------------------|--|---------------------------------|
| Concepto                           | Costes típicos   | Tiempo estimado de los procesos |
| Registro de patentes               | 524,55 €<br>99,92 € para pequeñas compañías de reciente apertura<br>137,38 € para la validación en Noruega                   | De 1 a varios años.             |
| Registro de marca                  | 324,72 € (incluidas tres variantes de marca).<br>81,18 € a partir de la cuarta variante de la marca que se quiera registrar. | 5 meses.                        |
| Registro de propiedad inmobiliaria | 201,08 € en concepto de tasa de registro.  | -                               |

### Sistema fiscal

Este apartado se centra en el sistema fiscal aplicable a la actividad empresarial. Los correspondientes a las personas físicas se tratan en el apartado relativo a las condiciones de los expatriados y en el de subvenciones del apartado de costes laborales.

| IMPUESTOS  |  |
|--|--|
| Concepto   | Tasa impositiva  |
| Impuesto de sociedades   | 28 %   |
| Impuesto sobre actividades económicas                            | -  |
| Impuesto sobre el patrimonio                                     | El 1,1 % del valor de las propiedades si el valor del conjunto excede 87.425,69 €. En algunos ayuntamientos hay impuestos extras.            |
| Impuesto sobre las transacciones con el exterior (o equivalente) | -  |
| Impuestos indirectos   | 25 % IVA como tarifa general<br>Tipos reducidos: 14 % para productos alimenticios, 8 % para ciertos servicios como hoteles, transporte, etc. |
| Ganancias de capital   | 28 %   |
| Impuesto sobre compras bienes inmuebles                          | Al realizar la compra del inmueble se deberá pagar un 2,5 % del valor del inmueble.  |

### Costes inmobiliarios

#### Zona geográfica de Oslo

| SUELO INDUSTRIAL                                 |                      |                      |
|--|----------------------|----------------------|
| Ámbito   | Precio por m2        |                      |
|  | Alquiler (mensual)   | Compra               |
| Urbano (centro ciudad, zona metropolitana, etc.) | Hasta 24,25 €        | Datos no disponibles |
| Periferia urbana                                 | Desde 10,69 €        | Datos no disponibles |
| Zonas especiales                                 | Datos no disponibles | Datos no disponibles |

| <b>SUELO NO INDUSTRIAL (para fines distintos de la industria o producción agrícola. P.ej.: turismo, promoción inmobiliaria, etc.)</b> |  |                                   |
|---|--|-----------------------------------|
| <b>Ámbito</b>   | <b>Precio por m2</b>   |                                   |
|   | <b>Alquiler (mensual)</b>  | <b>Compra</b>                     |
| Urbano (centro ciudad, zona metropolitana, etc.)  | 32,69 € - 53,78 €  | 4.266,25 € - 5.332,84 €           |
| Periferia urbana  | Datos no disponibles   | 3.150,07 € - 4.200,05 €           |
| Otras zonas de interés para inversión inmobiliaria, en centros de ocio o turísticos.  | Datos no disponibles   | Datos no disponibles              |
| <b>OFICINAS</b>   |  |                                   |
| <b>Ámbito</b>   | <b>Precio por m2</b>   |                                   |
|   | <b>Alquiler (mensual)</b>  | <b>Compra</b>                     |
| Urbano (centro ciudad, zona metropolitana, etc.)  | 31,64 € - 36,91 €  | 2.666,36 € - 4.266,25 €           |
| Periferia urbana  | 12,81 € - 21,37 €  | 1.158,78 € - 2.105,09 €           |
| Zonas especiales (zonas francas, polígonos industriales, parques tecnológicos, etc.)  | 12,81€ - 17,10 €   | 1.052,48 € - 1.578,78 €           |
| <b>CENTROS DE NEGOCIOS / BUSINESS CENTERS</b>   |  |                                   |
| <b>Servicios ofrecidos</b>  | <b>Precio típico total (suma de todos los servicios ofrecidos, mensual)</b>                  |                                   |
| Servicios de secretaría, infraestructura de oficina (mobiliario, ofimática, acceso a Internet)  | No existen precios fijados. Se deberá pactar con el centro un paquete de servicios a medida. |                                   |
| <b>LOCALES COMERCIALES Y ALMACENES</b>  |  |                                   |
| <b>Ámbito</b>   | <b>Precio por m2</b>   |                                   |
|   | <b>Alquiler (mensual)</b>  | <b>Compra</b>                     |
| Urbano (centro ciudad)  | Locales comerciales: 52,73 € - 174 €   | Oficinas: 2.157,67 € - 3.574,21 € |
| Periferia urbana  | Locales Comerciales: 16,03 € - 43,71 €<br>Almacenes: 6,41 € - 10,69 €                        | Oficinas: 861,02 € - 1.470 €      |
| Zonas especiales (zonas francas, polígonos industriales, parques tecnológicos, etc.)  | Almacenes: 12,82 € - 17,10 €   | Datos no disponibles              |

| <b>COSTES DE CONSTRUCCIÓN</b>  |  |
|--|--|
| <b>Ámbito</b>  | <b>Precio* por m2 construido</b>                         |
|  | <b>Edificios (oficinas, locales, naves industriales)</b> |
| Urbano (centro ciudad, zona metropolitana, etc.)                                     | 1.018,51 € – 1.657,34 €                                  |
| Periferia urbana   | 1.124,54 € – 1.391,94 €                                  |
| Zonas especiales (zonas francas, polígonos industriales, parques tecnológicos, etc.) | No hay datos disponibles                                 |
| Otras zonas de interés para inversión inmobiliaria, en centros de ocio o turísticos  | 1.286,91 € – 1.490,98 €                                  |

\*Estos datos son una media de los costes de construcción en todo el país.

### Zona geográfica de Bergen

| <b>OFICINAS</b>  |                           |                          |
|--|---------------------------|--------------------------|
| <b>Ámbito</b>  | <b>Precio por m2</b>      |                          |
|  | <b>Alquiler (mensual)</b> | <b>Compra</b>            |
| Urbano (centro ciudad, zona metropolitana, etc.)                                     | 15,97 € - 21,29 €         | 2.197,51 € – 4.395,01 €  |
| Periferia urbana   | 12,78 € – 13,839 €        | 1.275,04 € – 1.912,62 €  |
| Zonas especiales (zonas francas, polígonos industriales, parques tecnológicos, etc.) | No hay datos disponibles  | No hay datos disponibles |

### Zona geográfica de Trondheim

| <b>OFICINAS</b>  |                           |                          |
|--|---------------------------|--------------------------|
| <b>Ámbito</b>  | <b>Precio por m2</b>      |                          |
|  | <b>Alquiler (mensual)</b> | <b>Compra</b>            |
| Urbano (centro ciudad, zona metropolitana, etc.)                                     | 13,84 € – 18,10 €         | 1.357,10 € – 2.261,83 €  |
| Periferia urbana   | 10,65 € – 12,78 €         | No hay datos disponibles |
| Zonas especiales (zonas francas, polígonos industriales, parques tecnológicos, etc.) | No hay datos disponibles  | No hay datos disponibles |

### Condiciones del personal expatriado

| <b>VISADOS Y PERMISOS</b>         |  |
|-----------------------------------|--|
| Costes de tramitación             | Sin coste para miembros de la UE (62,45 € para el resto de países) |
| Tiempo estimado para su obtención | 10 días laborables   |

| ESTANCIA EN HOTEL   |   |  |
|---|---|--|
| Zona*   | Categoría*  | Precio típico por noche (habitación doble) |
| Oslo  | 4 estrellas   | 147,37 € - 237,55 €                        |
| Stavanger   | 4 estrellas   | 98,92 € - 137,26 €                         |
| Bergen  | 4 estrellas   | 100,29 € - 190,59 €                        |
| TRANSPORTE PRIVADO  |   |  |
| Categoría del vehículo*   | Precio típico   |  |
|   | Alquiler (por día)  | Compra                                     |
| Utilitario  | 84,43 € - 128,77 €  | 17.592 € - 30.158 €                        |
| Berlina   | 144,63 € - 337,46 €   | 31.163 € - 43.729 €                        |
| Berlina lujo  | 414,15 € - 724,76 €   | 62.327 € - 93.490 €                        |
| VIVIENDA  |   |  |
| Zona geográfica*  | Precio por m2   |  |
|   | Alquiler (mensual)  | Compra                                     |
| Oslo  | 19, 23 € - 43,72 €  | 2.883,17 € - 4.111,38 €                    |
| Bergen  | 15,99 € - 29,47 €   | 1.568,04 € - 2.884,05 €                    |
| Trondheim   | 13,24 € - 27,35 €   | 1.418,04 € - 3.437,20 €                    |
| GASTOS DOMÉSTICOS   |   |  |
| Concepto  | Coste o porcentaje típico (por unidad familiar constituida por dos adultos y dos niños con unos gastos anuales de aproximadamente 49.800 euros.)  |  |
| Consumo doméstico   | 58,57 % - 29.147,72 €   |  |
| Transporte  | 16,29 % - 8.108,48 €  |  |
| Educación   | 0,22 % - 108,03 €, conviene señalar que la educación es gratuita, por lo que el gasto medio en educación es muy bajo. El precio de las escuelas privadas de carácter internacional existentes pueden ascender a varios miles de euros al año por alumno |  |
| Gastos sanitarios   | 2,54 % - 1.263,68 €   |  |
| Servicio doméstico  | 0,25 % - 123,89 € de media al año según las estadísticas. La hora de servicio doméstico, impuestos, puede alcanzar los 55-65 euros.   |  |
| Gastos en seguridad privada   | No es habitual la instalación de servicios de seguridad.  |  |
| Miscelánea de bienes y servicios: restaurantes, cultura, espectáculos, etc. | 22,14 % - 11.018,51 €   |  |
| <b>Total</b>  | <b>100 %</b>  |  |

| TRATAMIENTO FISCAL                |   |
|-----------------------------------|---|
| Concepto                          | Porcentaje  |
| Impuesto sobre la renta           | De 27% (con un sueldo de 2.500 €/mes) a 55% (si supera 10.116 €/mes)  |
| Beneficios y deducciones fiscales | La deducción fiscal estándar es del 10 %, con un límite máximo de 4.995,75 €<br>Contribuciones a un sindicato noruego: deducibles con un máximo de 457,11 € |
| Impuesto municipal                | 0,7 % del valor de todos los activos sujetos a impuestos.   |

### Costes Laborales

| SALARIO MEDIO BRUTO POR CATEGORÍA PROFESIONAL |                              |                         |
|---|------------------------------|-------------------------|
| Categoría profesional / Puesto*               | Salario bruto/hora trabajada | Salario bruto mensual   |
| Director comercial                            | 37,09 € - 45,59 €            | 5.310,98 € - 7.010,54 € |
| Ejecutivo comercial / gestor de cuentas       | 36,72 € - 40,09 €            | 5.413,52 € - 6.072,46 € |
| Jefe de producción                            | 36,34 € - 40,09 €            | 5.606,73 € - 6.069,34 € |
| Analista de sistemas (TIC)                    | 33,97 € - 35,22 €            | 5.147,12 € - 5.348,7 €  |
| Operario cualificado                          | 17,73 € - 18,11 €            | 2.682,22 € - 2.744,92 € |
| Operario no cualificado                       | 16,24 € - 16,86 €            | 2.453,41 € - 2.557,83 € |
| Secretaria bilingüe                           | 24,60 € - 28,46 €            | 3.726,58 € - 4.307,34 € |
| Administrativo                                | 21,48 € - 25,23 €            | 3.245,12 € - 3.810,26 € |

| PERCEPCIONES NO SALARIALES                   |   |
|--|---|
| Concepto*                                    | Porcentaje o valor absoluto   |
| Cotizaciones obligatorias a Seguridad Social | 0 - 14 %, en función de la región de establecimiento, de los salarios pagados anualmente.                               |
| Cotizaciones                                 |   |
| Prestaciones sociales directas               | El empresario deberá realizar una aportación anual de al menos un 2 % de los salarios en concepto de plan de pensiones. |
| Indemnización por desempleo                  | Se suele establecer en el contrato.   |
| Fondo de pensiones                           | El empresario tendrá que contribuir a con un 2 % del salario total anual de sus trabajadores a un plan de pensiones.    |

\*A cargo del empleador

| SUBVENCIONES                     |  |
|----------------------------------|--|
| Concepto                         | Porcentaje o valor absoluto                                    |
| Subvenciones en las cotizaciones | No existen   |
| Subvenciones a la contratación   | No existen   |
| Subvenciones a la formación      | No existen   |
| Deducciones fiscales             | Gastos realizados para el desempeño de la actividad comercial. |

| Otros indicadores                         |   |
|---|---|
| Salario mínimo interprofesional (mensual) | No se establece por ley, dependerá de los convenios sectoriales.                              |
| Jornada laboral máxima                    | 40 horas a la semana (36 – 38 horas dependiendo del sector si se trabaja por turnos rotarios) |
| Periodo de vacaciones                     | 25 días laborables (los empleados mayores de 60 años tienen 6 días más de vacaciones)         |
| Disponibilidad de personal cualificado    | Alta disponibilidad.  |
| Otros                                     | Problemas puntuales para encontrar mano de obra poco cualificada.                             |

### Costes de suministros

| ELECTRICIDAD   |                          |  |
|--|--------------------------|--|
| Actividad  | Precio                   |  |
|  | Cuota de alta/conexión*  | Mensual  |
| Uso industrial   | No hay datos disponibles | Industria Manufacturera: 0,0477 €/ kWh consumido (excluido el uso de red y los impuestos).<br>Industria papelera: 0,0357 €/ kWh (excluido el uso de red y los impuestos).<br>Industria servicios: 0,0297 €/ kWh (excluidos el uso de red y los impuestos).   |
| Uso comercial  | 74,81 €/ año             | 0,0802 €/ kWh consumido  |
| Parámetros de calidad del suministro eléctrico                             |                          |  |
| Cobertura del servicio (medido en porcentaje de población o de territorio) |                          | No hay datos disponibles   |
| Tiempo medio de prestación del servicio una vez solicitada el alta         |                          | 4 días   |
| AGUA   |                          |  |
| Actividad  | Precio                   |  |
|  | Cuota de alta            | Mensual  |
| Uso industrial   | 5428,4 €                 | El precio del agua se calcula en función de los m <sup>2</sup> de la propiedad. En Oslo, se considera que por cada m <sup>2</sup> se consumirá 1,3 m <sup>3</sup> de agua. Anualmente se pagará una tasa fija de 33,60 € a la que habrá que sumar el precio del consumo de agua con las siguientes tarifas: Suministro: 1,066 €/m <sup>2</sup> y desaguë: 0,160 €/m <sup>2</sup> |
| Uso comercial  | 0 -7539,5 €              |  |
| Parámetros de calidad del suministro de agua                               |                          |  |
| Cobertura del servicio (medido en porcentaje de población o de territorio) |                          | 100%   |
| Tiempo medio de prestación del servicio una vez solicitada el alta         |                          | 1 día  |

| <b>GAS</b>       |                               |   |
|------------------|-------------------------------|---|
| <b>Actividad</b> | <b>Precio</b>                 |   |
|                  | <b>Cuota de alta/conexión</b> | <b>Mensual</b>  |
| Uso industrial   | No disponible                 | No disponible   |
| Uso comercial    | No disponible                 | No existe una red de suministro de gas. Dados los bajos precios de la electricidad, el uso del gas se limita a pequeños negocios que compran bombonas de:<br>-5 kg.: 93,55 €<br>-11 kg.: 106,03 € |

| <b>Parámetros de calidad del suministro de gas</b>                         |   |
|--|---|
| Cobertura del servicio (medido en porcentaje de población o de territorio) | No disponible   |
| Tiempo medio de prestación del servicio una vez solicitada el alta         | No disponible   |
| <b>OTROS COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETRÓLEO</b>                           |   |
| <b>Actividad</b>   | <b>Precio</b>   |
| Consumo industrial   | Diesel: 1,506 €/litro<br>Gasolina 95 octanos: 1,547 €/litro |
| Consumo comercial  | No hay datos disponibles                                    |

### Costes de las comunicaciones

| <b>TELEFONÍA FIJA</b>  |  |   |   |
|--|--|---|---|
| <b>Actividad</b>   | <b>Precio</b>                                      |   |   |
|  | <b>Cuota de alta/conexión</b>                      | <b>Mensual</b>  |   |
|  |  | <b>Nacionales</b>   | <b>Internacionales</b>  |
| Empresas   | 100 -120 €   | Tarifa fija: 24,85 €/mes<br>Coste llamada: 0,069 €/min a móviles. Tarifa plana a fijos. | Coste llamada: 0,311 - 2,122 €/min. a fijo (0,498 €/min a España) |
| Residencial  | 25-50 €  | Tarifa fija: 12,36 €/ mes<br>Coste llamada: 0,086 €/min a móvil. Tarifa plana a fijos   | Idem  |
| <b>Parámetros de calidad del servicio telefónico fijo</b>          |  |   |   |
| Cobertura del servicio   | Alta.  |   |   |
| Tiempo medio de prestación del servicio una vez solicitada el alta | Varía en función de la disponibilidad de técnicos. |   |   |

| <b>TELEFONÍA MÓVIL</b>  |   |   |
|---|---|---|
| <b>Actividad</b>  | <b>Precio</b>                                   |   |
|   | <b>Cuota de alta/conexión</b>                   | <b>Mensual</b>  |
| Empresas  | 0 €   | Tarifa fija: 6,12 €/ mes<br>Coste llamadas: 0,061 €/min.<br>(Establecimiento de llamada 0,061 €/ NOK) |
| Residencial   | 0 €   | Tarifa Fija: 0 €/ mes<br>Coste llamada: 0,061 €/min.<br>(Establecimiento de llamada 0,061 €)          |
| <b>Parámetros de calidad del servicio telefónico móvil</b>              |   |   |
| Cobertura del servicio  | Muy alta, aunque depende del operador.          |   |
| Tiempo medio de prestación del servicio una vez solicitada el alta      | Varía en función de disponibilidad de técnicos. |   |
| <b>SERVICIOS DE BANDA ANCHA (acceso a Internet, servicios de datos)</b> |   |   |
| <b>Actividad</b>  | <b>Precio</b>                                   |   |
|   | <b>Cuota de alta/conexión*</b>                  | <b>Mensual (tarifa plana)</b>   |
| Empresas  | 0 €   | 4 Mb: 68,57 €<br>16 Mb: 81,06 €   |
| Residencial   | 0 €   | 1,5 Mb: 37,34 €<br>5 Mb: 43,59 €<br>16 Mb: 49,83 €  |
| <b>Parámetros de calidad del servicio de banda ancha</b>                |   |   |
| Cobertura del servicio  | Alta  |   |
| Tiempo medio de prestación del servicio una vez solicitada el alta      | Varía en función de disponibilidad de técnicos. |   |
| <b>SERVICIOS POSTALES</b>   |   |   |
| <b>Tipo de envío</b>  | <b>Precio</b>                                   |   |
|   | <b>Envío dentro del país</b>                    | <b>Envío a España</b>   |
| Carta ordinaria (2 Kg. de peso)   | 18,11 €   | 23,73 €   |
| Correo certificado con acuse de recibo (2 Kg. de peso)                  | 31,85 €   | 44,34 €   |
| Paquete ordinario (20 Kg. de peso)                                      | 29,85 €   | 33,22 € + 5,62 €/kg.  |
| Paquete urgente (20 Kg. de peso)  | 55,95 € – 232,43 € en función de la región.     | 424,64 € (entrega 24 horas)   |

## 9.2 INFORMACIÓN GENERAL

### 9.2.1 FORMALIDADES DE ENTRADA Y SALIDA

Desde marzo de 2001, Noruega forma parte del espacio Schengen, que permite el tráfico libre de los residentes en sus países miembros sin necesidad de pasar control

de pasaportes. Es necesario en todo caso viajar con documentación, DNI o pasaporte. El límite de estancia en el país sin registrarse para los ciudadanos del área Schengen es de 3 meses.

Los ciudadanos de países que no forman parte del acuerdo Schengen tienen que presentar su pasaporte. Para algunos es necesario además un visado.

Para más información:

### **Real Embajada de Noruega**

Dirección: Calle Serrano, 26 (planta 5), 28001 Madrid.

Horario de atención al público: 09-15 horas (lunes a viernes)

Tel.: 91 436 38 40

Fax: 91 319 09 69

E-mail: [emb.madrid@mfa.no](mailto:emb.madrid@mfa.no)

Web: [www.noruega.es/](http://www.noruega.es/)

## **9.2.2 HORA LOCAL, VACACIONES Y DÍAS FESTIVOS**

### **Horario local**

GMT más una hora en invierno y más dos horas en verano, igual que en España.

### **Días festivos en Noruega para el año 2013:**

1 Enero..... Año Nuevo  
5 abril..... Jueves Santo  
6 abril..... Viernes Santo  
8 abril..... Domingo de Pascua  
9 abril..... Lunes de Pascua  
1 mayo..... Día del Trabajo  
17 mayo..... Día Nacional y de la Ascensión  
27 mayo..... Domingo de Pentecostés  
28 mayo..... Lunes de Pentecostés  
25 Diciembre..... Navidad  
26 Diciembre..... Segundo día de Navidad

A lo largo del año escolar hay varias semanas de vacaciones, al margen de este calendario, la última semana de septiembre-primer día de octubre, y la tercera semana de febrero. Las vacaciones escolares van de mediados de junio a mediados de agosto. El mes vacacional por excelencia en las empresas y administración pública es el mes de julio.

### **9.2.3 HORARIOS LABORALES**

El horario laboral de empresas, entidades bancarias y Administración habitual es de 8:30 a 16:00, de lunes a viernes. El periodo vacacional de verano suele coincidir con el mes de julio.

El horario comercial habitual de lunes a sábado es de 10:00 a 18:00 ininterrumpido, que se puede extender algo más en grandes superficies y centros comerciales.

### **9.2.4 COMUNICACIONES Y CONEXIONES CON ESPAÑA**

Noruega y España pueden considerarse dos países perfectamente comunicados en lo que respecta a las comunicaciones telefónicas o a través de Internet. A este respecto, no existe ningún tipo de problema a tener en cuenta.

Existen multitud de vuelos directos a las principales ciudades turísticas: Barcelona, Alicante, Málaga, Las Palmas, etc. Sin embargo, el único vuelo directo entre Oslo y

Madrid está operado desde el 25 de marzo de 2012 por la compañía *lowcost* Ryanair, en los meses de marzo a noviembre y en días alternos.

Son tres las compañías aéreas que ofrecen vuelos directos a España: SAS, Norwegian, Ryanair y más recientemente Vueling.

Existen diversas compañías que ofrecen vuelos con 1 escala: KLM, Lufthansa, British Airways, Czechairlines, Brussels Airlines, etc.

### **9.2.5 MONEDA Y TIPO DE CAMBIO**

La moneda oficial es la Corona Noruega. Hay monedas de 1, 5, 10 y 20 coronas, y billetes de 50,100,200,500 y 1.000 coronas.

El tipo de cambio en julio de 2013 frente al euro era de 1 euro=7,85 coronas noruegas.

### **9.2.6 LENGUA OFICIAL Y RELIGIÓN**

El idioma oficial de Noruega es el noruego, una lengua germánica relacionada directamente con el danés y el sueco. En su mayor parte, los hablantes de noruego, danés y sueco pueden entenderse entre sí, el noruego hablado es muy similar al sueco y el escrito difiere muy poco del danés.

La geografía y las formas de asentamiento de población han dado lugar a una serie de dialectos, hablados locales y regionales que todavía hoy en día gozan de gran fuerza. Hay dos versiones oficiales de noruego escrito, Bokmål ("Noruego de los libros") y Nynorsk ("Noruego Nuevo"). El Bokmål se basa en el dano-noruego y ha evolucionado a partir del danés escrito adaptado a la fonología del dialecto que se habla al este de Noruega. El Nynorsk fue creado por el lingüista Ivar Aasen en la década de 1850 y se basa en un compendio de varios dialectos del oeste de Noruega.

El Bokmål y el Nynorsk disfrutaban igualmente de la condición de lenguas oficiales, aunque el Bokmål está mucho más extendido y se habla en Oslo y las grandes ciudades. El Nynorsk es utilizado por un 10-15% de la población, principalmente en la costa oeste, y en textos oficiales, literatura, arte dramático, retransmisiones públicas y servicios religiosos.

Existe una tercera lengua en Noruega, el sami. En la actualidad tan solo unas 20.000 personas la hablan como lengua materna, pero es lengua oficial junto con el noruego en los distritos de Kárásjohka-Karasjok, Guovdageaidnu-Kautokeino, Unjárga-Nesseby, Porsanger y Deatnu-Tana y Gáivuotna-Kåfjord al norte de Noruega. El sami es una lengua perteneciente a la rama fino-úgrica y sus raíces en Noruega se extienden a mucho tiempo antes que el noruego.

Debido a la cantidad de inmigrantes y refugiados cuya primera lengua no es el noruego, existen en la actualidad unas 110 lenguas maternas diferentes representadas en las escuelas de primaria. Hoy en día el inglés es la lengua extranjera más importante en Noruega para uso internacional, seguido del español, cuya enseñanza en las escuelas y universidades ha superado al francés y el alemán en los últimos años. Además, unas 4.000 personas con problemas en la audición utilizan el lenguaje de los signos, que tiene dos versiones principales que proceden de las escuelas para sordos más antiguas de Noruega, una en Oslo y la otra en Trondheim.

## **9.3 OTROS DATOS DE INTERÉS**

No es necesario tomar ninguna medida sanitaria para viajar a Noruega en lo que respecta a la vacunación o a la obtención de un certificado médico. Sí es necesario estar en posesión de la Tarjeta Sanitaria Europea para poder acceder a los sistema médico público.

### 9.3.1 CONDICIONES SANITARIAS

Las condiciones sanitarias en Noruega son buenas, equiparables a las de los estándares europeos.

Para ciudadanos españoles, se recomienda viajar con la targeta sanitaria europea (para la atención en centros públicos) o un seguro privado.

A título indicativo, se mencionan los siguientes hospitales:

#### OSLO

##### **Ulleval universitetssykehus**

Dirección de visita: Kirkeveien 166, Oslo  
Dirección postal : Postboks 4950 Nydalen, 0424 Oslo  
Tel: +47 91 50 27 70  
E-mail: [post@oslo-universitetssykehus.no](mailto:post@oslo-universitetssykehus.no)  
Web: [www.oslo-universitetssykehus.no/](http://www.oslo-universitetssykehus.no/)

##### **Aker Universitetsykehus**

Trondheimsveien 235, 0586 Oslo  
Tel.: +47 91 50 27 70  
E-mail: [post@aus.no](mailto:post@aus.no)  
Web: [www.aus.no](http://www.aus.no)

##### **Volvat Clinic (privada)**

Borgenveien 2A. Postboks 5280 Majorstua, 0303 Oslo  
telefon: +47 -22 95 75 00  
Web: [www.volvat.no](http://www.volvat.no)

#### BERGEN

##### **Haukeland University Hospital, Bergen**

Dirección: Jonas Liesvei 65, 5021 Bergen  
Tel: +47 55 97 50 00  
Fax: +47 55 97 47 85  
E-mail: [postmottak@helse-bergen.no](mailto:postmottak@helse-bergen.no)  
Web: [www.helse-bergen.no](http://www.helse-bergen.no)

#### TRONDHEIM

##### **St. Olavs Hospital**

Dirección: Olav Kyrres gate 17, 7006 Trondheim  
Tel.: +47 81 55 58 50  
E-mail: [post.adm.dir@stolav.no](mailto:post.adm.dir@stolav.no)  
Web: [www.stolav.no](http://www.stolav.no)  
Teléfono de urgencias: 113

Centro de urgencias: Storgata 40, Oslo  
Teléfono: +47 22 93 22 93. Abierto 24 horas.  
Web: [www.legevakten.oslo.kommune.no/](http://www.legevakten.oslo.kommune.no/)

#### STAVANGER

## **Stavanger Universitetssjukehus**

Dirección: Gerd-Ragna Bloch Thorsens gate 8, 4011 Stavanger

Tel: +47 51 51 80 52

E-mail: [post@sus.no](mailto:post@sus.no)

Web: [www.helse-stavanger.no](http://www.helse-stavanger.no)

### **9.3.2 ALOJAMIENTO Y HOTELES**

Se mencionan algunos hoteles a título indicativo. Las cadenas de hoteles más extendidas en Noruega son: Radisson, Rica, Thon y Scandic.

En Oslo:

#### **Hotel Bristol**

Kristian VI's gate 7

0164 Oslo

Tel: (+47) 22 82 60 00

Fax: (+47) 22 82 60 01

Web: [www.bristol.no](http://www.bristol.no)

E-Mail: [post@bristol.no](mailto:post@bristol.no)

#### **Hotel Continental**

Stortingsgata 24/26

0161 Oslo

Tel: (+47) 22 82 40 00

Fax: (+47) 22 42 96 89

Web: [www.hotel-continental.no](http://www.hotel-continental.no)

E-Mail: [booking@hotel-continental.no](mailto:booking@hotel-continental.no)

#### **Grand Hotel**

Karl Johansgate 31

0159 Oslo

Tel: (+47) 23 21 20 00

Fax: (+47) 23 21 21 00

Web: [www.grand.no](http://www.grand.no)

E-Mail: [grand@rica.no](mailto:grand@rica.no)

#### **Radisson SAS Plaza**

Sonja Henies Plass 3

0134 Oslo

Tel: (+47) 22 05 80 00

Fax: (+47) 22 05 80 10

Web: [www.radisson.com/oslono\\_plaza](http://www.radisson.com/oslono_plaza)

E-Mail: [sales.plaza.oslo@radissonsas.com](mailto:sales.plaza.oslo@radissonsas.com)

#### **Clarion Hotel Royal Christiania**

Biskop Gunnerus gate 3

0155 Oslo

Tel: (+47) 23 10 80 00

Fax: (+47) 23 10 80 80

Web: [www.clarionroyalchristiania.com/](http://www.clarionroyalchristiania.com/)

E-Mail: [cl.christiania@choice.no](mailto:cl.christiania@choice.no)

#### **Rica Victoria Hotel**

Rosenkrantz gate 13

0121 Oslo

Tel: (+47) 24 14 70 00  
Fax: (+47) 24 14 70 01  
Web: [www.rica-hotels.com/Templates/pages/Hotel.aspx?id=6765](http://www.rica-hotels.com/Templates/pages/Hotel.aspx?id=6765)  
E-Mail: Rica.victoria.hotel.oslo@rica.no

**Norlandia Karl Johan Hotel**

Karl Johans gate 33  
0162 Oslo  
Tel: (+47) 23 16 17 00  
Fax: (+47) 22 42 05 19  
Web: [www.norlandia.no/cgi-bin/norlandia/imaker?id=22240/](http://www.norlandia.no/cgi-bin/norlandia/imaker?id=22240/)  
E-Mail: [service@karljohan.norlandia.no](mailto:service@karljohan.norlandia.no)

**Scandic KNA Hotel**

Parkveien 68  
0202 Oslo  
Tel: (+47) 23 15 57 00  
Fax: (+47) 23 15 57 11  
Web: [www.scandichotels.com/Hotels/Countries/Norway/Oslo/Hotels/Scandic-KNA/](http://www.scandichotels.com/Hotels/Countries/Norway/Oslo/Hotels/Scandic-KNA/)  
E-mail: [kna@scandichotels.com](mailto:kna@scandichotels.com)

Pueden encontrarse más hoteles en:  
<http://www.visitoslo.com/es/alojamiento.49103.es.html>.

En Bergen

**Radison SAS Hotel Norge**

Nedre Ole Bulls plass 4  
5012 Bergen  
Tel: (+47) 55 57 30 00  
Fax: (+47) 55 57 30 01s  
E-mail: [sales.norge.bergen@radissonsas.com](mailto:sales.norge.bergen@radissonsas.com)  
Web: [www.bergen.radissonsas.com](http://www.bergen.radissonsas.com)

**Radisson SAS Royal Hotel**

Bryggen  
5003 Bergen  
Tel: (+47) 55 54 30 00  
Fax: (+47) 55 32 48 08  
E-mail: [sales.royal.bergen@radissonsas.com](mailto:sales.royal.bergen@radissonsas.com)  
Web: <http://www.radissonblu.com/royalhotel-bergen>

Para ver más hoteles:  
<http://www.bergen-guide.com/accommodation>

En Trondheim:

**Radison SAS Royal Garden Hotel**

Kjøpmannsgate 73  
7410 Trondheim  
Tel: (+47) 73 80 30 00  
Fax: (+47) 73 80 30 00  
Web: <http://www.radissonblu.com/hotel-trondheim>  
Email: [sales.trondheim@radissonsas.com](mailto:sales.trondheim@radissonsas.com) / [Guest.Trondheim@Radissonsas.com](mailto:Guest.Trondheim@Radissonsas.com) / [reservations.trondheim@radissonsas.com](mailto:reservations.trondheim@radissonsas.com)

Para ver más hoteles en Trondheim:  
[www.trondheim.com/accommodation/](http://www.trondheim.com/accommodation/)

En Stavanger

### **Radisson SAS Royal Hotel**

Løkkeveien 26

4002 Stavanger

Tel: (+47) 51 76 60 00

Fax: (+47) 51 76 60 01

Web: [www.royal.stavanger.radissonas.com](http://www.royal.stavanger.radissonas.com)

E-mail: [reservations.royal.stavanger@radissonas.com](mailto:reservations.royal.stavanger@radissonas.com) /

[sales.royal.stavanger@radissonblu.com](mailto:sales.royal.stavanger@radissonblu.com)

Para ver más hoteles:

[www.regionstavanger.com/en/WHERE-TO-STAY/](http://www.regionstavanger.com/en/WHERE-TO-STAY/)

### **9.3.3 SISTEMA EDUCATIVO. COLEGIOS**

La enseñanza obligatoria empieza a los 6 años, aunque es habitual la educación pre-escolar desde los 3 años. Termina a los 18 años.

El número de escuelas infantiles y colegios públicos (competencia de las Comunas o Ayuntamientos) es abundante, todos ellos en idioma noruego. La enseñanza pública no es totalmente gratuita, depende del nivel de renta.

El número de colegios internacionales es limitado. En Oslo existe un colegio internacional en inglés (desde los 4 años de edad), y otro de pre-escolar entre 3 y 6 años (Frogner International pre-school), uno francés y uno alemán.

Tanto para colegios públicos como privados es recomendable solicitar plaza antes del 31 de marzo para el curso siguiente.

El Ministerio de Educación tiene total responsabilidad en la investigación y la educación a todos los niveles, desde el desarrollo curricular en los colegios de primaria hasta el establecimiento de Centros de Excelencia en los distintos ámbitos de investigación.

Algunas de las Universidades más importantes del país son:

- University of Bergen
- University of Oslo
- University of Tromsø
- Norwegian University of Science and Technology (Trondheim)
- Norwegian School of Economics and Business Administration (Bergen)
- Norwegian School of Sport Science (Oslo)
- Norwegian State Academy of Music (Oslo)
- Norwegian College of Veterinary Medicine (Oslo)
- Agricultural University of Norway (Aas)
- Oslo School of Architecture y Diseño

Además existe una escuela de negocios muy importante en Oslo:

- Norwegian Business School (BI)

### **9.3.4 CORRIENTE ELÉCTRICA**

#### **Corriente eléctrica**

La corriente eléctrica en Noruega es de 220 voltios CA, 50Hz. Los enchufes son estándar, con dos clavijas redondas, similares a las de España.

### **9.4 DIRECCIONES ÚTILES**

#### **Representaciones oficiales**

### **Embajada noruega en España:**

Dirección: Calle Serrano, 26 (planta 5), 28001 Madrid  
Horario de atención al público: 09-15 horas (lunes a viernes)  
Tel.: 91 436 38 40  
Fax: 91 319 09 69  
E-mail: [emb.madrid@mfa.no](mailto:emb.madrid@mfa.no)  
Web: [www.noruega.es/](http://www.noruega.es/)  
Embajador: D. Torgeir Larsen

### **Oficina Comercial y de Turismo de Noruega en España, Innovation Norway.**

Dirección: Plaza de Colón 2 (planta 20, Torre II), 28046 Madrid.  
Horario de atención al público: 09-15 horas (lunes a viernes)  
Tel.: 91 344 09 87  
Fax: 91 344 09 47  
E-mail: [spain@innovationnorway.no](mailto:spain@innovationnorway.no)  
Web: [www.innovasjon Norge.no](http://www.innovasjon Norge.no)

### **Oficina de Turismo**

Dirección: Plaza de Colón 2 (planta 20, Torre II), 28046 Madrid  
Tel.: 91 344 09 87  
Fax: 91 344 09 47  
E-mail: [madrid.travel@innovationnorway.no](mailto:madrid.travel@innovationnorway.no)  
Web: [www.visitnorway.es](http://www.visitnorway.es)

La oficina no atiende al público, pero se puede recoger folletos entre las 9 y 15 horas.

### **Real Consulado de Noruega en Alicante**

Dirección: Calle Portugal 33 (planta 1)  
Dirección Postal: Apartado 545, 03080 Alicante  
Teléfono: (+34) 965 138 400  
Fax: (+34) 965 138 490  
E-mail: [cg.alicante@mfa.no](mailto:cg.alicante@mfa.no)

Abierto al público de lunes a viernes de 10.00 al 14.30

Para ver los consulados honorarios:

<http://www.noruega.es/Embassy/Listado-de-Consulados-Honorarios-de-Noruega-en-Espana/>

### **Otras**

#### **Consejo de Productos del Mar de Noruega**

Dirección: Plaza de Colón 2 (planta 20, Torre II), 28046 Madrid.  
Horario de atención al público: 10-14 horas (lunes a viernes)  
Tel.: 91 344 17 88  
Fax: 91 344 02 32  
E-mail: [norge.es@seafood.no](mailto:norge.es@seafood.no)  
Web: <http://www.mardenoruega.com>

Entidad fundada por el Gobierno noruego en 1991 y establecido y financiado por los exportadores, representa la industria pesquera noruega.

#### **Cámara de Comercio Hispano-noruega**

Dirección: Plaza de Colón 2 (planta 20, Torre II), 28046 Madrid.  
Horario de atención al público: 10-14 horas (lunes a viernes)  
Tel.: 91 458 60 15  
Fax: 91 344 12 33  
E-mail: [info@cchispanor.com](mailto:info@cchispanor.com)  
Web: <http://www.cchispanor.com>

### **Embajada de España en Oslo**

Dirección: Halvdan Svartes gate 18. 0268 Oslo.  
Tel.: (+47) 22 92 66 90  
Fax: (+47) 22 55 98 22  
E-mail: [emb.oslo@maec.es](mailto:emb.oslo@maec.es) / [oslo@maec.es](mailto:oslo@maec.es)  
Web: <http://www.exteriores.gob.es/embajadas/oslo/es/Paginas/inicio.aspx>

Embajador: D. Antonio López Martínez

### **Oficina Económica y Comercial**

Dirección: Karl Johansgate, 18 C, 0159 Oslo  
Tel.: +47 23 31 06 80  
Fax: +47 23 31 06 86  
E-mail: [oslo@comercio.mineco.es](mailto:oslo@comercio.mineco.es)  
Web: <http://noruega.oficinascomerciales.es/>

### **Oficina Española de Turismo**

Dirección: Kronprinsensgate, 3. 0251 Oslo.  
Tel.: +47 22 83 76 76  
Fax: +47 22 83 76 21  
E-mail: [oslo@tourspain.es](mailto:oslo@tourspain.es)  
Web: [www.tourspain.no](http://www.tourspain.no)

### **Consulado Honorario de España en Bergen**

Dirección de visitas: Olav Kyrresgt. 11. 5014 Bergen  
Dirección postal: Postboks 1233. 5811 Bergen  
Tel. +47 55 21 52 00  
Fax. +47 55 21 52 01

Cónsul: Øystein Meland

### **Viceconsulado Honorario de España en Kristiansand**

Dirección: Venstre Strandgt. 27, 4611 Kristiansand  
Tel. +47 38 02 10 40,  
Fax. +47 38 02 05 31

Vicecónsul: Niels Frederik Garmann-Johnsen

### **Viceconsulado Honorario de España en Tromsø**

Dirección: Stakkevollveien 65, 9010 Tromsø  
Tel. +47 77 66 81 50  
Fax. +47 77 66 81 60

Vicecónsul: Johannes H. Giaever jr.

### **Viceconsulado Honorario de España en Tønsberg**

Dirección de visita: Storgata 35. Tønsberg  
Dirección postal: Postboks 323 Sentrum, 3101 Tønsberg  
Tel. +47 33 35 80 40  
Fax. +47 33 31 43 00

Vicecónsul: Tor Melsom

### **Viceconsulado Honorario de España en Stavanger**

Dirección: Nedre Strandgate 11 A  
Tel. +47 51 51 08 75  
E-mail: [pedersen@stavanger-chamber.no](mailto:pedersen@stavanger-chamber.no)

Vicecónsul: Harld Sigur Pedersen

### **Viceconsulado Honorario de España en Ålesund**

Dirección: Keiser Wilhelmgate 2B, Storneskaia, 6003 Ålesund  
Tel.: +47 70 12 55 30  
Fax. +47 70 12 93 20

Vicecónsul: Sr. Lauritz Anders Devold

### **Statsministerens Kontor (Oficina del Primer Ministro)**

Dirección de visita: Akersgaten 42 0180 Oslo  
Dirección Postal: P.O. Box 8001 Dep., 0030 Oslo Norway.  
Tel: (+47) 22 24 90 90  
Fax: (+47) 22 34 95 00

### **Utenriksdepartementet (Ministerio de Asuntos Exteriores Noruego)**

Dirección de visita: 7 Juni plassen/Victoria Terrase, Oslo  
Dirección postal: Postboks 8114 Dep. 0032 Oslo  
Tel: (+47) 22 24 36 00  
Fax: (+47) 22 24 95 80  
E-mail: [post@mfa.no](mailto:post@mfa.no)

### **Administrasjonsdepartementet (Ministerio de Administraciones Públicas Noruego)**

Dirección de visita: Akersgate 59, 0180 Oslo  
Dirección Postal: Postboks 8004 Dep. 0030 Oslo  
Tel: (+47) 22 24 90 90  
Fax: (+47) 22 24 95 16  
E-mail: [postmottak@fad.dep.no](mailto:postmottak@fad.dep.no)

### **Barme- og familiedepartementet (Ministerio de Asuntos Familiares Noruego)**

Dirección de visita: Akersgate 59, 0180 Oslo  
Dirección Postal : Postbox 8036 Dep. 0030 Oslo Norway  
Tel: (+47) 22 24 90 90  
Fax: (+47) 22 24 95 15  
E-mail: [postmottak@bld.dep.no](mailto:postmottak@bld.dep.no)

### **Finans- og tolldepartementet (Ministerio de Hacienda Noruego)**

Dirección de visita: Akersgate, 40, 0180 Oslo  
Dirección Postal : Postboks 8008 Dep, NO-0030 Oslo, Norway  
Tel.: (+47) 22 24 90 90  
Fax: (+47) 22 24 95 10

E-mail: [postmottak@fin.dep.no](mailto:postmottak@fin.dep.no)

### **Fiskeridepartementet (Ministerio de Pesca Noruego)**

Dirección de visita: Grubbegata 1, Oslo  
Dirección Postal : Postbox 8118 Dep, 0032 Oslo  
Tel: (+47) 22 24 90 90  
Fax: (+47) 22 24 95 85  
E-mail: [postmottak@fkf.dep.no](mailto:postmottak@fkf.dep.no)

### **Forsvarsdepartementet (Ministerio de Defensa Noruego)**

Dirección de visita: Glacisgata 1  
Dirección Postal : Postboks 8126 Dep, 0032 Oslo  
Tel: (+47) 23 09 80 00  
Fax: (+47) 23 09 60 51  
E-mail: [postmottak@fd.dep.no](mailto:postmottak@fd.dep.no)

### **Justisdepartementet (Ministerio de Justicia Noruego)**

Dirección de visita: Akersgate 42, Oslo  
Dirección Postal : Postbox 8005 Dep, 0030 Oslo  
Tel: (+47) 22 24 90 90  
E-mail: [postmottak@jd.dep.no](mailto:postmottak@jd.dep.no)

### **Kirke-, utdannings- og forskningsdepartementet (Ministerio de Educación e Investigación Noruego)**

Dirección de visita: Akersgata 44, Oslo  
Dirección Postal: Postbox 8119 Dep, 0032 Oslo  
Tel: (+47) 22 24 90 90  
Fax: (+47) 22 24 95 40  
E-mail: [postmottak@kd.dep.no](mailto:postmottak@kd.dep.no)

### **Kommunal- og arbeidsdepartementet (Ministerio de Trabajo y Asuntos Locales Noruego)**

Dirección de Visita: Einar Gerhardsens 3, Oslo.  
Dirección Postal: Postboks 8019, Dep, 0030 Oslo  
Tel: (+47) 22 24 90 90  
Fax: (+47) 22 24 87 11  
E-mail: [postmottak@aid.dep.no](mailto:postmottak@aid.dep.no)

### **Kulturdepartementet (Ministerio de Cultura y Asuntos Eclesiásticos Noruego)**

Dirección de visita: Akersgata 59, Oslo  
Dirección postal: Postboks 8030 Dep. 0030 Oslo  
Tel: (+47) 22 24 78 39  
Fax: (+47) 22 24 95 50  
E-mail: [postmottak@kkd.dep.no](mailto:postmottak@kkd.dep.no)

### **Landsbruksdepartementet (Ministerio de Agricultura Noruego)**

Dirección de visita: Akersgata 59  
Dirección postal: Postboks 8007 Dep. 0030 Oslo  
Tel: (+47) 22 24 90 90  
Fax: (+47) 22 24 95 55  
E-mail: [postmottak@lmd.dep.no](mailto:postmottak@lmd.dep.no)

### **Miljøverndepartementet (Ministerio de Medio Ambiente Noruego)**

Dirección de visita: Myntgaten 2, Oslo  
Dirección postal: Postboks 8013 Dep. 0030 Oslo  
Tel: (+47) 22 24 90 90  
Fax: (+47) 22 24 95 60  
E-mail: [postmottak@md.dep.no](mailto:postmottak@md.dep.no)

### **Samferdesls departementet (Ministerio de Transporte y Comunicaciones Noruego)**

Dirección de visita: Akersgata 59, Oslo  
Dirección postal: PO Box 8010 Dep. N-0030 Oslo Norway  
Tel: (+47) 22 24 90 90  
Fax: (+47) 22 24 95 70  
E- mail: [postmottak@sd.dep.no](mailto:postmottak@sd.dep.no)

### **Nærings og energidepartementet (Ministerio de Petróleo y Energía Noruego)**

Dirección de visita: Einar Gerhardsens plass 1 (R4)  
Dirección postal: P.O. Box 8148 Dep. NO- 0033 Oslo  
Tel: (+47) 22 24 90 90  
Fax: (+47) 22 24 95 65  
E-mail: [postmottak@oed.dep.no](mailto:postmottak@oed.dep.no)

### **Social og helsedepartementet (Ministerio de Sanidad y Asuntos Sociales Noruego)**

Dirección de visita: Einar Gerhardsens plass 3 (S-blokken)  
Dirección postal: PO Box 8011 Dep. 0030 Oslo  
Tel.: (+47) 22 24 90 90  
Fax: (+47) 22 24 27 12  
E-mail: [Postmottak@hod.dep.no](mailto:Postmottak@hod.dep.no)

### **Servicios centrales del Estado**

Dirección de visita: Einar Gerhardsens plass 3  
Dirección postal : Postbox 8129 Dep. 0032 Oslo  
Tel.: (+47) 22 24 90 90  
E-mail: [redaksjonen@dss.dep.n](mailto:redaksjonen@dss.dep.n)

Web: <http://www.regjeringen.no>

### **Información oficial de Noruega (en español)**

<http://www.noruega.es/>

### **Guía sobre los servicios públicos de Noruega**

<http://www.norway.no/>

### **Página oficial de turismo en Noruega**

<http://www.visitnorway.com/es>

### **Página oficial de turismo de Oslo**

<http://www.visitoslo.com/>

### **Página oficial de turismo de Bergen**

<http://www.visitbergen.com/>

### **Página oficial de Stavanger**

<http://www.regionstavanger.com/>

**Página oficial de Trondheim**

<http://www.trondheim.com>

**Gobierno de noruega**

<http://www.government.no/>

**Web de las ferias comerciales del recinto ferial de Oslo (Lillestrøm)**

<http://messe.no/en/>

**NAV (Organismo noruego de Trabajo y Prestaciones Sociales)**

<http://www.nav.no>

**Portal del Comercio en Noruega**

<http://www.nortrade.com/>

**10 BIBLIOGRAFÍA**

**Oficina Central de Estadísticas de Noruega**

<http://www.ssb.no/>

**Directorio de empresas e información sobre las mismas:**

<http://www.ravninfo.no>

**Norway mission to the UE**

<http://www.eu-norway.org/>

**Relaciones bilaterales con la UE**

[http://ec.europa.eu/trade/issues/bilateral/countries/norway/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/trade/issues/bilateral/countries/norway/index_en.htm)

**Organización Mundial del Comercio**

<http://www.wto.org/>

<http://www.omc.org>

**Sitio Oficial de Noruega para la seguridad de los productos del mar y administración de la acuicultura** (Norway's official site on seafood safety and resource and aquaculture management)

<http://www.fisheries.no/>

**Ministerio de Petróleo y Energía noruego**

<http://www.regjeringen.no/en/dep/oed.html?id=750>

**Directorio de minería**

<http://www.bergvesenet.no/>

[http://www.bergvesenet.no/eng\\_index.php](http://www.bergvesenet.no/eng_index.php) (en inglés)

**Oficina Noruega de Propiedad Industrial**

<http://www.patentstyret.no/en/english/>

**Bedin. Información sobre empresas**

<http://www.bedin.no>

**Standards Norway, organismo de estandarización de Noruega**

<http://www.standard.no/en/>

**Organismo para la estandarización de correos y telecomunicaciones**

<http://www.npt.no/>

**Oficina de Impuestos en Noruega**

[www.toll.no](http://www.toll.no)

## 11 ANEXOS

### 11.1 CUADRO DE DATOS BÁSICOS

CUADRO 1: DATOS BÁSICOS DEL PAÍS

| DATOS BÁSICOS                     |  |
|-----------------------------------|--|
| Superficie                        | 385.639 km <sup>2</sup>  |
| Situación                         | Norte de Europa, al oeste de Suecia, con costa al Mar del Norte y al Océano Atlántico. Tiene frontera con Suecia, Rusia y Finlandia.   |
| Capital                           | Oslo   |
| Principales ciudades              | Bergen, Stavanger, Trondheim   |
| Clima                             | Relativamente templado en la costa del sur del país; frío en el centro y norte del país; costa oeste muy lluviosa  |
| Población                         | 5.077.798  |
| Densidad de población             | 13,16 hab./km <sup>2</sup>   |
| Crecimiento de la población       | 1,2%   |
| Esperanza de vida                 | 83,4 años para mujeres y 79,4 años para hombres  |
| Grado de alfabetización           | 100%   |
| Tasa bruta de natalidad (1/1000)  | 11,8   |
| Tasa bruta de mortalidad (1/1000) | 8,2  |
| Idioma                            | El noruego, con dos variantes co-oficiales: Nynorsk y Bokmal. También es oficial la lengua lapona (sami) en 6 municipalidades del norte del país.<br>El inglés es ampliamente utilizado en el mundo de los negocios. |
| Religión                          | Iglesia Evangélica Luterana: 83% de la población   |
| Moneda                            | Corona noruega   |
| Peso y medida                     | Sistema Métrico Decimal (SI)   |
| Diferencia horaria con España     | mismo uso horario  |

Fuentes: Instituto de Estadística Noruego

Última actualización: agosto de 2013

### 11.2 CUADRO DE PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

CUADRO 2: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

| PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS | 2010    | 2011    | 2012    | 2013 (T2) |
|------------------------------------|---------|---------|---------|-----------|
| <b>PIB</b>                         |         |         |         |           |
| PIB (M€ a precios corrientes)[2]   | 315.403 | 357.630 | 389.233 | 191.013   |
| Tasa de variación real (%) PIB[2]  | 0,5     | 1,2     | 3,2     | 0,8       |
| PIB Mainland,                      |         |         |         |           |

|   |          |           |           |              |
|---|----------|-----------|-----------|--------------|
| (M€ a precios corrientes)[2]                              | 242.897  | 257.894   | 294.569   | 148.521      |
| Tasa de variación real (%) PIB Mainland[2]                | 1,9      | 2,5       | 3,5       | 0,2          |
| <b>INFLACIÓN</b>  |          |           |           |              |
| Media anual (%) [1]                                       | 2,5      | 1,2       | 0,71      | 1,61         |
| Fin de período (%) [1]                                    | 2,8      | 0,2       | 1,4       | 3,2 (agosto) |
| <b>TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL</b> |          |           |           |              |
| Media anual (%) [1]                                       | 1,92     | 2,14      | 1,55      | 1,5          |
| Fin de período (%) [1]                                    | 2,00     | 1,75      | 1,50      | 1,5          |
| <b>EMPLEO Y TASA DE PARO</b>                              |          |           |           |              |
| Población (x 1.000 habitantes)[2]                         | 4.920    | 4.973     | 5.051     | 5.077        |
| Población activa (x 1.000 habitantes)[2]                  | 2.602    | 2.629     | 2.677     | 2.710        |
| % Desempleo sobre población activa[2]                     | 3,56     | 3,30      | 3,19      | 3,6          |
| <b>DÉFICIT PÚBLICO</b>                                    |          |           |           |              |
| % de PIB (superávit)[2]                                   | 12,24    | 14,20     | 14,79     | 7,39         |
| <b>DEUDA PÚBLICA</b>                                      |          |           |           |              |
| en M€[2]  | 81.587   | 73.344    | 82.409    | 74.679       |
| en % de PIB[2]  | 26,1     | 11,2      | 21,17     | -            |
| <b>EXPORTACIONES DE BIENES</b>                            |          |           |           |              |
| en M€[2]  | 98.514,5 | 115.352,0 | 125.262,9 | 57.301       |
| % variación respecto al período anterior[2]               | -1,3     | 13,3      | 5,6       | -            |
| <b>IMPORTACIONES DE BIENES</b>                            |          |           |           |              |
| en M€[2]  | 58.410   | 65.292    | 67.959    | 32.713       |
| % variación respecto al período anterior[2]               | 8,7      | 8,9       | 0,97      | -            |
| <b>SALDO B. COMERCIAL</b>                                 |          |           |           |              |
| en M€[2]  | 37.726   | 47.683    | 53.226    | 23.293       |
| en % de PIB[2]  | 11,87    | 13,51     | 13,68     | 12,19        |
| <b>SALDO B. CUENTA CORRIENTE</b>                          |          |           |           |              |
| en M€[2]  | 37.956   | 46.832    | 51.430    | 22.371       |
| en % de PIB[2]  | 11,94    | 13,27     | 13,22     | 11,71        |
| <b>DEUDA EXTERNA</b>                                      |          |           |           |              |
| en M€[2]  | 476.344  | 499.674   | 537.714   | 534.563      |
| en % de PIB[2]  | 151,0    | 139,7     | 138,1     | 279,8        |
| <b>SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA</b>                       |          |           |           |              |
| en M€[2]  | n.d.     | n.d.      | n.d.      | n.d.         |
| en % de exportaciones                                     | n.d.     | n.d.      | n.d.      | n.d.         |

|                                       |        |        |        |        |
|---------------------------------------|--------|--------|--------|--------|
| de b. y s.[2]                         |        |        |        |        |
| <b>RESERVAS INTERNACIONALES</b>       |        |        |        |        |
| en M€[2]                              | 38.358 | 37.850 | 38.610 | 43.020 |
| en meses de importación de b. y s.[2] | 5,33   | 7,1    | 7,4    | 7,64   |
| <b>INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA</b>   |        |        |        |        |
| en M€[2]                              | 12.877 | 14.098 | 9.910  | 41.978 |
| <b>TIPO DE CAMBIO FRENTE AL EURO</b>  |        |        |        |        |
| media anual[1]                        | 8,006  | 7,7451 | 7,3489 | 7,5228 |
| fin de período[1]                     | 7,9060 | 7,680  | 7,34   | 7,7394 |

Fuentes: [1]El Banco Central Noruego (Norges Bank) y [2]Instituto de Estadística Noruego (Statistics Norway).

### 11.3 INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y ECONÓMICAS DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

#### CUADRO 3: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

Espacio Económico Europeo (EEE, EEA en inglés)  
 Fondo Monetario Internacional (FMI, IMF)  
 Banco Mundial (BM, WB)  
 Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD, IBRD) – Grupo Banco Mundial  
 Asociación Internacional del Desarrollo (AID, IDA)  
 Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA en inglés) – Grupo Banco Mundial  
 Corporación Financiera Internacional (IFC) – Grupo Banco Mundial  
 Bancos Africano de Desarrollo (ADB)  
 Banco Asiático de Desarrollo (ADB)  
 Organización Mundial del Comercio (OMC, WTO)  
 Consejo Euro-Ártico de Barents  
 Consejo de los Estados del Mar Báltico  
 Consejo Nórdico  
 Consejo Ártico

### 11.4 CALENDARIO GENERAL DE FERIAS DEL PAÍS

La importancia de las ferias en Noruega es limitada, suelen tener un carácter muy local. El recinto principal se ubica en Oslo, en la siguiente web puede consultarse el calendario de eventos: <http://messe.no/en/>

Dada la importancia en Noruega del sector marítimo, petróleo y gas, y pesca, se destacan los siguientes eventos que sí tienen mayor relevancia y alcance internacional:

**Nor-fishing.** Sector: pesca. Lugar: Trondheim  
 Frecuencia: bianual. Última edición 14 al 17 de agosto de 2012.  
<http://nor-fishing.no>

**ONS.** Sector: petróleo. Lugar: Stavanger.  
 Frecuencia: bianual. Última edición 28 al 31 de agosto de 2012. Próxima edición agosto 2014.  
<http://www.ons.no>

**Nor-shipping.** Sector naval. Frecuencia: bianual. Última edición 4 al 7 de junio de 2013. <http://www.messe.no/nor-shipping>

**Aqua Nor.** Sector Acuicultura. Lugar: Trondheim.  
Frecuencia: Bianaual. Última edición: 13 al 16 de agosto de 2013.  
<http://nor-fishing.no>

